

PRENSILICA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXXIX - No 11.452 - LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 15 DE JULIO DE 1990 - 108 PAGINAS - Bs 1.50 -

SECCION POLITICA Y ECONOMIA
HERMENEGILLO

EN ESTA EDICION

Politburó comunista cede el poder

El Politburó del PCUS, que por décadas ejerció su poder en la Unión Soviética, fue designado al nuevo Consejo de Ministros, designado por Gorbachov el 13.

Los 10 años del Golpe



La sección Reportajes, el golpe del 13 de julio de 1980, cuando paramilitares al mando del general Luis Arce, interrumpieron el proceso legislativo. Y algunas consecuencias: la responsabilidad y la fuga del dictador.

Los políticos definirán cómo explotará el litio

La comisión de las instituciones regionales del 13 al 16 de agosto, definirá en los próximos días los términos para la explotación del litio (página 41).

Descontento en Ejército

El Ejército chileno protesta hoy por el fin de la libertad de prensa, que les impide conocer entrevistas a oficiales y violar los derechos humanos (página 11).

Bolivianos acusados de estafar a la nación

Los hermanos bolivianos Manuel y Juan Zarza, que fueron acusados de estafar por 200 millones de dólares a miles de ahorristas peruanos, fueron a Miami (página 9).

AB incrementó tarifas



La explicación oficial, las tarifas del Lloyd Aéreo Boliviano fueron incrementadas en casi un 10 por ciento (página 11).

AB advierte sobre choque FF.AA.-campesinos

El partido opositor dirigió una carta al presidente donde le advierte que la reforma del anexo III de los convenios de paz con EE.UU. enfrentará a los campesinos con unos 400 mil productores de coca (página 5).

Parar atenderá audiencias en ADN

El presidente para la próxima semana, el jefe político era esperado por audiencias internas con su presencia (página 5).

Operaba desde hacía dos años en Cochabamba

Fue descubierta y desmantelada red de apoyo al narcotráfico

Falta de control en YFPB en venta de combustibles. Negligencia en la Fuerza de Lucha contra el Narcotráfico del Chapare. Existen tres detenidos - Comprometido suboficial de la Fuerza Aérea.

Los organismos de seguridad del Estado descubrieron y desmantelaron una red de apoyo al narcotráfico que operaba en Cochabamba, desde hacía dos años y medio. El grupo se había infiltrado de tal manera que contaba con documentos legales para adquirir y transportar libremente mercancías destinadas a la fabricación de cocaína. Mensualmente la red transportaba 12.000 litros de jet fuel oil en un "narcotransporte" que se movilizaba con un "permiso militar" y con un visto bueno de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. Estos documentos le permitían pasar las fronteras de control sin ningún problema. Y eso sucedió desde principios de 1988. El 10 de junio de 1990 un grupo especializado de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (UMOPAR) y agentes de la DEA ejecutaron el "operativo narco-cisterna" en la localidad del Sillar-Chapare. El vehículo, placa 55-C-614, marca Iruzu, cumplía su recorrido mensual y ya había pasado la mayoría de las fronteras de control. A la orden de "control especial" el nerviosismo de los ocupantes según la tarea policial: asegurada se comprobó que el sistema no transportaba kerosene, como decía el registro, sino jet fuel-oil un "precursor de primer orden" para la fabricación de cocaína. En el operativo resultaron detenidos: Pablo Arce Torrico, propietario del sistema; Elvira Jiménez Hinojosa, chofer, y Teodolinda Andrade Heredia, que ya tenía a trescientos vinculados al narcotráfico. La segunda etapa de la investigación fue la que permitió conocer que aquel simple operativo de control había significado un "gran golpe" contra el narcotráfico: fue descubierta una red que se había infiltrado

hábilmente en varios organismos del Estado. El suboficial Roberto Huaytaparcá (ahora bajo arresto militar) manejaba libremente la adquisición de jet fuel-oil para el Departamento Cuatro de la Segunda Brigada Aérea de Cochabamba. Y en Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos se había logrado un mínimo control en la oficina despachadora de combustibles. Los hechos han pasado a conocimiento de la Comisión Mixta de Prevención y Lucha contra el Tráfico de Drogas de la Cámara de Diputados, que, en un informe que evacuó la semana pasada, dice que las autoridades de los organismos estatales no están preparadas para encerrar la infiltración del narcotráfico. En el caso del "narcotransporte" cita como ejemplo "se dijo que los documentos eran falsificados y que por tanto, ninguna institución del Estado, ya sea YFPB o la FAP, tendrían relación con el hecho delictivo. Investigados los hechos, la realidad era otra: no existía ningún documento falsificado y todo se había realizado según los trámites normales". "Las instituciones del Estado e inclusive la Fuerza Aérea Boliviana, que es parte integrante de las Fuerzas Armadas -añade la comisión parlamentaria- están expuestas a sufrir la poderosa presión del dinero generado por el narcotráfico, que se expresa en diferentes formas". Recomienda, que los mandos "ejercieran un control más eficaz sobre todas sus estructuras tanto operativas como logísticas" e incluso sanciones contra los oficiales de la Fuerza de Lucha Contra el Narcotráfico, que, en este caso, han dado muestras evidentes de "negligencia y omisión".



Exploración petrolera en Santa Cruz. Con presupuestos de inversión que sobrepasan los 200 millones de dólares, el gobierno invierte en Río Grande, al norte de la ciudad, el proyecto de nacional exploración e inversión petrolera. El presidente Jaime Paz Zamora y el líder político de la coalición gubernamental, Hugo Banzer Suárez asistieron al acto inaugural, en el patio Central "Florida N.1", el primero de 22 pozos exploratorios. Acompañados por los ministros del Gabinete, que viajaron en helicópteros de la FAR, desde Santa Cruz, los gobernantes protagonizaron, inicio del proyecto, cuyo financiamiento está cubierto en un 75 por ciento por el Banco Interamericano de Desarrollo y el restante 25 por ciento por aportes propios de la estatal YPFB.

Operaciones aéreas se reanudarán hoy en el país

Todas las operaciones en los aeropuertos de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba serán reanudadas completamente este domingo tras el paro de 24 horas que afectó ayer al de "Viru Viru" y el trabajo parcial que se cumplió en el "Jorge Wilterman", del Valle. Informaron ayer las autoridades de Aeronáutica. En La Paz, las actividades se desarrollaron normalmente, según reportes de los funcionarios del aeropuerto de El Alto, aunque pasajeros en tránsito y de salida pasajeros reportaron la suspensión de los vuelos a Cochabamba y Santa Cruz, con graves perjuicios para los viajeros al exterior. Los vuelos de la estatal LAB en Sucre, Tarija y Trinidad, fueron también cancelados al quedar suspendido el Control de Tráfico Aéreo y el servicio de meteorología, por el paro que afectó al sector. En la terminal de Viru Viru, a 13 kilómetros de la capital cruceña, el director de la Administración de Servicios a la Navegación Aérea, Roger Tufiño, dijo que el sindicato se había "disparado un poco" al disponer el paro nacional, como expresión de protesta por la supresión del ministerio de Aeronáutica. En el aeropuerto Jorge Wilterman, de Cochabamba, operaron dos aviones de Transportes Aéreos Militares (TAM) y del LAB, pero el resto de las actividades quedaron suspendidas y serán reanudadas después de asegurar funcionarios y dirigentes sindicales.

En el aeropuerto Jorge Wilterman, de Cochabamba, operaron dos aviones de Transportes Aéreos Militares (TAM) y del LAB, pero el resto de las actividades quedaron suspendidas y serán reanudadas después de asegurar funcionarios y dirigentes sindicales.



Agua para La Paz. La nueva presa de Incahuasi, con capacidad para almacenar cuatro y medio millones de metros cúbicos de agua, fue entregada ayer al servicio público por el Alcalde de La Paz, Mar Leon Alcaraz, en medio del beneplácito de la ciudad. La obra, financiado por el gobierno alemán, la presa de Incahuasi, cuya construcción data del año 1940, ha sido totalmente modernizada contemplándose quizá en la primera obra de gran magnitud que se construya en La Paz y cuyo funcionamiento mejorará el riego que los campesinos ocasionaron tantos perjuicios a la población. Las zonas mayormente beneficiadas serán: Miraflores, las villas Copacabana, Filina, San Antonio, Pampahasi, serán: Miraflores, Obrajillo, Vella Vista, Seguinoma, Bologña, Impact, Colacoto, Achumani, La Florida, Los Pinos, Kooni y otras urbanizaciones de la zona Sur de la ciudad.

Presidente: "Pérez Esquivel no tiene que venir a perturbar la paz en Bolivia"

SANTA CRUZ (PRESENCIA).- El premio Nobel Adolfo Esquivel, "no tiene que venir a perturbar la paz", dijo ayer el presidente Jaime Paz Zamora, en respuesta a críticas sobre su decisión de evitar el ingreso de ese y otras personalidades de los derechos humanos al país, donde debían presidir un tribunal que juzgase a ex dictadores.

"Aquí no ingresa nadie que venga a perturbar la paz de los bolivianos", reiteró el mandatario al descalificar la labor, en Bolivia, del "Tribunal de los Pueblos", organismo presidido por Pérez Esquivel.

Bolivia tiene sus propias instituciones jurídicas, su parlamento y su Poder Ejecutivo para juzgar los delitos de sus gobernantes. "Creemos que es una intromisión que nos viene a hacer la guerra en contra de la paz que vivimos", dijo Paz Zamora.

"Los bolivianos podemos arreglar nuestros propios asuntos", aseguró el mandatario, que inau-

guró aquí un proyecto de exploración de petróleo en el norte de este departamento.

El "Tribunal de los pueblos", se proponía juzgar desde el 17, a los ex dictadores Hugo Banzer Suárez y Luis García Meza, pero el gobierno sostuvo que el juicio de responsabilidades a Banzer había prescrito y que el iniciado a García Meza estaba en proceso.

El presidente aclaró que fue convocado por este mismo tribunal en 1975, "para que hiciera una explicación sobre las dictaduras".

"En 1975 yo era un combatiente de la democracia, que denunciaba la dictadura y a los gobernantes de facto allí donde se encontraban, no sólo en mi país sino en el mundo entero. Pero una vez que hemos conquistado los bolivianos, con nuestro esfuerzo la democracia, dejémosla que lo construyamos nosotros autónomamente. Y lo estamos haciendo bien y pacíficamente", dijo Paz Zamora.

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
 Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
 Central Telefónica: 372344
 Télex 2659 BV - Telefax 391040

AGROPECUARIOS (monedas futuras)	
Cacao (jul)	945.00 libras
Café (jul)	651.00 libras
Azúcar (ago)	325.00 dólares
Sisal (ago)	118.00 libras
Trigo (jul)	118.75 libras
Caña de azúcar (jul)	112.10 libras
Pasta (jul)	no se cotizó

TIPO DE CAMBIO (en bolivianos)	
EE.UU. dólar venta	5.1700
EE.UU. dólar compra	5.1800
Argentina libra	5.7332
Argentina austral	1.9339
Brasil nuevo cruzado	0.0015
Brasil antiguo cruzado	0.0102
Chile peso	0.0006
Argentina austral	0.0081
Brasil nuevo cruzado	0.0011
Brasil antiguo cruzado	0.0001

MISCELÁNEA	
Estado	3.75 dólares
Canadá dólar	5.1800
Francia franco	4.8400
Reino Unido libra	5.1800
Brasil nuevo cruzado	0.0015
Brasil antiguo cruzado	0.0102
Chile peso	0.0006
Argentina austral	0.0081
Brasil nuevo cruzado	0.0011
Brasil antiguo cruzado	0.0001

Del 13 al 16 de agosto

Reunión regional en Potosí definirá términos para la explotación de litio

Una reunión regional de instituciones potosinas que participan en el directorio del Complejo de Recursos Evaporíticos del Salar de Uyuni (CIRESU), definirá del 13 al 16 de agosto los términos de referencia para la explotación del litio del salar más grande del mundo.

La información fue proporcionada por Milton Llerda Aguirre, representante de la Provincia Daniel Campos, de Potosí, en el directorio de CIRESU, quien afirmó que los términos de referencia servirán para elaborar la convocatoria pública internacional para

explotar el litio y otros recursos del salar.

El comité cívico de Potosí, la Central Obrera Boliviana (COB), la Universidad Tomás Frías y los representantes de las cuatro provincias que tienen que ver con el salar presentarán ante el directorio de CIRESU, que se reunirá el 20 de agosto, en La Paz, los términos de referencia.

Si se aprueban las referencias, una consultora elaborará la convocatoria internacional, dijo Llerda, al término de la reunión de CIRESU que se desarrolló ayer para proseguir con el análisis de

la reestructuración del Complejo. La reunión aprobó en grande, en detalle y revisó el presupuesto de CIRESU, que alcanzará a 100.000 bolivianos. Una comisión interna integrada por el representante del Ministerio de Finanzas y el auditor financiero de CIRESU, analizarán el ítem correspondiente al monto de salarios y bonos y otros aspectos del pago al personal.

La comisión presentará su informe el próximo martes al ministro de Minería para que éste, a su vez, lo ponga a consideración del Ministerio de Finanzas y esa se-

cretaría de Estado pueda plantear la propuesta a una comisión del Parlamento.

Se espera que después del 6 de agosto tengan un presupuesto previamente aprobado, que dará pautas para convocar al concurso de méritos y se ponga en marcha el plan de explotación del litio, dijo Llerda.

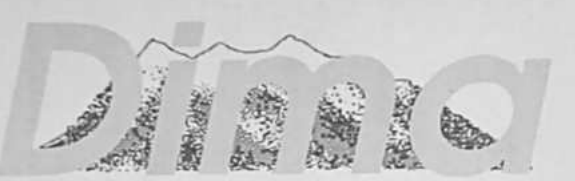
Entre el 2 y 3 de julio, la reunión de CIRESU aprobó la reestructuración de esa entidad, con el fin de convertirla en una empresa capaz de poner en marcha el proyecto de explotación del litio.

Incineración de cheques de go

El próximo viernes 20 de julio se dará inicio al proceso de incineración de los cheques de go en las instalaciones de la Empresa Nacional de Funciones (ENAF) en Vinto, según confirmaron autoridades del Banco Central de Bolivia.

Los cheques de go que fueron sustituidos en 1987 por los bolivianos, pero continuaron teniendo vigencia legal hasta el 31 de enero de este año, en que su circulación fue definitivamente

cancelada. Desde entonces, el proceso de incineración de los cheques de go se ha estado realizando en 3 turnos cada uno, fueron quemados los cheques de go de las parillas de primer y segundo orden, una vez que la incineración de los cheques de go



En la efemérides paceña, nuestro respeto, admiración y agradecimiento.

SALUD OH! LINDA LA PAZ



Apple Computer Inc.



Digital Equipment Corporation

Edificio Hermann Pao 3 - Teléfono 3510702/599065 FAX 391346 - La Paz
Oficinas en: Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Tarija, Potosí, Oruro

Se descarta importación de estaño para Vinto

El presidente de la Corporación Minera de Bolivia, Wilfredo Salinas descartó toda posibilidad de importar estaño para mantener las operaciones en la fundición de Vinto, ubicada a unos cinco kilómetros de la ciudad de Oruro.

El ejecutivo puntualizó que los centros siderúrgicos de COMIBOL han aumentado su producción en los últimos meses, especialmente en Huancuni donde el mes de junio se alcanzó las 106 toneladas finas de estaño.

Salinas formuló esas expresiones a propósito de rumores procedentes de Oruro (ANP).

¡AMIGOS DEL VOLAN

Koyo Electric Co. LTD, JAPAN-PARTS



Y SU PRECIO REALMENTE ECONOMICO

SOCOSER S.R.L.

OFICINA CENTRAL: HUENES DEL AGRI 2200 G
SUCURSAL No. 1 - AV. SAN VICENTE 1222 -
SERVICIO TECNICO: AV. GARCIA LANDA

Nueva presa de Incachaca



El mejor homenaje a la ciudad de

LA PAZ

Obra construida por nuestra empresa dentro del plazo establecido contractualmente.



¡Misión cumplida!

COMPAÑIA BOLIVIANA DE INGENIERIA S.R.L.

Movimiento de Izquierda

Gobierno pretende encubrir delitos de la dictadura de Banzer

El gobierno de Jaime Paz Zamora pretende encubrir los delitos de la dictadura de Banzer Suárez, al no permitir que el Tribunal Internacional de la Haya se asesore en el extranjero, según el dirigente izquierdista Walter Delgadillo.

Informó que el Tribunal Internacional de los Países Andinos, en su momento en Argentina, Chile, Perú y otros países, sin que hubiera interferencia en la aplicación de las leyes en esos países.

El dirigente izquierdista destacó que los fallos de este tribunal tienen una repercusión internacional importante, por esa razón el gobierno trata de que no se realicen las sesiones, "cubriendo así los espaldas del general Banzer, que debía ser juzgado por los actos que se cometieron durante su dictadura".

Se propone estrategia conjunta sobre tema marítimo

El MVR propuso al gobierno la elaboración de una estrategia nacional de negociación para un eventual acercamiento con la participación de expertos en asuntos políticos y ex cancilleres de los partidos políticos, y ex cancilleres de Chile.

La propuesta fue lanzada por el secretario de ese partido, Juan Carlos Durán al presentar las declaraciones del canciller chileno, Jorge Sola Cimma, quien comentó a Durán que su país que el diálogo entre Chile y Bolivia se ha comentado hace dos meses, pero no se ha avanzado.

Durán, comentando más a fondo el tema marítimo, opinó que sería un grave error dejar de lado el tema marítimo en las negociaciones con el gobierno chileno, por lo que el MVR mantendrá la tradicional línea de defensa soberana al Pacífico boliviano, "salida soberana al Pacífico boliviano" porque sentaría malos precedentes.

El problema marítimo, está al margen de los intereses partidarios o sectoriales y debe ser de una propuesta nacional", dijo Durán.

El gobierno, por su parte, aclaró que el tema no puede estar ausente de un diálogo con Chile. Negó que haya conversaciones informales en los encuentros que casualmente sostuvieron hace meses los presidentes Jaime Paz Zamora y Aylwin, con motivo de la investidura de Aylwin, según declaró el MVR.

El MVR, por su parte, aclaró que el tema no puede estar ausente de un diálogo con Chile. Negó que haya conversaciones informales en los encuentros que casualmente sostuvieron hace meses los presidentes Jaime Paz Zamora y Aylwin, con motivo de la investidura de Aylwin, según declaró el MVR.

El MVR, por su parte, aclaró que el tema no puede estar ausente de un diálogo con Chile. Negó que haya conversaciones informales en los encuentros que casualmente sostuvieron hace meses los presidentes Jaime Paz Zamora y Aylwin, con motivo de la investidura de Aylwin, según declaró el MVR.

Academia pandina aprueba emisión de concesiones

La brigada parlamentaria pandina respaldó la demanda de la comisión mixta que propuso la reversión de las concesiones en la región del río Maipo, tras constatar el saqueo indisciplinado por parte de consorcios privados en total violación de la soberanía y autonomía constitucionales.

Movimiento Bolivia Libre:

Anexo 3 enfrentará a FF.AA. con una masa de 400 mil a 500 mil campesinos

El opositor Movimiento Bolivia Libre (MBL), admitió ayer que la inminente aplicación de los acuerdos militares antinarcóticos que suscribieron Bolivia y Estados Unidos, hace dos meses, enfrentará a las Fuerzas Armadas bolivianas con "una masa de 400 mil a 500 mil campesinos ligados al cultivo de la hoja de coca", y también a "un relajamiento de la disciplina y la corrupción".

En carta dirigida al presidente Jaime Paz, el jefe del MBL, Anto-

nio Aranibar, afirma que la militarización de la campaña contra el narcotráfico en el país, es "una nueva estrategia de dominación que desarrolla Estados Unidos", y generará condiciones para "una violencia que sabemos dónde comienza, pero no dónde termina, como lo atestiguan los dolorosos casos de Perú y Colombia".

La reciente puesta a la venta de 7.000 toneladas de estaño estadounidense y la oposición de sec-

tores de la sociedad norteamericana al cultivo de opio en Bolivia, "demuestran dónde quedan las promesas de apoyo al desarrollo alternativo en nuestro país", observó el dirigente izquierdista al señalar como "inaceptable" el esquema abiertamente represivo que intenta insertar Estados Unidos en los países productores de hoja de coca y cocaína.

"Las acciones del narcotráfico en Bolivia, además de las propa-

mente económicas, están limitadas (...) al procesamiento y exportación de pasta base por parte de redes de resistencia y transporte que operan al servicio de los cárteles radicados en el exterior. Por consiguiente, es indudable que una participación directa y armada de las Fuerzas Armadas en la denominada guerra a las drogas tendrá como único objetivo (...) reprimir a los productores de hoja de coca", dice la carta en sus partes centrales.

ASI ES LA PAZ



...TRABAJADORA



BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

UN BANCO DIFERENTE

La Paz
Intentará
evitar
disidencias
en ADN

La Paz. Jefe de ADN y secretario del Consejo de Asesoría del Poder Judicial, Jaime Paz Zamora, se enfrenta a la Paz. Paz Zamora, jefe de ADN y secretario del Consejo de Asesoría del Poder Judicial, se enfrenta a la Paz. Paz Zamora, jefe de ADN y secretario del Consejo de Asesoría del Poder Judicial, se enfrenta a la Paz.

Jaime Paz Zamora

Tribunal Permanente de los Pueblos no puede venir a Bolivia a "perturbar la paz"

SANTA CRUZ (PRESENCIA). Por Rolando Carriza M., enviado especial. "El Premio Nobel de la Paz (Adolfo Pérez Esquivel) no tiene que venir a perturbar la paz de Bolivia", dijo el presidente de la república, Jaime Paz Zamora.

Con estos términos se refirió a la determinación de su gobierno, de no autorizar el ingreso de miembros del Tribunal Permanente de los Pueblos. De manera categórica agregó: "aquí no ingresa nadie que venga a perturbar la paz de los bolivianos".

Explicó que Bolivia tiene sus propias instituciones jurídicas, su poder judicial y su Poder Ejecutivo. Por lo tanto "creemos que una intromisión que nos viene a hacer la guerra en contra de la paz que tenemos".

"Estamos construyendo dolorosamente la paz y queremos mantenerla. Somos un ejemplo de paz en América Latina y por lo tanto creemos que los bolivianos pueden arreglar nuestros propios asuntos", añadió.

Recordó que al comienzo del proceso democrático "hemos invitado a un representante (haciendo referencia al juicio contra el Gral. Banzer), y no regían las leyes dictatoriales", y que no podía expresarse libremente.

"En 1975 -añadió- yo era un combatiente de la democracia, que denunciaba la dictadura y a los gobiernos delatores allí donde se encontraba, no sólo en mi país sino en el mundo entero". Pero una vez que hemos conquistado los bolivianos, con nuestro esfuerzo la democracia, dejemos que lo construyamos nosotros autónomamente... y lo estamos haciendo bien y pacíficamente".

Reiteró que se trata de una intromisión, no sólo en la soberanía nacional, sino también en la obra de los bolivianos (la democracia), que es una muestra y ejemplo para América Latina.

Consultado sobre cuál era la razón por la que ahora negaba el permiso a los miembros de ese Tribunal, si a mediados de la década del 70 asistió a una reunión

de este organismo, afirmó que "no acudí al Tribunal, sino que lo llamé para que hiciera una explicación sobre las dictaduras".

En 1975 -añadió- yo era un combatiente de la democracia, que denunciaba la dictadura y a los gobiernos delatores allí donde se encontraba, no sólo en mi país sino en el mundo entero". Pero una vez que hemos conquistado los bolivianos, con nuestro esfuerzo la democracia, dejemos que lo construyamos nosotros autónomamente... y lo estamos haciendo bien y pacíficamente".

Reiteró que se trata de una intromisión, no sólo en la soberanía nacional, sino también en la obra de los bolivianos (la democracia), que es una muestra y ejemplo para América Latina.

Consultado sobre cuál era la razón por la que ahora negaba el permiso a los miembros de ese Tribunal, si a mediados de la década del 70 asistió a una reunión

de este organismo, afirmó que "no acudí al Tribunal, sino que lo llamé para que hiciera una explicación sobre las dictaduras".

En 1975 -añadió- yo era un combatiente de la democracia, que denunciaba la dictadura y a los gobiernos delatores allí donde se encontraba, no sólo en mi país sino en el mundo entero". Pero una vez que hemos conquistado los bolivianos, con nuestro esfuerzo la democracia, dejemos que lo construyamos nosotros autónomamente... y lo estamos haciendo bien y pacíficamente".

Reiteró que se trata de una intromisión, no sólo en la soberanía nacional, sino también en la obra de los bolivianos (la democracia), que es una muestra y ejemplo para América Latina.

Consultado sobre cuál era la razón por la que ahora negaba el permiso a los miembros de ese Tribunal, si a mediados de la década del 70 asistió a una reunión

de este organismo, afirmó que "no acudí al Tribunal, sino que lo llamé para que hiciera una explicación sobre las dictaduras".

En 1975 -añadió- yo era un combatiente de la democracia, que denunciaba la dictadura y a los gobiernos delatores allí donde se encontraba, no sólo en mi país sino en el mundo entero". Pero una vez que hemos conquistado los bolivianos, con nuestro esfuerzo la democracia, dejemos que lo construyamos nosotros autónomamente... y lo estamos haciendo bien y pacíficamente".

Reiteró que se trata de una intromisión, no sólo en la soberanía nacional, sino también en la obra de los bolivianos (la democracia), que es una muestra y ejemplo para América Latina.

Consultado sobre cuál era la razón por la que ahora negaba el permiso a los miembros de ese Tribunal, si a mediados de la década del 70 asistió a una reunión

de este organismo, afirmó que "no acudí al Tribunal, sino que lo llamé para que hiciera una explicación sobre las dictaduras".

En 1975 -añadió- yo era un combatiente de la democracia, que denunciaba la dictadura y a los gobiernos delatores allí donde se encontraba, no sólo en mi país sino en el mundo entero". Pero una vez que hemos conquistado los bolivianos, con nuestro esfuerzo la democracia, dejemos que lo construyamos nosotros autónomamente... y lo estamos haciendo bien y pacíficamente".

Reiteró que se trata de una intromisión, no sólo en la soberanía nacional, sino también en la obra de los bolivianos (la democracia), que es una muestra y ejemplo para América Latina.

Consultado sobre cuál era la razón por la que ahora negaba el permiso a los miembros de ese Tribunal, si a mediados de la década del 70 asistió a una reunión

de este organismo, afirmó que "no acudí al Tribunal, sino que lo llamé para que hiciera una explicación sobre las dictaduras".

En 1975 -añadió- yo era un combatiente de la democracia, que denunciaba la dictadura y a los gobiernos delatores allí donde se encontraba, no sólo en mi país sino en el mundo entero". Pero una vez que hemos conquistado los bolivianos, con nuestro esfuerzo la democracia, dejemos que lo construyamos nosotros autónomamente... y lo estamos haciendo bien y pacíficamente".

Reiteró que se trata de una intromisión, no sólo en la soberanía nacional, sino también en la obra de los bolivianos (la democracia), que es una muestra y ejemplo para América Latina.

Consultado sobre cuál era la razón por la que ahora negaba el permiso a los miembros de ese Tribunal, si a mediados de la década del 70 asistió a una reunión

de este organismo, afirmó que "no acudí al Tribunal, sino que lo llamé para que hiciera una explicación sobre las dictaduras".

En 1975 -añadió- yo era un combatiente de la democracia, que denunciaba la dictadura y a los gobiernos delatores allí donde se encontraba, no sólo en mi país sino en el mundo entero". Pero una vez que hemos conquistado los bolivianos, con nuestro esfuerzo la democracia, dejemos que lo construyamos nosotros autónomamente... y lo estamos haciendo bien y pacíficamente".

Reiteró que se trata de una intromisión, no sólo en la soberanía nacional, sino también en la obra de los bolivianos (la democracia), que es una muestra y ejemplo para América Latina.

Consultado sobre cuál era la razón por la que ahora negaba el permiso a los miembros de ese Tribunal, si a mediados de la década del 70 asistió a una reunión

de este organismo, afirmó que "no acudí al Tribunal, sino que lo llamé para que hiciera una explicación sobre las dictaduras".

En 1975 -añadió- yo era un combatiente de la democracia, que denunciaba la dictadura y a los gobiernos delatores allí donde se encontraba, no sólo en mi país sino en el mundo entero". Pero una vez que hemos conquistado los bolivianos, con nuestro esfuerzo la democracia, dejemos que lo construyamos nosotros autónomamente... y lo estamos haciendo bien y pacíficamente".

Reiteró que se trata de una intromisión, no sólo en la soberanía nacional, sino también en la obra de los bolivianos (la democracia), que es una muestra y ejemplo para América Latina.

Consultado sobre cuál era la razón por la que ahora negaba el permiso a los miembros de ese Tribunal, si a mediados de la década del 70 asistió a una reunión

de este organismo, afirmó que "no acudí al Tribunal, sino que lo llamé para que hiciera una explicación sobre las dictaduras".

En 1975 -añadió- yo era un combatiente de la democracia, que denunciaba la dictadura y a los gobiernos delatores allí donde se encontraba, no sólo en mi país sino en el mundo entero". Pero una vez que hemos conquistado los bolivianos, con nuestro esfuerzo la democracia, dejemos que lo construyamos nosotros autónomamente... y lo estamos haciendo bien y pacíficamente".

Reiteró que se trata de una intromisión, no sólo en la soberanía nacional, sino también en la obra de los bolivianos (la democracia), que es una muestra y ejemplo para América Latina.

Consultado sobre cuál era la razón por la que ahora negaba el permiso a los miembros de ese Tribunal, si a mediados de la década del 70 asistió a una reunión

de este organismo, afirmó que "no acudí al Tribunal, sino que lo llamé para que hiciera una explicación sobre las dictaduras".

Sin explicación oficial LAB incrementó tarifas

El alza de precios en las tarifas de pasajeros y carga por parte de la Ley de Aéreo Boliviano, no encuentra explicación oficial por parte de ejecutivos de la empresa nacional de aerovías.

El gerente regional de la oficina de La Paz, Jorge Carvaga, se negó a recibir a representantes de los medios de comunicación social, argumentando que "no estaba autorizado a dar dicha información".

Esa situación provocó desconfianza en otros niveles de la entidad que, frente a tal hecho y ante la ausencia del presidente de la entidad, Gonzalo Campese, se negaron también a brindar una información oficial sobre el tema.

En consecuencia, simplemente, se limitaron a señalar que el presidente del LAB había hecho una declaración sobre el tema en la ciudad de Santa Cruz, la que habría sido registrada por el matutino El Mundo.

Sin embargo, extraoficialmente, se pudo conocer que las tarifas en el LAB se incrementaron en un 10%.

Personales e instituciones recibieron "Illimani de Oro"

Personalidades e instituciones recibieron el viernes en la noche el premio "Illimani de Oro", galardón que entrega la entidad Rotary Miraflores a quienes se destacan en labores en favor del pueblo paceño.

En el acto, que se desarrolló en el La Paz Hotel, estuvieron presentes el alcalde de La Paz, Ronald Mac Lean; presidente del departamento, Fernando Capasa; presidente de la institución congresal, Eduardo Vargas; presidente del comité organizador del "Illimani de Oro", Carlos Ugarte, y otras personalidades de instituciones cívicas y autoridades.

LOS GALARDONADOS

La distinción, que se otorga desde 1985, fue recibida por las siguientes instituciones: Cámara Nacional de Comercio; Asociación de Periodistas de La Paz; "OTZ", institución alcohólica que cooperó con una inversión de más de 15 millones de dólares en proyectos de desarrollo urbano, y el matutino Última Hora. Las personas premiadas fueron: Hualacaj, periodista y exdirector de PRESENCIA; Julia Elena Fortín, investigadora; Raúl Barragán, compositor; y Antonio Paredes, escritor.

Diputado Lanza: Presencia de "marines" viola la Constitución

La presencia de 30 "marines" estadounidenses, que instruyen a efectivos militares bolivianos de la fuerza antidroga, viola la soberanía nacional, porque no cuenta con la autorización congresal, afirmó el diputado Gregorio Lanza, en una declaración que entregó ayer a la prensa.

Lanza, representante de la Izquierda Unida y miembro adscrito de la comisión parlamentaria antinarcóticos, indica que "la llegada de tropas norteamericanas, para realizar maniobras conjuntas con efectivos de la Fuerza Naval, viola la Constitución Política del Estado en su artículo 62, el cual señala que el único que puede autorizar el ingreso de tropas extranjeras es el Congreso Nacional".

Agrega: "En una actitud fuera de lo común y que muestra falta de coordinación del Ejecutivo, el Ministro de Defensa, ante la sorpresa del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, señaló que estas maniobras son parte de los anexos firmados en EE. UU. Dichos anexos son documentos entre gobiernos, que al no ser ratificados por el Congreso no tienen la fuerza de ley. Y, por lo mismo, la llegada de tropas requiere de autorización congresal".

"El día jueves 12, la bancada de la Izquierda Unida en la Comisión de Congreso, ha solicitado la presencia del ministro de Relaciones Exteriores, quien junto al de Defensa deberán explicar la razón del arribo de tropas norteamericanas y podrán ser sometidos a un juicio de responsabilidades, por haber violado la Constitución Política del Estado".

"En la comisión de Congreso, se ha acordado el día jueves 19, para la presentación de los ministros. Los parlamentarios que este hecho se produzca cuando las autoridades del estado señalan que no van a llegar tropas extranjeras, demostrando, una vez más, una falta total de ética en el manejo de la información", concluye el diputado.

Por oposición a reunión del Tribunal de los Pueblos

Los trabajadores de la Prensa critican al cogobierno MIR-ADN

Los trabajadores de la prensa criticaron ayer al cogobierno MIR-ADN, por oponerse a la reunión del Tribunal Permanente de los Pueblos y prohibir el ingreso al país de destacados personalidades internacionales, que debían llegar en los próximos días.

En un comunicado, la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia y el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz afirman que "la impunidad acaba de ganar una nueva batalla y los bolivianos una nueva vergüenza".

Se añade: "El gobierno del luchador por la democracia y ahora aliado al exdictador Hugo Banzer Suárez, ha acudido al chantaje, la amenaza y una vez más a la mentira, para evitar la reunión en Bolivia del Tribunal Permanente de los Pueblos".

El documento continúa: "Con un cinismo que creíamos ya superado, porque en Bolivia era común en las dictaduras, el autocalificado gobierno de la Nueva Bolivia, de la revolución del comportamiento, recoge las prácticas más despreciables de los gobiernos de facto, para amedrentar y mentir con el único fin de mantener la impunidad".

La FTVB y el STPLP manifiestan que el Premio Nobel de la Paz 1980, Adolfo Pérez Esquivel, es confederante en su denuncia: "Lamento profundamente que no se pueda realizar la sesión del Tribunal Permanente de los Pueblos por prohibición del gobierno, y que a través del embajador y varios comunicados que me hicieron llegar, me advirtieron sobre posibles acciones del gobierno a los miembros del Tribunal".

El afán en la realización de cada Sesión del Tribunal, implica graves violaciones en los Derechos Humanos (...).

Se indica: "Esta denuncia, proveniente de una personalidad internacional, revela la flagrante mentira del canciller Carlos Iturralde, quien afirmó que el Premio Nobel de la Paz 1980 'desistió en su propósito de llegar a Bolivia, considerando el clima de entendimiento que existe en el país', agregando que 'el Tribunal Permanente de los Pueblos fue útil en su versión de Tribunal Russell, para los dirigentes del MIR, Jaime Paz Zamora y Oscar Est. Franco, el 16 de enero de 1975'".

En su reunión de Bruselas, para denunciar las arbitrariedades del entonces representante político Hugo Banzer Suárez. Cuando denunciaban y exhortaban a compartir hoy las delicias del gobierno, este tipo de Tribunal moralítico se convierte en una amenaza a la legalidad, constitucionalidad y soberanía nacional".

"Para el Acuerdo Patriótico -señala el comunicado- es más peligroso y forzoso un Tribunal Permanente de los Pueblos, reconocido oficialmente por la Organización de las Naciones Unidas y la UNESCO, que la presencia de un contingente de 30 militares norteamericanos (marines), traídos por tres aviones Hercules de matrícula del Ejército de los Estados Unidos, asentados sin permiso legislativo en la región de Riberalta".

Afirma que se formalizará la denuncia de ese atentado contra la soberanía, expresión, ante el propio Tribunal Permanente de los Pueblos, allí donde se reúna para recibir denuncias de delitos de lesa humanidad cometidos por dictaduras.

Por todo lo expuesto esta Corte considera que una reunión de esa naturaleza constituiría un ATENTADO A LA SOBERANÍA NACIONAL Y AL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE.

La Paz, 13 de julio de 1990

RELACIONES PÚBLICAS
Corte Superior del Distrito

(Sellos) Presidencia de la Corte Superior del Distrito. La Paz, Bolivia.

La Paz, julio 15 de 1990.



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
PRESIDENCIA
La Paz-Bolivia

R. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA COMUNICADO

ATENTADO A LA SOBERANÍA DEL PUEBLO BOLIVIANO

La Corte Superior del Distrito ante el anuncio de que los días 17 y 18 del mes en curso se reunirá en esta Capital el llamado Tribunal Permanente de los Pueblos, con la finalidad de juzgar a exmandatarios de Estado, hace conocer a la opinión pública lo siguiente:

PRIMERO. La Constitución Política del Estado determina en forma meridiana en su Art. 14 que "nadie puede ser juzgado por comisiones especiales o sometido a otros juicios que los designados con anterioridad al hecho de la causa". Por otra parte, la misma Carta Magna determina que toda reunión de personas que se atribuya la soberanía del pueblo, comete delito de sedición, porque la soberanía reside en el pueblo siendo inalienable e imprescriptible, delegándose su ejercicio a los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

SEGUNDO. La misma Carta Fundamental señala en su Art. 68 acápite 12, que el Congreso tiene facultades para articular como comarcanos en juicios de responsabilidad, determinando que la Corte Suprema de Justicia fallará en última instancia en esta clase de juicios (Art. 127 inc. fin). Finalmente las leyes en vigencia de 31 de octubre de 1884 y 23 de octubre de 1944 señalan el procedimiento a seguir en este tipo de demandas. Lo que pretende este denominado TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS es arrogarse funciones que competen exclusivamente a los Poderes Legislativo y Judicial, quienes conforme se ha demostrado tienen facultades previstas por ley para realizar esta clase de juzgamiento, por lo que, conforme señala el Art. 31 de la Constitución Política del Estado resultarán nulos los actos de este Tribunal.

Por todo lo expuesto esta Corte considera que una reunión de esa naturaleza constituiría un ATENTADO A LA SOBERANÍA NACIONAL Y AL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE.

La Paz, 13 de julio de 1990

RELACIONES PÚBLICAS
Corte Superior del Distrito

(Sellos) Presidencia de la Corte Superior del Distrito. La Paz, Bolivia.

IV CONCURSO DE VIDEO "AMALIA DE GALLARDO"

La oficialía Mayor de Cultura, comunica que los guiones "EPILOGO" de Cercal y Cequi; "KHUNUSKIWI: RECUERDOS DEL FUTURO" del seudónimo Ch'añita y "PURADURALUBIA: MORIR UN INSTANTE" del Grupo Orestes Casse, han sido seleccionados para la segunda fase del Concurso de Video "Amalia de Gallardo", en su cuarta versión.

Los guiones que no fueron seleccionados, tienen derecho a optar al PREMIO UNICO (Bs. 8.000.-) pero, sin opción al soporte económico que recibirán los trabajos escogidos.

El plazo de entrega de los videos (en formato U-MATIC), vence el 15 de octubre del año en curso.

Los guiones literarios o técnicos podrán ser retirados a partir del martes 17, del Dpto. de Cinematografía y Video (4to. piso Casa Municipal de Cultura).

La Paz, julio 15 de 1990.

Gerente de Administración de Planta

Nuestro cliente, una importante empresa industrial, requiere incorporar a su planta a un profesional para cubrir esta posición en su planta industrial ubicada en Oruro.

Para ocupar este cargo se requiere un Administrador de Empresa, Auditor Financiero o Ingeniero Industrial, con una experiencia mínima de cinco años en funciones específicas. La edad ideal está entre los 30 y 40 años.

La posición confiere la responsabilidad por la conducción de la planta industrial y de las funciones administrativas, en dependencia directa y contacto permanente con la oficina central en La Paz. Las principales funciones son las de preparar y controlar presupuestos, presentar estados financieros, supervisar las actividades de la planta referentes a personal, movimiento de insumos, programas y control de producción, así como contactar con clientes, organismos estatales y entidades financieras.

La persona a ser contratada deberá demostrar iniciativa, creatividad y espíritu para la conducción de los negocios, además de tener aptitud para establecer relaciones a todo nivel.

Se ofrece capacitación en la oficina central y un nivel de remuneración acorde con las responsabilidades asignadas al cargo. Los gastos de traslado, en caso de contratarse a una persona que no reside en Oruro, están a cargo de la empresa.

A los interesados en esta posición les solicitamos nos envíen sus antecedentes personales y profesionales actualizados, los que serán tratados confidencialmente, hasta el viernes 27 de Julio de 1990, a nuestra oficina ubicada en el Edificio Huma, piso 13 o a la Casilla de Correo No. 989, en la ciudad de La Paz.

Indice en la corte, REFERENCIA No. 521

Moreno Muñoz
Price Waterhouse



Instituciones saludan aniversario paceño

Instituciones cívicas y juntas de vecinos de la ciudad de La Paz, han emitido mensajes en conmemoración y homenaje a la gesta libertaria del 16 de julio de 1980.

Así, los Comités Cívicos de Desarrollo de las Provincias Paceñas dicen que "en esta magna fecha, los paceños de las 19 provincias lloramos nuestra frustración de progreso, encontrándonos en permanente duelo por el abandono al que somos sometidos".

Como único acto de celebración, los Comités han determinado la celebración de una misa de acción de gracias, "para pedir que el Todopoderoso pueda iluminar a nuestros parlamentarios y aprueben la Ley de Descentralización Administrativa, así como para que alije la corrupción imperante en todos los campos".

Finalmente, señalan su voto de censura a la brigada parlamentaria del departamento, por la ineptitud demostrada en la defensa de los intereses paceños.

Para consolidar hidrovía Armada señala necesidad de construir Puerto Busch

El comandante de la Armada Boliviana, Almirante Anibal Gutiérrez, calificó de "imperioso y prioritario" el proyecto de construcción de un moderno puerto boliviano en la localidad fronteriza de Puerto Busch, en el extremo sudoriental del país, donde ahora sólo existe un precario muelle flotante.

"Es imperiosa la construcción de ese puerto, porque allí el país tiene una verdadera salida hacia los mares del mundo, a través de la hidrovía Paraguay-Paraná", señaló a tiempo de afirmar que "vitales intereses económicos y marítimos dependen de ese proyecto".

Dos sinchus patrulleros, uno argentino y otro boliviano, trasladaron a altas autoridades navales de ambos países a Puerto Busch el pasado 9, cuando se produjo la celebración binacional de un aniversario más de la Declaración de Independencia del vecino país.

Gutiérrez, que estuvo acompañado de funcionarios de la Corporación de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ) y la Empresa Minera del Oriente (EMEDO), dijo a los argentinos que la materialización del nuevo Puerto "se vislumbra a corto plazo" y que ella fortalecerá los vínculos comerciales entre ambos países.

Los representantes de CORDECRUZ y EMEDO coincidieron en señalar la necesidad de crear un polo de desarrollo en Puerto Busch, con la construcción de un muelle acorde con los avances de la ciencia naval, para lograr un masivo embarque y exportación de minerales y cereales bolivianos. Ponderaron también "la silenciosa labor que cumple la Armada Boliviana, con su presencia física en las fronteras".

Se acrecienta la preocupación Ningún rastro de Jorge Lonsdale

Las autoridades de la Policía Nacional informaron hoy no encontrar al prisionero ni la situación del empresario Jorge Lonsdale, por cuanto las investigaciones están en un nivel de "latencia".

El comandante departamental de la Policía Nacional, Cel. José Parada Granit, no descartó la posibilidad de que el secuestro del empresario y dirigente letrado, relacionado con la isla de Isla de Isla, se relacione con el tema suroeste en Perú y Brasil.

"Los recientes secuestros de personalidades importantes de Brasil y Perú nos dan los indicios no descartables para relacionar con las investigaciones sobre el problema que nos ocupa", declaró el jefe departamental de la Policía.

Admitió que existe una preocupación creciente en los niveles policiales por cuanto a más de un mes del secuestro, no se conocen informaciones "por lo menos de la situación que tiene Jorge Lonsdale".

Los señores de la policía de la provincia de Iquitos, donde se encuentra el prisionero, no han podido dar más detalles.

Tras haberse limitado a declarar que el caso muestra un resquebrajamiento de la política Nacional, una posición que el comandante departamental de la Policía Nacional, Cel. José Parada Granit, no descartó.

Por otro lado, el curso de los acontecimientos de la isla de Isla, que se relaciona con el problema que nos ocupa, no se conocen informaciones "por lo menos de la situación que tiene Jorge Lonsdale".

La familia de la que fue:

† REMEDIOS MONTERO V. DE STEEL (Q.E.P.D.)

Invita a parientes y amigos a la misa que recordando un mes de su llorado fallecimiento se mandará celebrar el día martes 17 del presente mes a horas 11:00, en la Iglesia de San Juan de Dios (calle Layza).

Su asistencia a este acto piadoso comprometerá a la permanente gratitud de la familia doliente.

INVITACION RELIGIOSA

Elevad una oración por el sensible fallecimiento del que en vida fue querido esposo, padre y amigo:

† Dn. NICOLAS BERNAL CARVAJAL Ex-Parlamentario Nacional (Q.E.P.D.)



Claudia Montesinos C., esposa; Adela, Teresa, Edgar, Angel, Gloria, Nataly, Esther, hijos; Pacesa y Pedro, hermanos; sobrinos; hijos políticos: Lucía R., Alejandra y demás familia; suegros a los Residencias Potosinas, Asociación de Invidios de la Guerra del Chaco, Policía Nacional; Ex-Miembros de COMIBOL, Personal del Hospital de Clínicas, Personal de SNTel; Compañeros del MNR, C.O.B., Organizaciones a la que estuvo vinculado y personas piadosas asistir a la misa de 8 días, que se celebrará el día miércoles 18 del presente a las 11:25 en la Parroquia - Santuario María Auxiliadora (Prado).

La familia doliente quedará eternamente agradecida.

PRESENCIA

médica

circula el primer domingo de cada mes

A tres meses de tu llorada partida, querido hijo y hermano, tu recuerdo se agranda; cada pensamiento y acto nuestro, están dedicados a ti con profundo amor.

La familia del que fue querido hijo, hermano y nieto:

† Ing. CARLOS LLANOS ALCAZAR

Invita a sus parientes, amigos, instituciones a las que perteneció y personas piadosas, se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando los tres meses de su llorado fallecimiento, se oficiará el día de mañana lunes 16 del presente mes a horas 12:00 en la parroquia del Corazón de María (Av. Busch-Miraflores). Acto que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, julio de 1990.

INVITACION RELIGIOSA LA FAMILIA DE LA

† Señora FIDELINA MAIRE Vda. DE CASSAL (Q.D.D.G.)

INVITA A SUS FAMILIARES Y AMIGOS A LA MISA QUE EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y RECORDANDO EL PRIMER MES DE SU SENSIBLE FALLECIMIENTO MANDARÁ A OFICIAR EL DÍA MARTES 17 DE JULIO DE 1990, A HORAS 19:00 EN LA BASÍLICA DE SAN FRANCISCO DE LA CIUDAD DE TARIJA.

SU ASISTENCIA A ESTE ACTO CRISTIANO COMPROMETERÁ LA GRATITUD DE LA FAMILIA DOLIENTE.

Antonio, Cristina, Germán, Humberto, Maya, hermanos, Nora Weyer, Isaac, Talavera, hermanos políticos, Adán, Mercedes, Wilson, Cristian, Richard y Valeria, sobrinos y demás familia del que en vida fue:

† Señor Dn. RUBEN MIRANDA MAYA (Q.E.P.D.)

Ruegan a Ud. (s) se dignen (n) asistir a la misa de réquiem que en sufragio del alma del extinto, y recordando el mes de su sensible fallecimiento, se mandará a celebrar el día lunes 16 del Pta. a las 11 a.m. en la Iglesia de San Francisco.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz 15 de julio de 1990

El duelo se despidió en la puerta del templo.

Al recordar el Primer Año del sentido fallecimiento del que en vida fue:

† Sr. ROBERTO LOZA MONTENEGRO (Q.E.P.D.)

La familia invita a los parientes, amigos, empleados del Banco de la Nación Argentina y residentes Coripateños, asistir a la misa que se oficiará el día martes 17 del presente a horas 18:30 en la Iglesia de San Pedro (Plaza Sucre).

Favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, julio de 1990

Los hijos de los que en vida fueron cariñosos padres:

INVITACION

MAX VIDEA

Fallecido el 30 de marzo de 1925.

Q.E.P.D.

† CARMEN RODRIGUEZ Vda. DE VIDEA

Fallecida el 25 de marzo de 1925.

Q.E.P.D.

† VICTOR H. VIDEA RODRIGUEZ

Fallecido el 23 de diciembre de 1925.

Q.E.P.D.

Encarecemos a invitamos a amigos, personas benéficas, elevar una oración católica, en la Basílica el día martes 17 del presente, recordando un año más de su sensible fallecimiento, a las 12:00 de la mañana.

Este acto de la cristianidad y piedad será eternamente agradecido.

La Paz, 14 de julio de 1990.

La familia del que en vida fue inolvidable padre

† Sr. Don. PRIMITIVO ZULETA ROMAY (Q.E.P.D.)

Ruega a sus parientes, amigos y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma dando el segundo año de su sensible fallecimiento.

La Paz, 15 de julio de 1990.

En el segundo aniversario de fallecimiento del cariñoso padre, abuelo y digno hijo, hermano go:

† Sr. LUIS FUENTE TAMAYO (Q.E.P.D.)

Se ruega a los parientes, amigos y personas piadosas, elevar una oración, por su eterno descanso.

La Paz, 16 de julio de 1990

¡La Paz para Un Millón!

para una ciudad sana



CENTRO INTEGRAL DE SALUD
(Ladera Oeste)

*para una ciudad de
oportunidades*



REMODELACION MERCADO
"LAS VELAS"

para una ciudad firme



EMBOVEDADO RIO
TACAGUA

para una ciudad con agua



PRESA DE INCACHACA

Fiestas de Julio

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

No está concretado financiamiento para aeropuerto de Cobija

Aún no está concretado el financiamiento para el asfaltado del aeropuerto de Cobija, aunque se ha conversado con diferentes organizaciones a fin de conseguir los recursos, informó el director del departamento técnico de AASANA, Hernán Selaya.

Los aproximadamente 13 millones de dólares que demandará el proyecto, podrían conseguirse a través de la línea de crédito CA-CICX, existente con el Brasil, o del gobierno español, agregó.

Tampoco se descartaría que las obras sean ejecutadas por una misión militar estadounidense, con carácter de donación, de modo que los trabajos del aeropuerto de Cobija no cuenten un centavo al país, según Selaya.

Influencia gubernamental llega a mercado de las flores

La influencia gubernamental, para intentar monopolizar el mercado de consumo de las flores en el aparato estatal, fue denunciada por la Asociación de Floristas Bolivianos, organización afiliada y reconocida por la Asociación de Floristas Iberoamericanos.

La denuncia está contenida en una carta dirigida a la prensa, en la cual se expresa que esa asociación está de acuerdo con la actual política económica, que norma el libre mercado y estimula una saludable competencia, permitiendo ingresar a mejores diseñadores que vendan sus productos a precios convenientes, dentro de las normas legales de ética y profesión.

En la carta, se menciona que "no causa problemas la presencia de nuevos competidores en el ámbito comercial y de servicios en la ciudad, aun cuando no tengan experiencia ni profesionalidad en el arte floral, como es el caso de un nuevo grupo, integrado por distinguidas esposas de altos funcionarios públicos".

Sin embargo, se destaca que la preocupación está "en la desleal competencia, expresada en el intento de monopolizar el mercado de consumo del aparato estatal, utilizando para ello las influencias políticas de sus esposas, desde las más altas esferas gubernamentales, medida con la que están afectando a más de un asociado nuestro".

Se hace conocer que ese servicio de arreglos florales funciona desde un domicilio particular, "sin tener una tienda, como es norma de un servicio profesional, con legalidad impositiva".

Pero eso no es todo, "dice la carta", en afán de copar el mercado han contratado, en forma desleal y poco ética, a los asistentes de taller que, con esfuerzo y costo económico para los dueños de floristerías, fueron entrenados para este trabajo".

Se recuerda que el Código de Comercio tipifica ese acto como competencia desleal, en el artículo quinto, sexto y séptimo, y "en el artículo 70 establece los cargos a ese hecho vergonzoso".

En el documento se considera que "ese abuso de poder era sólo concebible en una dictadura, pero nunca en una democracia".

En todo caso subraya este hecho lo tendremos definido en un plazo relativamente corto.

COCHABAMBA Y TRINIDAD

Refiriéndose a las obras de ampliación que se realizan en el aeropuerto de Cochabamba, dijo que se estima que la primera fase de la obra estará concluida hasta fines de marzo de 1991. En esta etapa se trabaja una nueva pista de 3.800 metros de longitud, con el apoyo de un crédito italiano.

Añadió que luego se iniciará la segunda fase, la cual demanda una inversión de 50 millones de dólares e incluye el nuevo edificio terminal, la torre de control y otras obras necesarias.

El ejecutivo de AASANA informó también que el trabajo de ampliación de la pista de Trinidad, está

a la espera de que se puedan conseguir nuevos recursos. Debido a que el LAB solicitó que la pista tenga 2.400 metros en vez de 1850, como se pensó hacerlo en principio, son necesarios mayores recursos para la obra, se dijo.

La misión estadounidense también ha expresado su deseo de colaborar en ese proyecto, aspecto que será concretado en los próximos días, dijo.

OTROS AEROPUERTOS

Consultado sobre otras obras que se ejecutan para mejorar los aeropuertos del país, Selaya hizo conocer que AASANA iniciará próximamente obras de mejoramiento en los aeropuertos de Yacuiba y Tarija.

Illegal paro del magisterio

El gobierno calificó de ilegal el paro nacional convocado por la Confederación de Maestros Urbanos para los días jueves y viernes de la próxima semana, afirmó hoy el subsecretario de educación urbana, Renato Rodríguez.

La autoridad, en declaraciones a la prensa, señaló que el ministerio del ramo se encuentra extrañado por esa decisión, toda vez que lo "que los dirigentes del magisterio aceptaron la nacionalización del sistema educativo" y ahora lanzan el paro de 48 horas, sin meditar en el perjuicio que causarán a la población estudiantil del país.



EL I.B.S.S. EN EL "DIA DEL JUBILADO"

Al conmemorarse el Día del Jubilado, instituido por Decreto Supremo de 15 de julio de 1983, el Instituto de Seguridad Social expresa su saludo de homenaje a los jubilados del país, augurándoles ventura y felicidad en su vejez pasiva.

Al mismo tiempo, reafirma que, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Supremo Gobierno de la Nación, en el Decreto Supremo N° 22407 de 11 de enero de 1990, se establecerán mecanismos que posibiliten mejores condiciones jubilatorias y los procedimientos de pago, en preferente atención que debe prestarse a jubilados afiliados al Sistema Boliviano de Seguridad Social.

La Paz, julio 15 de 1990

Instituto Boliviano de Seguridad Social

LA PAZ

Nuestro reconocimiento al pueblo paceño por su permanente vocación de trabajo y esfuerzo.



BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Un Banco al servicio de la comunidad

Fiestas de Julio '90

38
OBRAS MAS

¡La Paz para UN MILLON !

OBRAS DE HOY:

- Remodelación y Regulación Urbana Hogares Fatima VILLA EL CARMEN
- Remodelación Mercado "Las Velas" SANTA BARBARA

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

La Paz Zamora inauguró pozo exploratorio en Río Grande

LA CRUZ, 14 (PRESENCIA). El presidente de la República, Víctor Paz Zamora, inauguró este domingo un pozo exploratorio de hidrocarburos en el sector de Río Grande Norte, en el departamento de Potosí.

Se cumplió en el lugar el primer día de la obra, que se prolongará en los próximos días. El pozo exploratorio tendrá una profundidad de 24 metros de trabajo.

El pozo exploratorio tendrá una profundidad de 24 metros de trabajo.

El pozo exploratorio tendrá una profundidad de 24 metros de trabajo.

El presidente Paz Zamora sostuvo que este pozo, en el inicio del mayor esfuerzo exploratorio que realiza la empresa petrolera del Estado, es un primer paso.

Al explicar el por qué de la selección de la zona, para los trabajos de perforación, Rafael Arta, asistente de exploración de YPFB, sostuvo que se encuentran "anomalías sísmicas" que dan buenas posibilidades de encontrar reservas de hidrocarburos. Los primeros resultados podrían estar listos en unos 30 días.

A la inauguración llegó el presidente Paz Zamora, y 12 de sus ministros, en seis helicópteros de la FAH, desde el aeropuerto de El Trompillo.

Todos los oradores coincidieron en señalar la importancia del proyecto, que podría llevar al país a convertirse en exportador de petróleo crudo", según sostuvo el presidente de YPFB, Rafael Peña.

CONFERENCIA
En conferencia de prensa celebrada en esta ciudad, Paz Zamora dijo que su gobierno invertirá hasta 1993, 200 millones de dólares para garantizar el futuro de las reservas petroleras del país. Se hará "lo que en quince años ningún gobierno se preocupó, de aumentar las reservas".

Minutos después de ser recibido por autoridades locales en el aeropuerto El Trompillo junto a su gabinete, manifestó: "Los bolivianos nos estamos comiendo las reservas petroleras y no hemos dado la importancia que merece la exploración".

Paz Zamora dijo que su gobierno se trasladará a diferentes puntos del territorio con sus ministros, quiere demostrar la efectividad de contacto directo.

Indicó que es la tercera vez que su gabinete se moviliza. Anteriormente estuvo en Cobija (Pando) y ayer en la ciudad de El Alto de La Paz donde se reunió un panorama completo del problema social.

Calificó de "trascendental" el hecho de que todo el gabinete ministerial comunique las características de un pozo petrolero en el campo, reciba información en forma directa de los técnicos y los trabajadores, dejando por un momento los escritorios. Explicó así la presencia de su gabinete en pleno en Santa Cruz.

El presidente y su gabinete que se trasladaron al norte a bordo de 6 helicópteros, retornaron a esta ciudad a las 16.30. La flota de helicópteros ofreció un espectáculo a la población al sobrevolar sobre diferentes barrios y dio así la oportunidad al Poder Ejecutivo de apreciar el permanente crecimiento de Santa Cruz.



Encenderán tea en Faro de Murillo

Las organizaciones populares y estudiantiles de El Alto iniciaron el tradicional desfile nocturno con el encendido de la tea en el Faro de Murillo, situado en la zona del mismo nombre, el domingo 14 por el presidente de la Federación de Juntas Vecinales de El Alto, Juan Antonio Arce.

El desfile contará con la participación de juntas vecinales, vendedores de mercados, estables, laborales, estudiantiles, mineros, trabajadores de la salud y autoridades del municipio local, y se realizará la noche del 15 de julio, una vez finalizada la "vuelta" folclórica de la Zona 16 de Jula.

De acuerdo con el programa elaborado por la COR, a las siete de la noche se procederá al encendido de la tea en un acto solemne, luego las autoridades y delegados se harán presentes en la plaza Juan Antonio Arce de Padilla de Villa Dolores, lugar donde se iniciará el mencionado desfile, que en su recorrido cruzará el puente de la autopista en la Cruz, siguiendo por la Av. Juan Pablo II, Av. Alfonso Ugarte, hasta la plaza Tupac Katari de la Zona 16 de Jula, donde concluirá la marcha.

La Federación de Juntas Vecinales de El Alto comenzó a sus actividades con el encendido de la tea en el Faro de Murillo, un símbolo que las juntas vecinales deben llevar consigo a las delegaciones de las marchas y deben portar estandartes.



La Plaza Tupac Katari, de la Zona 16 de Jula se ha convertido en el centro de las actividades que se desarrollarán en conmemoración de la Revolución del 16 de Julio de 1909 en la ciudad de El Alto. Allí se encuentran central del desfile escolar, pero será de la escuela de conjuntos folclóricos por la noche de la fiesta de Jula.

Aniversario de Radio Panamericana

El 17 del presente mes, la Radio Panamericana celebrará su 18 aniversario. En 1972 empezó con una frecuencia de 540 kilohertz en onda media. Dos años más tarde, se añadió la frecuencia de onda corta con banda de 40 metros, extendiendo su difusión.

"Nuestro propósito es el de integración, que se cumplió. A través del alcance de las ondas (llegamos a los sectores más alejados del país, donde la televisión no llega)", dijo su director Daniel Sánchez. Con onda corta, Panamericana llega hasta el exterior. "Regamos más allá de las fronteras, inclusive recibimos correspondencia de Asia, Europa y países vecinos", añadió.

La radiodifusión se caracteriza por ser noticiosa y musical, ofrece servicios informativos durante todo el día, desde las 6-30 varias provincias. Casi a diario, hace transmisiones interactivas con las zonas de EE. UU. y la Unión Soviética, según José Rosendo, "que se están dando las líneas de semana y cuenta con la participación de personalidades del ámbito político, laboral y económico".

En celebración de su aniversario, Panamericana realizará una programación especial, que comienza el sábado 16 a las 14.30, con la difusión de las mejores canciones promocionales de los últimos años. Este programa de larga duración se denominará "Historia Musical de la Radio" y constará de unos 120 canciones.

Para el día del aniversario, se preparará una programación de gala, donde habrá concursos con la participación del público, concursos de diversos "personajes políticos, laborales y empresarios privados, y se presentarán artistas de primer nivel".

La vida de los campesinos continúa dura e insostenible en comunidades"

CHUQUISACA, 14 (PRESENCIA). Por Sixto Valdivia, la vida de los campesinos de Chuquisaca es dura e insostenible. La marginación, la falta de educación, el apoyo técnico y el apoyo financiero no se han superado a pesar de las constantes promesas de las autoridades políticas y militares.

La vida de los campesinos de Chuquisaca es dura e insostenible. La marginación, la falta de educación, el apoyo técnico y el apoyo financiero no se han superado a pesar de las constantes promesas de las autoridades políticas y militares.

La vida de los campesinos de Chuquisaca es dura e insostenible. La marginación, la falta de educación, el apoyo técnico y el apoyo financiero no se han superado a pesar de las constantes promesas de las autoridades políticas y militares.

La vida de los campesinos de Chuquisaca es dura e insostenible. La marginación, la falta de educación, el apoyo técnico y el apoyo financiero no se han superado a pesar de las constantes promesas de las autoridades políticas y militares.

La vida de los campesinos de Chuquisaca es dura e insostenible. La marginación, la falta de educación, el apoyo técnico y el apoyo financiero no se han superado a pesar de las constantes promesas de las autoridades políticas y militares.

La vida de los campesinos de Chuquisaca es dura e insostenible. La marginación, la falta de educación, el apoyo técnico y el apoyo financiero no se han superado a pesar de las constantes promesas de las autoridades políticas y militares.

La vida de los campesinos de Chuquisaca es dura e insostenible. La marginación, la falta de educación, el apoyo técnico y el apoyo financiero no se han superado a pesar de las constantes promesas de las autoridades políticas y militares.

La vida de los campesinos de Chuquisaca es dura e insostenible. La marginación, la falta de educación, el apoyo técnico y el apoyo financiero no se han superado a pesar de las constantes promesas de las autoridades políticas y militares.

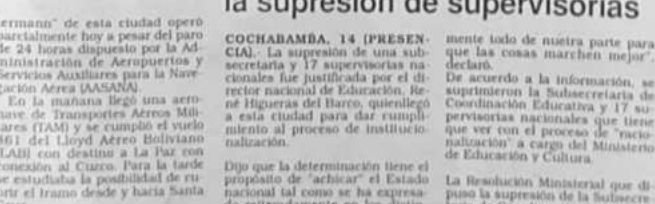
La vida de los campesinos de Chuquisaca es dura e insostenible. La marginación, la falta de educación, el apoyo técnico y el apoyo financiero no se han superado a pesar de las constantes promesas de las autoridades políticas y militares.

La vida de los campesinos de Chuquisaca es dura e insostenible. La marginación, la falta de educación, el apoyo técnico y el apoyo financiero no se han superado a pesar de las constantes promesas de las autoridades políticas y militares.

La vida de los campesinos de Chuquisaca es dura e insostenible. La marginación, la falta de educación, el apoyo técnico y el apoyo financiero no se han superado a pesar de las constantes promesas de las autoridades políticas y militares.

La vida de los campesinos de Chuquisaca es dura e insostenible. La marginación, la falta de educación, el apoyo técnico y el apoyo financiero no se han superado a pesar de las constantes promesas de las autoridades políticas y militares.

Templo de Sopachuy



Continuaron de campesinos se congregan todos los fines de semana en el templo de Sopachuy, primera sección de la provincia Tunina de Chuquisaca, a unos 200 Km de Sucre. La región, no obstante de tener enormes posibilidades de producir excelentes productos agrícolas, soporta la dura pobreza de los campesinos.

Continuaron de campesinos se congregan todos los fines de semana en el templo de Sopachuy, primera sección de la provincia Tunina de Chuquisaca, a unos 200 Km de Sucre. La región, no obstante de tener enormes posibilidades de producir excelentes productos agrícolas, soporta la dura pobreza de los campesinos.

Continuaron de campesinos se congregan todos los fines de semana en el templo de Sopachuy, primera sección de la provincia Tunina de Chuquisaca, a unos 200 Km de Sucre. La región, no obstante de tener enormes posibilidades de producir excelentes productos agrícolas, soporta la dura pobreza de los campesinos.

Los serán reanudados de hoy en Santa Cruz

LA CRUZ, 14 (PRESENCIA). Las operaciones aéreas de la Fuerza Armada Boliviana desde este domingo se reanudarán en el aeropuerto internacional de Villa Cruz, a 13 kilómetros de esta ciudad después de 24 horas decretado el paro de Trabajadores Aéreos.

La Fuerza Armada Boliviana desde este domingo se reanudarán en el aeropuerto internacional de Villa Cruz, a 13 kilómetros de esta ciudad después de 24 horas decretado el paro de Trabajadores Aéreos.

La Fuerza Armada Boliviana desde este domingo se reanudarán en el aeropuerto internacional de Villa Cruz, a 13 kilómetros de esta ciudad después de 24 horas decretado el paro de Trabajadores Aéreos.

Director educacional justifica la supresión de supervisorías

COCHABAMBA, 14 (PRESENCIA). La supresión de una subsecretaría y 17 supervisorías nacionales fue justificada por el director nacional de Educación, René Figueroa del Barco, quien llegó a esta ciudad para dar cumplimiento al proceso de institucionalización.

Dijo que la determinación tiene el propósito de "achicar" el Estado nacional tal como se ha expresado reiteradamente en los distintos niveles del gobierno central que se encuentra empeñado en reducir el presupuesto destinado al funcionamiento de la burocracia.

"Lo que tenemos que hacer es ver las posibilidades que tenemos para contribuir con nuestra mejor capacidad y nuestro mejor esfuerzo al progreso del país en beneficio de toda la población, de modo que quienes estamos realmente a cargo de estas situaciones, tenemos que poner absoluta mente todo de nuestra parte para hacer las cosas marchen mejor", declaró.

De acuerdo a la información, se suprimieron la Subsecretaría de Coordinación Educativa y 17 supervisorías nacionales que tiene dependencia directa con el despacho del Ministro, el proceso de "nacionalización" a cargo del Ministerio de Educación y Cultura.

La Resolución Ministerial que dispuso la supresión de la Subsecretaría de Coordinación Educativa, señala que las entidades desconcentradas dependientes serán atendidas por el despacho del Ministro, el Servicio Nacional de Alfabetización y Educación Popular (SENAEP), el Servicio Nacional de Educación Técnica (SENET), la Editorial Educativa, la Dirección Nacional de Televisión, la Dirección General de Planeamiento Educativo, la Dirección Nacional de Prensa y Relaciones Públicas y la Dirección de Coordinación Educativa.

Chuquisaca

FANCESA anuncia exportación de cemento

SUCRE, 14 (PRESENCIA). Con una deuda de algo más de 20 millones de dólares, y envuelta en una crisis institucional derivada por un informe de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Fábrica Nacional de Cemento (FANCESA), la mayor industria local, envió la posibilidad de exportar su producto a mercados de Argentina y Paraguay, dijo hoy a los periodistas de esta ciudad el presidente del directorio, Daniel Álvarez.

Esas perspectivas en ciernes están restringidas por una inadecuada infraestructura vial en el departamento de Chuquisaca, que resta competitividad al producto aún en los centros de venta del país.

La empresa compartida por tres instituciones chuquisaqueñas: la alcadía municipal, la Corporación Regional de Desarrollo y la Universidad de San Francisco Xavier, se propone reestructurar su esquema organizativo y su sistema de comercialización adquiriendo una flota de camiones a fin de superar uno de los "cuellos de botella", el transporte privado que se lleva "la parte del león", casi el 50 por ciento del valor del cemento.

Otra de las posibilidades que cifra FANCESA está en la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), con la que antes no se ha podido lograr un entendimiento para alzar los costos de transporte, a los que deberá incluirse, a partir de ahora, el costo financiero que permita cubrir el servicio de la deuda externa.

Representantes de la industria local del cemento tienen planeado reunirse con funcionarios del gobierno con el objetivo de reprogramar y negociar, a través del país, la deuda con la banca privada, que corresponde a la cuarta ampliación de FANCESA.

Una exigencia de la fábrica y de los organismos chucos, para que el gobierno prohíba o restrinja la importación de cemento extranjero, o de la materia prima para su fabricación, el clínker, ha sido rechazada por el régimen que ha alegado la aplicación de un modelo liberal en el que no se admite el proteccionismo, únicamente para el azúcar.

Tribunal Permanente de los Pueblos provoca controversias

Sectores político-sindicales piden su presencia en Bolivia

SUCRE, 14 (PRESENCIA). Sectores políticos y sindicales de esta ciudad respaldaron hoy la presencia en el país de miembros del Tribunal Permanente de los Pueblos, organismo que desea juzgar "moralmente" a los ex presidentes de facto: Hugo Banzer Suárez, Luis García Meza y Alberto Natusch.

La renuencia del gobierno boliviano a admitir el ingreso del mencionado Tribunal Permanente, es de carácter político pues los partidos gobernantes buscan evi-

tar que se sienten en el banquillo del acusado al jefe de Acción Democrática Nacionalista, dijo el diputado opositor, Germán Gutiérrez, quien se trasladará a La Paz para participar en las audiencias públicas de la organización, en la que participará el premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel.

Consideró que la interpretación que le han dado el Congreso boliviano y la Corte Suprema de Justicia es incorrecta, en razón a que el juzgamiento por delitos de lesa humanidad no avasalla a ningún

organismo jurisdiccional del estado. El legislador de la oposición aseguró que resulta inadmisible en un régimen democrático que se restrinja la libertad de expresión y discurso, que impide el ingreso de representantes del Tribunal Permanente de los Pueblos.

Dirigentes sindicales del magisterio y de la Federación Universitaria Local invocaron la revisión de la medida asumida por el Canciller boliviano que prohíbe la entrada al país de los integrantes de la comisión juzgadora.

Según subje nacional de ADN

ADN concertará con el MNR un congreso menos traumático

SUCRE, 14 (PRESENCIA). El exministro sin Cartera y actual subje nacional de la gobernante ADN, Guillermo Fortín, inició el diálogo y la concertación con el opositor MNR para "desenrascar" la gestión legislativa cuyo periodo extraordinario se halla a punto de concluir en medio del desencanto de importantes sectores de la sociedad boliviana, incluida la Empresa Privada, según se desprende de las declaraciones formuladas a la prensa de esta ciudad.

"ADN está dispuesta a desenrascar y a iniciar un diálogo que viabilice el tratamiento de las reformas constitucionales y de la Ley Electoral, así como la consideración y aprobación de importantes normas legales: las leyes de Hidrocarburos, Inversiones y de Gobiernos Locales". Aún cuando los partidos del "acuerdo patriótico" poseen mayoría en las cámaras legislativas, no cuentan con los dos tercios de votos necesarios para iniciar la reforma constitucional.

Fortín desearía un Congreso Ordinario -a partir de agosto- menos "traumático", que facilite el

trabajo del Poder Legislativo y, también del Ejecutivo; sin trabas y con voluntad política, reflejada

apuntó, en la asistencia de los legisladores adscritos a las sesiones del periodo extraordinario.

Anuncie
en
PRESENCIA
68
agencias
en toda la
República



CASA GRACE S.

Anuncia a su distinguida clientela y al comercio en general que temporalmente ha trasladado oficinas al Edificio CAMARA DE COMERCIO, Piso 12 (Av. Mariscal Santa Cruz)

Teléfonos Piloto:

358848
372182
353080

Depósitos:

353332

La Paz de Gala

Programa cívico cultural que contiene en su primera parte una reseña histórica matizada con vistas de su crecimiento ecológico y urbanístico.

Mostrando las tradiciones y costumbres tal vez olvidadas como la chola paceña en el pasado, presente y futuro; tocando también el problema latente de la ecología y sus consecuencias, para mostrar posteriormente la belleza incontenible de la ciudad y el quehacer cultural de sus artistas.

Este lunes 16 de julio de hrs. 20:15 a 21:45

NO A LAS DROGAS

El Canal que nunca duerme

canal 6



Nuestro saludo con mucho gusto para saborear un gran futuro.



Stege M.R.

La excelencia del sabor

...ajadores de
...co exigen
...sencia de
...stro

COCHABAMBA, 14 (PRESEN-
CIA). Los obreros del sector de
...del ministro de
...Laboral, Oe-
...sionado en el despacho
...que "está en
...la bodega de
...de 35 labores" la
...departamento con-
...adecuados a la
...por lo que los
...podrán crear
...y serenos "ocu-
...a los 27 despedi-
...y otros tres
...de la

...de la Fe-
...cional de Tre-
...des, Juanito Villa-
...que hoy fueron
...que fueron
...en un momento
...a los 27 despedi-
...y otros tres

Terminal de buses comenzará a operar el 14 de septiembre

COCHABAMBA, 14 (PRESEN-
CIA). Las obras de la terminal de
buses de esta ciudad serán entrega-
das el 14 de septiembre en ocu-
sión del aniversario cívico, des-
pués de más de una década de
ejecución de este proyecto.

El supervisor de obra, Alberto
Crespo, informó a PRESENCIA
que si bien se ha programado la
entrega para esa fecha, la com-
pleción total de los trabajos depende
del desembolso oportuno de los
fondos ya que el avance es de 95
%.

A la fecha falta el equipamiento
denominado general público, es
decir, luminarias, central telefó-
nica, además de boques de car-
ga y la construcción de un cam-
pio estacionamiento de acceso que bor-
deará la colina de San Sebastián a
orilla la colina de San Sebastián a
orilla la ciudad contigua a la terminal.

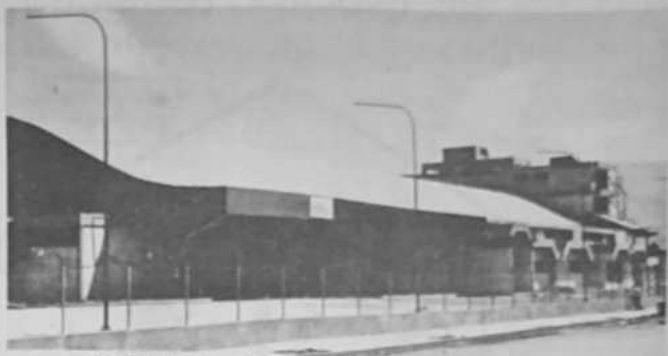
A un costo de contrato de Bs.
1.600.000, se construyeron el
edificio central y obras comple-
mentarias con capacidad para 34
empresas. A la fecha la demanda
es de 30 empresas. El diseño está
previsto para satisfacer las nece-
sidades hasta el año 2.020.

La segunda etapa del proyecto
fue iniciada el 26 de mayo de
1988. Debió entregarse en di-
ciembre del año pasado, sin em-
bargo, los trabajos fueron parali-
zados por la falta de financiamien-
to y otras contingencias que
impidieron el cumplimiento del
cronograma establecido.

La primera etapa, con la ins-
talação del galpón metálico, data
de hace algo más de 10 años, se-
gún dijo. Posteriormente se con-
struyeron los parterres y, final-
mente, las obras gruesas y finas.
Aun falta el equipamiento men-
cionado.

El edificio principal consta de
boquerías, baños, comedor, oficia-
las de las empresas y de admi-
nistración de la Terminal. En el
bloque sur estarán instaladas las
oficinas de control de tráfico y
tránsito, así como de apoyo, entre
otras, la Dirección Regional del
Menor GUERME, Policía, etc.

El proyecto se completa con el
parque de desechos de carga y
consecuencias y el patio de manio-
bras y embarque y desembarque
de pasajeros.



Terminal de buses
COCHABAMBA
(PRESENCIA). La
terminal de buses será
entregada el 14 de septiem-
bre en ocasión de la
celebración cívica. El avance
de obra es del 97% y faltan
algunos pequeños detalles
para que sea concluida.

Atención especial el lunes 16
DÍA DE LA PAZ

Bucanero's
Pub de Restaurant

Un rincón del Perú en el corazón de San Miguel
GRAN FESTIVAL CRIOLLO

Donde usted podrá disfrutar los más deliciosos
platos de la comida peruana en carnes, mariscos
y pescados



- * Ceviche Misto
- * Truchillo de Pescado
- * Papa al Olivo
- * Papa a la Huancana
- * Sancochado (jueves)
- * Pescado en salsa de Mariscos
- * Arroz con Mariscos
- * Mole de Lomo a la Huancana
- * Lomo Saltado
- * Longosinos al Ajillo
- * Chupe de Camarones (domingo)

JUEVES
A
DOMINGO
Almuerzo
12:00 hrs.
Cena
20:00 hrs.

Visitenos en Centro Comercial San Miguel, Local 8,
(bajos Supermercado Ketal) Reservaciones, Telf.: 794244

JUNTA NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y
DESARROLLO SOCIAL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

**INVITACION
PUBLICA Nº 13/90**

REQUERIMIENTO DE VESTUARIO

La Junta Nacional de Solidaridad y Desarrollo Social, invita a las
Firmas Comerciales a presentar propuestas para la provisión de:

CHOMPAS DE LANA EN DIFERENTES TALLAS PARA MUJERES

CHAMARRAS DIFERENTES TALLAS PARA MUJERES

Las propuestas deberán ser formuladas de acuerdo al Pliego de
Especificaciones que los interesados deberán retirar de la Dirección
Nacional de Administración Financiera de la Junta Nacional de
Solidaridad y Desarrollo Social (Edificio Lotería Nacional 8to. piso),
previa cancelación de Bs. 200.-

La Paz, 14 de julio de 1990

**JUNTA NACIONAL DE
SOLIDARIDAD
Y DESARROLLO SOCIAL**

COMITÉ DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
**INVITACION
PUBLICA Nº 16/90**
REQUERIMIENTO DE VESTUARIO

Junta Nacional de Solidaridad y Desarrollo Social,
Firmas Comerciales a presentar propuestas para

ROPA INTERIOR PARA VARONES

Las propuestas deberán ser formuladas de acuerdo al
Pliego de Especificaciones que los interesados deberán
retirar de la Dirección Nacional de Administración Financiera
de la Junta Nacional de Solidaridad y Desarrollo Social
(Edificio Lotería Nacional 8to. piso), previa cancelación

La Paz, 14 de julio de 1990

felicidades

Oh Linda

LAPAZ

Brindemos
Juntos...

Manaco

Calzando al país

muebles
de la más alta Calidad ...



y funcionalidad !



de Cor Center

MUEBLES HECHOS
A LA MEDIDA
DE SU FAMILIA

Av. 6 de Agosto 2105 Edif. SANTA TERESA
Telf.: 355561 Casilla 1052 La Paz - Bolivia



La reactivación
económica del país
es muy importante
para
La Primera.

18%
anual

Préstamos con
el más bajo
interés de plaza
para beneficio
de su economía.

5
años
plazo

Préstamos
con el mejor
plazo de pago
para su
comodidad.

"LA PRIMERA"

Av. Mariscal Santa Cruz 1364

26 años financiando
el bienestar de las familias paceñas

Prefecto Soto Luna:
Tranquilidad en
unidades de la
2ª División

ORURO, 13(PRESENCIA).- El Prefecto del Departamento, Walter Soto Luna, expresó hoy que existe absoluta tranquilidad y normalidad en las diferentes unidades militares acantonadas en el departamento de Oruro, las cuales se encuentran bajo jurisdicción de la Segunda División de Ejército.

Según información conocida en las unidades castrenses, no hay de que preocuparse porque en la ciudad y provincias las actividades militares se desarrollan con normalidad, añadió el prefecto al sostener que se conoce que "solo el pedido fue efectuado por las regimientos de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba".

Consultado sobre "la posible declaración de emergencia y acuartelamiento general en las unidades dependientes de la 2da. División de Ejército", afirmó que se descarta esta posibilidad, porque a la fecha se realiza el reclutamiento del segundo escalón de la gestión 1990.

Federación buscará unificación campesina

Congreso concluyó con elección
del nuevo comité ejecutivo

San Pedro de Totora, 13(PRESENCIA).- Enviado especial.- Con la nominación del nuevo comité ejecutivo de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Oruro, concluyó ayer el VII Congreso Ordinario de la FSUTCO, tras una borrascosa e intensa discusión que impidió tratar el temario en discusión.

Según dirigentes campesinos que retornaron a sus distritos, algunos militantes de la coalición gobernante MIR-ADN lograron que el congreso fracasara, al impedir que se aprueben resoluciones vinculadas con los intereses de los campesinos de Oruro.

Fue elegido como secretario ejecutivo, Leoncio Gutiérrez, quien obtuvo 248 votos; como secretario general, Saturnino Flores, con 236 votos y en representación de las 10 provincias, conforman la directiva, los siguientes campesinos: Héctor Veliz, Félix López, Simón Licite, Martín Chamblé, Alejandro Espinoza, Pío Marza, Igua-

cio Fernández, Pastor Valencia y Calisto Vázquez, además de dos delegados que serán nominados en cada provincia.

Concurrieron al congreso campesino, 767 delegados con derecho a voz y voto y cerca de mil asistentes como delegados fraternos de otras organizaciones sindicales.

En representación de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos, concurrió el secretario ejecutivo, Juan de la Cruz Villica; de la Central Obrera Boliviana, Freddy Ontiveros Ca-

lerra, y por la Central Obrera Departamental, Félix Alarcón.

Las resoluciones serán analizadas durante un futuro ampliado extraordinario que convocará la nueva Federación, en próximos días en la ciudad de Oruro.

El ampliado escuchará, asimismo, los informes de las comisiones que se organizaron en las plenarias del congreso, para su aprobación. El informe del comité ejecutivo cesante, será también motivo de consideración por el ejecutivo departamental.

PRESENCIA 5ª pared
"El mundo del espectáculo"
"El cine" "La Televisión"
TODOS LOS DOMINGOS

SOBOCE S.A. COMUNICA A SU CLIENTELA
A partir del DIA MARTES, 17 de JULIO, su PRESENCIA DE VENTAS, de la AV. URUGUAY, tendrá sus números telefónicos, siendo los nuevos los siguientes:
57046- 352818

Anuncie en **PRESENCIA** 68 agencias en toda la República

IBM DE BOLIVIA S.A.
Requiere con carácter temporal por el lapso de un año los servicios de una SECRETARIA, que reúna los siguientes requisitos:

- * Buena presencia
- * Dominio del idioma inglés
- * Experiencia de cargo similar.

Las interesadas deberán remitir sus antecedentes personales a la Casilla N° 1061, Atn.: Gerencia de Personal hasta el día 20 de julio/90.

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PAZ

SALUTACION A LA GESTA LIBERTARIA DE JULIO

El Colegio de Arquitectos saluda al pueblo de La Paz en este nuevo aniversario de su libertad, comprometiéndose su accionar institucional en favor de los intereses de esta inculta ciudad, e identificándose con los contenidos de la proclama de la Junta Paz, en cuyo testimonio revolucionario, apoyamos nuestros principios de pleno reconocimiento a la capacidad creativa de nuestro pueblo.

Este día nos muestra real de este propósito con la participación de más de una veintena de equipos de arquitectos, en el concurso de Anteproyectos convocado por una institución para un edificio de los papeles, que ante el respeto a nuestra Ley de ejercicio profesional y reglamentos institucionales, por parte de los organismos del Estado, podemos mostrando su disposición a brindar su máximo esfuerzo y aporte profesional.

La ciudad de La Paz que en 1809 fue escenario de la importante revolución de julio, que en los rumbos de emancipación, es hoy en 1990, el escenario político vital de la vida boliviana. Sin embargo para los arquitectos es motivo de preocupación el conflicto emergente de los bajos niveles de habitabilidad que sufre más del setenta por ciento de nuestra ciudad asentada precariamente y que frente a la inexistencia de ocupación y empujamiento, ha tomado el espacio urbano de la ciudad en busca del sustento cotidiano.

Creemos y planteamos que la atención principal de toda la comunidad debe fijarse en este problema cuya solución ha de garantizar un mejor futuro urbano para nosotros y nuestros hijos.

Es como fue ayer sentimos que, para superar aquellas condiciones de inseguridad, es vital importante romper por los condicionamientos que impiden el desarrollo y mejorar condiciones.

La Paz, julio de 1990

EL DIRECTORIO

SU COCINA LE RESULTA AGOBIANTE?

Aunque a usted le parezca una "misión imposible", con muebles SAKAI puede embellecer su cocina. moveifakai pensó en ud. cocina con un nuevo stock moderno: práctico, cómodo, funcional y atractivo.



ENTRADA INMEDIATA CON PROYECTO GRATIS



RTP RADIO TELEVISION POPULAR
ya llega...:
ROSA DE LEJOS
LEONOR BENEDETTO
JUAN CARLOS DUAL
PABLO ALARCON
En la novela argentina de mayor impacto a nivel mundial.
Muy Pronto en
CANAL CUATRO... el CANAL que encanta!



Potosí

En pleito petitorio denuncian situación crucial

Comerativistas piden supresión temporal del pago de regalías

POTOSÍ, 14 (PRESENCIA). Los cooperativistas mineros de Potosí, entregaron un documento de pleito de peticiones al ministro de Minería y Metalurgia, Walter Soriano, quien llegó aquí en días pasados para participar en la mesa redonda sobre Karachipampa que fue organizada por el Comité Cívico Potosino.

Partes del documento dice que la minería atraviesa uno de los momentos más dramáticos y cruciales y, en caso de que el gobierno nacional no adopte una política de verdadera solución de la minería, solamente el distrito de Potosí podría originar más de 10.000 nuevos desocupados con los consiguientes problemas sociales. Piden al ministro de Minería y al gobierno "la supresión temporal de regalías mineras, fletes de transporte, remisiones del Banco Minero de Bolivia y sobre todo una reducción sustancial de los costos de energía eléctrica".

Más adelante dice: "En el marco de una política tributaria coherente

y de verdadero fomento a los sectores productivos, el pago de regalías mineras constituiría el único impuesto que gravaba las operaciones mineras, sin embargo desvirtuando inclusive el código de minería y otras disposiciones, se está aplicando una política tributaria asfixiante".

Agrega que la política del "perro del hortelano", puesta en práctica por la COMIBOL desde hacen varios decenios, "significa un freno a nuestras actividades productivas que como usted conoce señor ministro, en las condiciones más adversas, continúa con demasiado sacrificio en este marco, existen varias bocaninas abandonadas en el área del Cerro Rico que no están en planes de la COMIBOL ni tampoco se encuentran en las zonas de seguridad, las minas que pedimos se entreguen en calidad de arrendamiento a las cooperativas mineras de manera que en poco tiempo, podamos volver rentables dichas bocaninas en beneficio del país y del departamento", sostiene el documento.

Campesinos plantean reprogramar sus deudas

POTOSÍ, 14 (PRESENCIA). Los campesinos que tienen créditos pendientes de los créditos del Banco Agrícola y la banca privada, han iniciado movilizaciones en protesta de subsanar este delicado problema que se arrastra desde hace algún tiempo.

En las últimas horas, en dependencias de ACLU se reunió una asamblea general de campesinos con presencia de un dirigente nacional de este sector, para analizar la problemática de los prestatarios.

El dirigente nacional de los campesinos, Severo Cruz dijo que "el problema es de un porcentaje elevado de campesinos que obtuvieron préstamos del Banco Agrícola de Bolivia y la banca privada a través de los créditos refinanciados por el Banco Central de Bolivia".

Señala que el sector campesino, más que ningún otro sector del país, ha sido duramente afectado sobre todo la sequía, así como, por las granizadas y heladas que han hecho de que se pierda la producción, además de otros perjuicios que son de conocimiento público y, especialmente, de los poderes del Estado.

Refirió que con el propósito de solucionar estos problemas y, principalmente, de los prestatarios, se han conformado con carácter nacional una comisión integrada por el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, el Banco Agrícola de Bolivia y la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos.

"Sin embargo, de haberse conformado esta comisión nacional muy poco o nada se está haciendo en favor de nuestro sector por lo que los campesinos - potosinos se encuentran movilizados con amenazas de adoptar drásticas medidas de presión", advierte el dirigente Severo Cruz.

Representación de Potosí se incorpora a directorio de CIRESU

POTOSÍ, 14 (REUTER). Los representantes de las instituciones potosinas que conforman el directorio del Complejo Industrial de Recursos Exportativos del Salar de Uyuni (CIRESU) viajaron a la ciudad de La Paz para participar en una nueva reunión de dicho organismo.

La representación potosina en el directorio de CIRESU está conformada por el Comité Cívico Potosino, la Universidad Tomás Frías, la Corporación Regional de Desarrollo, Central Obrera Departamental además de las tres provincias potosinas en las que está comprendido el gran salar de Uyuni que son las provincias: Quijarro, Daniel Campos y Nor Lipez en la frontera con la república de Chile.

El dirigente del Comité Cívico Potosino, Eduardo Salamanca respecto al viaje a la ciudad de La Paz adelantó que en la reunión del directorio de CIRESU se analizarán los documentos de la estructura orgánica, el régimen interno y otros de este organismo.

Remarcó que uno de los aspectos más importantes de la nueva reunión de CIRESU, prevista para el pasado viernes en La

Paz es la aprobación del presupuesto para el funcionamiento de las oficinas de CIRESU a la Villa Imperial que implica el traslado a esta ciudad de dicho organismo que tienen la función principal de preparar todos los aspectos relacionados a la licitación pública internacional para la explotación del litio y en sí de los recursos exportativos del Salar de Uyuni.

Las instituciones potosinas continúan trabajando con responsabilidad y empeño y ahora depende mucho del apoyo de los poderes del estado para agilizar la licitación y asimismo para el traslado y funcionamiento de CIRESU en la ciudad de Potosí, enfatizó.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS CARRERA DE ECONOMÍA

CONVOCATORIA

De acuerdo a Reglamento Universitario, se convoca a exámenes de Licenciatura a los señores universitarios que hayan concluido el Plan de Estudios de la Carrera de Economía, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, habiéndose fijado para el efecto, el siguiente rol:

RAMA ABSTRACTA E HISTÓRICA 18 DE AGOSTO 1990

RAMA DE LA ECONOMÍA ESPECIALIZADA 15 DE SEPTIEMBRE 1990

Los postulantes deberán presentar sus expedientes en la División de Gestiones, Registros e Inscripciones de esta Superior Casa de Estudios, quince días antes de la fecha, debiendo especificar el área respectiva. No se aceptarán solicitudes fuera de las fechas señaladas.

La Paz, julio 13 de 1990

Lic. Milenio Barrón Castillo
DIRECTOR CARRERA DE ECONOMÍA

Lic. Hugo Argote Argote
Fac. de Ci. Económicas y Financieras

Sra. Silvia Morales de Palma
Sub Administradora Facultad de Ciencias Económicas y Financieras

HERMOSA CASA EN LA ZONA SUD
Justamente aquí que ud. está buscando u otra que cumpla sus expectativas.
Ref: Avales Económicos de PRESENCIA segunda sección

SEPARACION DE COLORES

ENTREGAMOS EN 24 Hrs.
Editorial LUX. Tel. 329102

una pacañísima OFERTA

Por cada rollo revelado

1 ampliación tamaño 13 X 18 cm. en un hermoso marco

¡GRATIS!



SOLO POR EL MES DE JULIO

CASA KAVLIN S.A.
LA PAZ: Potosí 1150 - Av. Camacho 1223 PB.
Av. América 148 - Calacoto calle 21 Nº 8250

Incrementa número de empresas transporte interdepartamental

POTOSÍ, 14 (PRESENCIA). Continúa creciendo el número de empresas de transporte interdepartamental de pasajeros desde y hacia la Villa Imperial, especialmente de las denominadas "flotas" así como de los "minibuses".

De acuerdo a la información proporcionada por el administrador de la terminal de buses, Segundo Vela, un total de 18 empresas de transporte cumplen el servicio diario de pasajeros entre las ciudades que tienen sus oficinas en la terminal de buses.

Existen otros medios de este mismo sistema de transporte que no cuenta con oficinas en la terminal de buses.

Al respecto la terminal de buses de COPEP, que la Alcaldía Municipal de Potosí administra, se encuentra en la ciudad.

Habrà Tercera Feria Nacional Juvenil de Recursos Humanos

POTOSÍ, 14 (PRESENCIA). Se organiza en esta ciudad la Tercera Feria Nacional Juvenil de Recursos Humanos y Naturales que se realizará en la Villa Imperial en septiembre del presente año.

La ciudad de Potosí, adquirió el derecho de ser la sede de la tercera versión de dicha feria nacional al haber obtenido el primer lugar en la segunda feria de recursos humanos y naturales, el año pasado en la ciudad de Santa Cruz.

COPEP Potosí y la Cruz Roja Boliviana filial Potosí cooperarán por otras instituciones locales orga-

ganizan la tercera feria nacional de COPEP, que la Alcaldía Municipal de Potosí administra, se encuentra en la ciudad.

Se cita a los médicos de área, militantes del Patriótico a la reunión que se llevará a cabo los martes 17 de julio del presente a las 19:00, en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.

Se insinúa puntual asistencia, por la importancia de los temas a tratar.

BLOQUE DE SALUD COMITE POLITICO DE MIR NUEVA MAYORIA A.D.N.

POLICIA NACIONAL COMANDO DEPARTAMENTAL
LA PAZ, JULIO 14 DE 1990

AVISO POLICIAL

Se advierte a la ciudadanía que al haberse extinguido la 000224 perteneciente al Policía ARNOLFO CHEQUEHUANCA, perteneciente al Policía VICTOR CHUVA MENDOZA, miembro Segundo Jefe de esta ciudad, dichos documentos han quedado sin efecto alguno. Su tenencia o utilización incurrirá las sanciones por la ley.

LA PAZ, JULIO DE 1990

RELACIONES PUBLICAS DEL B.S.F.

SALUDO AL 16 DE JULIO, LA EFEMERIDES PACI Y LA CREACION LA CORTE SUPRE DE JUSTICIA

El Presidente y Señores Vocales de la R. Corte Justicia de La Paz, saludan alborozados el CLXXXVI la gloriosa gesta emancipadora de 1809 que es importante en las páginas inmortales de las luchas del Continente Americano.

Siguiendo el ejemplo luminoso de Dr. Pedro Dor y los otros Protomártires de la Independencia manifestamos en este 16 de julio que el día es heroico es crear, servir con abnegación y aún con la propia vida como nos enseñaron y legaron ellos, convicción.

Igualmente en esta fecha recordamos el 163 la instalación de la Excmo. Corte Suprema de Justicia, nos sumamos jubilosos a este trascendental hecho la gestión Presidencial del Gran Mariscal de Ay Antonio José de Sucre, que el 16 de julio de 1825 Decreto de Creación del más alto Tribunal de la República ganado un sitio de privilegio y respeto entre los del país.

LA PAZ, 16 de julio de 1990

DIRECCION RELACIONES PUBLICAS Y P.R. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA

Sello: PRESIDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE LA PAZ - BOLIVIA

PAGINA 7

En: **VIA SATELITE**

AGENDA CULTURAL BOLIVIANA

Un nuevo programa de producción nacional que examinará la temática cultural de nuestro país.

Realización: **ANTONIO EGUINO**

- LA ACTIVIDAD CULTURAL DE LA SEMANA
- INAUGURACION DEL MONUMENTO: Juana Azurduy de Padilla
- RETRATO DE UN ARTISTA Matilde Cazasola Dirección: Danielle Caillet
- RESCATE DEL PATRIMONIO CULTURAL La restauración del Palacio de Gobierno

Estreno: día lunes 16 a las 20:40

Santa Cruz

Menonitas buscan una integración paulatina al país

Texto: Edwin Chacón
Fotos: Félix Vaidía

POZA VERDE (SUPLENTE DE PRESENCIA). Muchos de los menonitas que viven en Santa Cruz, desde hace 22 años, están dedicados a la agricultura. Los jóvenes, especialmente los que nacieron en el país, están buscando una integración paulatina a la sociedad boliviana.

permite ahora tener un rifle o una radiograbadora.

Las mujeres están aprendiendo a cocinar "a lo cambia" dice tienda homeo (26) y agrega: "ahora es, cochun radio y hasta visten blue jeans; vestidas así, más livianas, también están probando montar caballo al pelo" (sin montura).

PEDESTROKA CRIOLLA. Contrariamente a lo que ocurre en otras comunidades del departamento de colonias menonitas, está prohibido según nuestro criterio aquí, se puede decir: han dando los cambios que han sacado a Europa.

Los menonitas de Poza Verde ahora hablan inclusive de fútbol, de la falta de más apoyo oficial a la agricultura; de las desventajas entre oficialistas y opositores y, hasta opinan sobre el mal estado de los caminos y el alto costo de vida.

Peter (35), que vive junto a su esposa y sus hijos menores Anita y Pancha, demostró ser un versado en fútbol mundial y dijo que, a pesar de su ascendencia, quería que ganara Argentina porque me alegré mucho cuando ganó Alemania, pero creo que fue un mundial donde comenzó a frenar-

se la violencia", dijo. Habló sobre los mejores jugadores y se atrevió a asegurar que el próximo mundial en Estados Unidos "será más un espectáculo de revista y consumo que fútbol".

Erick (46) dice: "Seguimos siendo menonitas, pero nos hemos cansado de ser tan andantes. Queremos que nuestras familias se establezcan definitivamente, que sean bolivianas en todo, pero que no dejen de trabajar en el campo y ojalá que nunca se vuelvan políticos".

Junto al camino habían cuatro jóvenes menonitas, empujados en solitario un desperfecto mecánico de una de las dos motocicletas que manejaban. El ofrecimiento de ayuda que les brindó el vehículo de PRESENCIA fue recibido con beneplácito. Es sabido que todavía tienen poca experiencia en estos vehículos, a pesar de que muchos de ellos seguramente nacieron sobre un tractor agrícola.

La oportunidad sirvió para encastrar una serie de temas. To-

dos hablaban castellano fluidamente. Erick (17) dijo que le gustaría ir a una universidad en Santa Cruz para estudiar economía agrícola. Betty (21) quiere conocer más el país. Desde que nació nunca salió de aquí; sus compañeros prefieren hablar de cacería, de motocicletas y fútbol.

ORIGENES. Los menonitas que están en Santa Cruz (cerca a 1.800 familias) llegaron de México entre 1904 y 1971 y de Paraguay en 1974. De acuerdo a leyes nacionales, se les dotó de tierras para trabajar en diversas áreas con el compromiso de respetar sus costumbres.

Existen núcleos en Las Brechas a 30 kilómetros al sur de la ciudad; Buz Gracido, Warren, Padón, Poza Verde y Tres Cruces, en el Buz de Chávez y en las inmediaciones de Cotoca.

Tienen orígenes en una secta religiosa que surgió en Alemania y se extendió a Holanda. Hablan un dialecto alemán, conocido como "alemán bajo".



JUNTA NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y DESARROLLO SOCIAL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

INVITACION PUBLICA Nº 12/90

REQUERIMIENTO DE VESTUARIO

La Junta Nacional de Solidaridad y Desarrollo Social, invita a las Firms Comerciales a presentar propuestas para la provisión de:

- CHOMPAS DE LANA EN DIFERENTES TALLAS PARA VARONES
- CHAMARRAS DIFERENTES TALLAS PARA VARONES

Las propuestas deberán ser formuladas de acuerdo al Pliego de Especificaciones que los interesados deberán retirar de la Dirección Nacional de Administración Financiera de la Junta Nacional de Solidaridad y Desarrollo Social (Edificio Lotería Nacional 16. piso), previa cancelación de Bs. 200.-

La Paz, 14 de julio de 1990

SEGUNDA INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, Gerencia Industrial invita a firmas legalmente establecidas, a presentar propuestas para las siguientes invitaciones:

Nº PEDIDO	MATERIAL
GD-3013-90	INHIBIDOR DE INCRUSTACION PARA SISTEMA DE VAPOR
GD-3061-90-A	ZAPATOS DE SEGURIDAD PARA TRABAJO
GD-3151-90	ROPA INTERIOR DE INVIERNO
GD-3152-90	GUANTES DE CUERO PARA TRABAJO

Las propuestas deben ser presentadas en las oficinas de Asesoría legal, hasta horas 15.30 del día 25 de julio de 1990.

Los Pedidos de Colaboración pueden ser recogidos en las oficinas indicadas, Avenida Salamina Nº 0722 (Cochabamba) a partir del día 13 de julio de 1990, previo pago de Bs. 5.00 por unidad en el horario de 14.30 a 16.00.

Cochabamba, 13 de julio de 1990

RELACIONES PUBLICAS Y P.F.B.

INAUGURACION Y APERTURA DE LAS OFICINAS DE MUTUAL "DEL PUEBLO"



Excelentísima Señora Ministra de Asuntos Urbanos, Excelentísimo Señor Ministro de Trabajo, Honorable Sr. Alcalde de la Ciudad de El Alto, Señores Consejales,

Señor Presidente de la Federación de Juntas Vecinales de la ciudad de El Alto, Señor Presidente y Miembros del Directorio de la Caja Central de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, Señores Vecinos,

Tengo el grato honor de brindar a todos y cada uno de ustedes la más sincera bienvenida a este Acto de Inauguración de las oficinas de la Mutual "DEL PUEBLO", la primera institución financiera propia de la Ciudad de El Alto que desde hoy inicia sus actividades de formación definitiva en esta ciudad. Todos nosotros y la ciudadanía en general saludamos a las dignas autoridades que hoy se hacen presentes para compartir con nosotros la alegría de que esta ciudad, por fin, pueda disponer de una entidad Mutual que se preocupe por las familias de bajos recursos que habitan El Alto.

Los organizadores de esta Mutual hemos tenido que resolver innumerables problemas que se presentaron en el largo proceso de organización que iniciamos desde hace más de dos años.

Como todos ustedes conocen no es fácil realizar todas las cosas que nos proponemos. Tuvimos que sortear muchos obstáculos que se presentaron en nuestro camino. Sin embargo, la voluntad férrea de la cual todos nosotros estamos imbuidos, la firme decisión de llevar a cabo el objetivo que nos propusimos y el gran sentido de responsabilidad en la tarea que asumimos voluntariamente, culmina hoy!

Desde hoy día, las puertas de Mutual "DEL PUEBLO" estarán abiertas para los trabajadores, artesanos, comerciantes, profesionales, ex-mineros relocalizados, la mujer trabajadora, los niños trabajadores y todo el pueblo de El Alto para prestarles servicios.

Mutual "DEL PUEBLO", desde hoy será una institución propia de la ciudad de El Alto, al servicio de la gente de bajos recursos que no tiene acceso al crédito de las entidades financieras, precisamente por que nunca hubo en El Alto una entidad financiera que viva los problemas que confronta esta ciudad joven que recién empieza a desarrollarse y para lo cual requiere de el apoyo de todos ustedes.

Nos hemos propuesto organizar la Mutual "DEL PUEBLO" porque sabemos de las necesidades de esta ciudad tan olvidada y postergada en sus aspiraciones.

Señores, la ciudad de El Alto es también una ciudad boliviana que requiere vuestra ayuda porque los miles de familias que la habitan son en su generalidad la fuerza motriz que impulsa el desarrollo de muchas industrias establecidas y que contribuye al mejoramiento de la economía del país. La mayor parte de este pueblo está constituida por gente de bajos y escasos recursos, pero por gente trabajadora consciente de sus deberes y responsabilidades con la comunidad y el país.

Como Mutual, deseamos constituimos en una verdadera entidad de servicios precisamente para contribuir a resolver el gran problema habitacional y de infraestructura urbana que confronta esta ciudad. Queremos dar nuestro aporte a mejorar las condiciones de vida del trabajador y la gente humilde y lo hacemos poniendo toda nuestra imaginación, esfuerzo y eficiencia.

Felizmente, vemos que no estamos solos. Tenemos la gran alegría de que todas la personas que hoy comparten la felicidad de ver nacer una nueva Mutual del sistema A&P, están a nuestro lado, apoyándonos en nuestro esfuerzo y abriendo juntamente con nosotros una nueva oportunidad para los ciudadanos alicados.

Muchísimas gracias!!!

Cnt. (R) Lic. Juan Trigo Arce
Presidente de la Mutual "DEL PUEBLO"



EN FORMACION

DEL SISTEMA A&P

Beni

Diputado Reynaldo Peters en Trinidad

MNR acusa de "inmaduro" al MIR y de "antidemócrata" a ADN

TRINIDAD, 14 (PRESENCIA). El diputado misionero Reynaldo Peters calificó de "inmaduro para gobernar" al MIR y de "antidemócrata" al partido de Hugo Banzer, a los que sindicó de no cumplir su palabra para realizar reformas a la Constitución Política del Estado.

El diputado del MNR expuso esos criterios anoche, durante una conferencia sobre el tema de las reformas, auspiciada por las federaciones de estudiantes universitarios (FEU), maestros urbanos (FTEU) y rurales (FTRU) y de la prensa (FTEP).

Peters fundamentó su exposición en la propuesta para incorporar la segunda vuelta electoral como única forma de recuperación de la validez del voto popular, expresado en las urnas y que, especialmente en los comicios de 1988, fue abiertamente ignorado por las cortes electorales que dominan el MIR y ADN a través de la

banda de los cuatro en la Corte Nacional Electoral.

Criticó el incumplimiento de los partidos del "Acuerdo Patriótico" a su compromiso ante la Iglesia Católica, el año pasado, para llevar adelante las reformas constitucionales y del régimen electoral del país, para "eliminar la distorsión del voto en las cortes, donde se atenuó o disminuyó el número de parlamentarios" en forma arbitraria.

El parlamentario planteó la segunda vuelta señalando que el artículo 90, de la Constitución Política del Estado, "es la madre del congreso, como origen del problema de la elección presidencial que, en las últimas tres elecciones (82, 85 y 88), se realizó a través del voto parlamentario. Afirmó en este sentido: "Sin embargo, en la última vez, el problema se puso más de manifiesto por el fraude nefasto de la bipartidaria que derivó en la elección de Jaime

Paz por alguien que nunca fue democrático y que, ahora, le dio sus votos al perdedor e inmaduro, en una actitud antidemocrática y antinacional".

Aunque reconoció que los gobernantes ADN-MIR-PDC no permitían la propuesta movimiento, la fundación para el desarrollo, el Comité Cívico, campesinos y productores de goma, viajó a Trinidad este jueves para dialogar con las autoridades de la corporación.

Sus organizadores dijeron que, una segunda etapa, desde el próximo mes, convocará a juntas y constitucionales, para contribuir al esclarecimiento del tema a nivel regional.



Fondos para Riberalta

Autoridades locales realizan gestiones en Trinidad, para que la Corporación Regional de Desarrollo del Beni desembolse los recursos que corresponde a Riberalta, para su desarrollo urbano y zonal.

Riberalta reclama fondos para su desarrollo zonal

RIBERALTA, 14 (PRESENCIA). Una comisión interinstitucional integrada por representantes de CODECEN regional, el Comité Cívico, campesinos y productores de goma, viajó a Trinidad este jueves para dialogar con las autoridades de la corporación.

Se recordó que el Tesoro General de la Nación, asigna un presupuesto para el departamento pero tradicionalmente no favorece

ni a la capital ni al conjunto de las provincias.

Héctor Vaca, presidente del Comité Cívico, dijo que "este presupuesto es consumido por una burocracia insalvable" que para Riberalta se había presupuesto 1.600.000 dólares, pero que se redujo a 250 mil dólares. Sin embargo, "vinieron una serie de comisiones para exigir proyectos que al final, ninguno de ellos fue recibido 'ni un solo centavo de ese presupuesto'".

Congreso campesino convocado para agosto

TRINIDAD, (PRESENCIA). El Comité Adhuc. de la Federación de Campesinos del Beni convocó hoy a los sindicatos, subcentrales, centrales y asociaciones agrarias a participar en un congreso departamental, que se realizará desde el 29 de agosto al 1 de septiembre, en Trinidad.

La convocatoria, firmada por Melitón Novay y Edil Méndez, señala que en la reunión citada, podrán partir por 4 delegados por

cada central, 3 por subcentral, 2 por sindicato agrario y 2 por asociación de productores campesinos, elegidos en forma democrática en sus respectivas bases.

El temario propuesto para el que vendrá a ser, el segundo congreso campesino beniano, incluye un análisis político-sindical, tenencia de la tierra y reforma agraria, la educación rural y la salud, económica, estatuto orgánico y

elección del comité ejecutivo. Se establece la prohibición para que se designen delegados a los ex-coordinadores, ex-interventores o personas acusadas de inmoralidad en el ejercicio de sus funciones.

AVISOS ECONOMIA

Acer 

Alta Tecnología a Bajo Precio



- ◆ Experiencia probada por 17 años al servicio de la computación.
- ◆ Stock permanente de repuestos.
- ◆ Facilidades de pago.
- ◆ Diseño compacto.
- ◆ Económico.

Distribuidores Autorizados:

Le Paz Calle Condor 221 - Tel: 349982 - 363363
Cochabamba: Tel: 33053 - Oruro: Tel: 30097 - Potosí: Tel: 34845
Tarija: Tel: 34945 - Santa Cruz: Tel: 46106 - Beni: Tel: 22898

Comair BOLIVIA S.R.L.

ACEITE FINO

ALERTA A LAS AMAS DE CASA

Personas inescrupulosas, aprovechando la preferencia de nuestro producto, están alterando el contenido de bidones y botellas, extrayendo el aceite con jeringa y reponiéndolo con agua. La perforación es tapada y disimulada bajo la propia etiqueta del envase.

Por ello, se recomienda adquirir el producto en sitios y locales comerciales formalmente establecidos, revisando y rechazando cualquier alteración que pudieran presentar nuestros herméticos envases.

La Paz, 15 de Julio de 1990.



1 Automóviles Compra y Venta

AUTO MONZA \$US 4.500 VENDO auto Chevrolet Monza 87, Caja 5, Vidrios eléctricos. Ref. Tel. 328214.

COMPRO VW Concha en buen estado, teléfono 359386 (29-1).

VENTA YACONETA Nissan Patrol 4 x 4, modelo 1984 kilometro recorrido 78.500 monto \$us 9.500. Teléfono 355718 (Llamada de 8:30 a.m. a 16:30 p.m.).

YACONETA MITSUBISHI Montero 86 8 cilindros, equipada 16000. Ref. 35459-341717 (7 al 11:07).

VOYAGE 1800 Vendo auto Volkswagen, Voyage auto Volkswagen, motor 1800, caja propia (buen conservado). Placa La Paz. \$us 4.200 teléfono 783554 (13 al 29:07).

5 Alfombras, Pintores y Carpinteros

CEPILLAMOS Plásticos 324180 (28-12).

LETIEROS 331046 (29-9).

PINTOR interiores Teléfono 300660 (12 al 20:07).

8 Casa Compra Venta Alquiler

DE OCAISON Vendo casa ubicada en la calle Antonio Gallardo Exq. Otto. Buzcar. Tel. 304111 (13 al 15:07).

ALQUILO Tienda teléfono 326126 (13 al 20:07).

\$5.000 \$US, vendo casa 4 piezas, 5 Deptos, garage, terraza. Ref. Tel. 377912, después de las 7 al 14:07.

11 Empresa se ofrece, Se buscan

RECEPCIONISTAS para cualquier institución con certificado y garantía.

CAJEROS (sal) con experiencia y garantía ofrecen sus servicios para cualquier empresa o institución.

NUTRICIONISTAS ofrecemos nutricional a tiempo completo. Mayor información al teléfono 354593.

MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL.

LISTA DE DEMANDA DE EMPLEOS OFERTADA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL.

Todo este personal usado lo encuentra en el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral - Villavieja, 2do piso Of. 208 al teléfono 3374359 y garantizo lo atenderé, el servicio es completamente gratuito.

MENSAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta.

CHOFERES Profesionales con la licencia serie "C", Serie "A" y Serie "B" con certificados de trabajo y documentación para cualquier empresa o institución estatal o privada.

MAESTROS pintores, carpinteros, con experiencia y documentación desean prestar sus servicios a cualquier institución o zona.

SECRETARIAS Comerciales desean trabajar en cualquier empresa con documentación y certificados de trabajo.

PORTEROS con experiencia y documentación desean prestar sus servicios a cualquier institución o zona.

CONTADORES Generales con documentación y certificados de trabajo desean trabajar en instituciones o empresas.

NECESITO urgente señoritas 16-19 años trabajo taller. Teléfono 378893 (12 al 13:07).

SECRETARIAS Especialistas con conocimientos de inglés para el área de Gerencia General o Comercial ofrecen sus servicios para cualquier empresa o institución.

SE NECESITAN Conducistas de ropa para damas. Ref. Calle Juan Gutiérrez. Paraguarí. Teléfono 987 al 1212. Antonio Gallardo (15 al 17:07).

SE NECESITAN Conducistas de ropa para damas. Ref. Calle Juan Gutiérrez. Paraguarí. Teléfono 987 al 1212. Antonio Gallardo (15 al 17:07).

SE NECESITAN Conducistas de ropa para damas. Ref. Calle Juan Gutiérrez. Paraguarí. Teléfono 987 al 1212. Antonio Gallardo (15 al 17:07).

SE NECESITAN Conducistas de ropa para damas. Ref. Calle Juan Gutiérrez. Paraguarí. Teléfono 987 al 1212. Antonio Gallardo (15 al 17:07).

SE NECESITAN Conducistas de ropa para damas. Ref. Calle Juan Gutiérrez. Paraguarí. Teléfono 987 al 1212. Antonio Gallardo (15 al 17:07).

SE NECESITAN Conducistas de ropa para damas. Ref. Calle Juan Gutiérrez. Paraguarí. Teléfono 987 al 1212. Antonio Gallardo (15 al 17:07).

SE NECESITAN Conducistas de ropa para damas. Ref. Calle Juan Gutiérrez. Paraguarí. Teléfono 987 al 1212. Antonio Gallardo (15 al 17:07).

SE NECESITAN Conducistas de ropa para damas. Ref. Calle Juan Gutiérrez. Paraguarí. Teléfono 987 al 1212. Antonio Gallardo (15 al 17:07).

SE NECESITAN Conducistas de ropa para damas. Ref. Calle Juan Gutiérrez. Paraguarí. Teléfono 987 al 1212. Antonio Gallardo (15 al 17:07).

SE NECESITAN Conducistas de ropa para damas. Ref. Calle Juan Gutiérrez. Paraguarí. Teléfono 987 al 1212. Antonio Gallardo (15 al 17:07).

SE NECESITAN Conducistas de ropa para damas. Ref. Calle Juan Gutiérrez. Paraguarí. Teléfono 987 al 1212. Antonio Gallardo (15 al 17:07).

SE NECESITAN Conducistas de ropa para damas. Ref. Calle Juan Gutiérrez. Paraguarí. Teléfono 987 al 1212. Antonio Gallardo (15 al 17:07).

SE NECESITAN Conducistas de ropa para damas. Ref. Calle Juan Gutiérrez. Paraguarí. Teléfono 987 al 1212. Antonio Gallardo (15 al 17:07).

13 Habitaciones con o sin muebles, alquiler

ANTICRETICO Departamento de 2 dormitorios, sala-comedor, cocina-comedor, baño privado, lavandería, garage, un carro pequeño. Calle Coven- 740 Villa Fátima. \$us 6.000. Teléfono 312153 (14-18).

EN CASA de familia se requiere habitación con baño y teléfono. Ref. 361029 (08 al 10:07).

SE NECESITA 2 habitaciones, cocina y baño, o una habitación amplia con cocina y baño para cualquier empresa o institución. Llamada gratuita 363473.

SE NECESITA 2 habitaciones, cocina y baño, o una habitación amplia con cocina y baño para cualquier empresa o institución. Llamada gratuita 363473.

SE NECESITA 2 habitaciones, cocina y baño, o una habitación amplia con cocina y baño para cualquier empresa o institución. Llamada gratuita 363473.

SE NECESITA 2 habitaciones, cocina y baño, o una habitación amplia con cocina y baño para cualquier empresa o institución. Llamada gratuita 363473.

SE NECESITA 2 habitaciones, cocina y baño, o una habitación amplia con cocina y baño para cualquier empresa o institución. Llamada gratuita 363473.

SE NECESITA 2 habitaciones, cocina y baño, o una habitación amplia con cocina y baño para cualquier empresa o institución. Llamada gratuita 363473.

SE NECESITA 2 habitaciones, cocina y baño, o una habitación amplia con cocina y baño para cualquier empresa o institución. Llamada gratuita 363473.

SE NECESITA 2 habitaciones, cocina y baño, o una habitación amplia con cocina y baño para cualquier empresa o institución. Llamada gratuita 363473.

SE NECESITA 2 habitaciones, cocina y baño, o una habitación amplia con cocina y baño para cualquier empresa o institución. Llamada gratuita 363473.

SE NECESITA 2 habitaciones, cocina y baño, o una habitación amplia con cocina y baño para cualquier empresa o institución. Llamada gratuita 363473.

SE NECESITA 2 habitaciones, cocina y baño, o una habitación amplia con cocina y baño para cualquier empresa o institución. Llamada gratuita 363473.

SE NECESITA 2 habitaciones, cocina y baño, o una habitación amplia con cocina y baño para cualquier empresa o institución. Llamada gratuita 363473.

SE NECESITA 2 habitaciones, cocina y baño, o una habitación amplia con cocina y baño para cualquier empresa o institución. Llamada gratuita 363473.

SE NECESITA 2 habitaciones, cocina y baño, o una habitación amplia con cocina y baño para cualquier empresa o institución. Llamada gratuita 363473.

SE NECESITA 2 habitaciones, cocina y baño, o una habitación amplia con cocina y baño para cualquier empresa o institución. Llamada gratuita 363473.

SE NECESITA 2 habitaciones, cocina y baño, o una habitación amplia con cocina y baño para cualquier empresa o institución. Llamada gratuita 363473.

SE NECESITA 2 habitaciones, cocina y baño, o una habitación amplia con cocina y baño para cualquier empresa o institución. Llamada gratuita 363473.

SE NECESITA 2 habitaciones, cocina y baño, o una habitación amplia con cocina y baño para cualquier empresa o institución. Llamada gratuita 363473.

SE NECESITA 2 habitaciones, cocina y baño, o una habitación amplia con cocina y baño para cualquier empresa o institución. Llamada gratuita 363473.

SE NECESITA 2 habitaciones, cocina y baño, o una habitación amplia con cocina y baño para cualquier empresa o institución. Llamada gratuita 363473.

SE NECESITA 2 habitaciones, cocina y baño, o una habitación amplia con cocina y baño para cualquier empresa o institución. Llamada gratuita 363473.

SE NECESITA 2 habitaciones, cocina y baño, o una habitación amplia con cocina y baño para cualquier empresa o institución. Llamada gratuita 363473.

SE NECESITA 2 habitaciones, cocina y baño, o una habitación amplia con cocina y baño para cualquier empresa o institución. Llamada gratuita 363473.

SE NECESITA 2 habitaciones, cocina y baño, o una habitación amplia con cocina y baño para cualquier empresa o institución. Llamada gratuita 363473.

SE NECESITA 2 habitaciones, cocina y baño, o una habitación amplia con cocina y baño para cualquier empresa o institución. Llamada gratuita 363473.

"NTO" Leñeros y empacadores. Teléfono 323778 (5-7)

DUCHAS reparaciones, instalaciones. Teléfono 368951 (22-3 agosto)

CLAUSURA Problemas tributarios, soluciones. Teléfono 350232. Freddy Montes de Oca (6-8).

TIENDA En "antidistrito" avenida Arce. Ref. 527. Referencia en la misma dirección (14-16).

POR MOTIVO De viaje traslado. Bar restaurante. Pasaje Max Paredes. Ref. 862. Preguntar por la Sr. Miria (14-18).

SE REALIZAN Montajes de oficinas, mobiliario de vidrios, alfombras y encerado de pisos. Teléfono 371440 (14-20).

PROMOTORES para servicio exclusivo de transformación de nivel cultural, presencia y personalidad definida. Favor concertar entrevistas de horas 10 a 10:30 al 357141.

TELEVISION EMERSON de 19 pulgadas vendida. También Panasonic VHS. Trazado, escritorio tipo ejecutivo, una bicicleta americana marca Monty. Ref. Tel. 328214.

VENDO Betamax "Sony" teléfono 350582 (23-25).

331754 Refrigeradores, calientes, cocinas eléctricas gas, plomería (6-10).

"IMPRESITA AERO" "realice con precios promocionales" Calle Bolivia y Plaza Alvaro de Mendoza (7 al 11:07).

ORO VENDO joyas, relojes, pendientes, anillos, etc. Ref. Tel. 354593.

POR EXTRAVÍO del RUC N° 01642078 del Sr. Villalba. Balcón Romero queda nulo (5-7).

VENDO ocasión componente (guitarra eléctrica, Japonesa) (nuevo) Ref. Tel. 361730 (12 al 15:07).

SE VENDE Máquina de tejer de algodón y algodón. Ref. Tel. 361730 (12 al 15:07).

COMPRO Pregunta oco-badora. Ref. Tel. 361730 (12 al 15:07).

BIBLIOTECARIO (a) Se precisan, material de trabajo. Ref. Tel. 361730 (12 al 15:07).

SANTA CRUZ

BIBLIOTECARIO (a) Se precisan, material de trabajo. Ref. Tel. 361730 (12 al 15:07).

SANTA CRUZ

BIBLIOTECARIO (a) Se precisan, material de trabajo. Ref. Tel. 361730 (12 al 15:07).

SANTA CRUZ

BIBLIOTECARIO (a) Se precisan, material de trabajo. Ref. Tel. 361730 (12 al 15:07).

SANTA CRUZ

BIBLIOTECARIO (a) Se precisan, material de trabajo. Ref. Tel. 361730 (12 al 15:07).

SANTA CRUZ

BIBLIOTECARIO (a) Se precisan, material de trabajo. Ref. Tel. 361730 (12 al 15:07).

SANTA CRUZ

Plan Boliviano Americano

Listado de contratos por planes con identificación de número de grupo y orden, para el Vigésimo Segundo Acto de Adjudicación a realizarse el día miércoles 18 de Junio de 1990 a horas 19:00

Listado de contratos por planes con identificación de número de grupo y orden, para el Vigésimo Segundo Acto de Adjudicación a realizarse el día miércoles 18 de Junio de 1990 a horas 19:00

[illegible]

IMPORTANTE: De acuerdo al **CAMBIO DE HORARIO** anunciado; se recibirán las ofertas de licitación de la última hora solamente hasta las **19:00** horas



Hacemos de sus ahorros
un crédito

Edificio Petrolero, Mezzanine Of. 11 El Prado

**JUNTA NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y
DESARROLLO SOCIAL COMITE DE
CONTRATACION ADMINISTRATIVA**

INVITACION PUBLICA
Nº 14/90
**REQUERIMIENTO DE
VESTUARIO**

La Junta Nacional de Solidaridad y Desarrollo Social, invita a las
empresas interesadas a presentar propuestas para la provisión de:
SACOS DE LANA PARA VARONES

Las propuestas deberán ser formuladas de acuerdo al Pliego de
condiciones que los interesados deberán retirar de la Dirección
General de Administración Financiera de la Junta Nacional de Soli-
didad y Desarrollo Social (Edificio Lateral Nacional 4to. piso), previa
pago de Bs. 200.-

La Paz, 14 de julio de 1990.

**CAJA NACIONAL DE SALUD
PRENSA Y RR.PP.**

A LA OPINION PUBLICA

El pasado 8 de Julio del presente año, la Asociación de Rentistas
de Chuco, a través del matutino El Día, hicieron conocer una
serie de irregularidades en el manejo de los recursos económicos de la
Caja Nacional de Salud, con referencia a los siguientes puntos:

Medicamentos
- Autorización para la compra de medicamentos para determinados
pacientes.
- Compra de medicamentos de proveedores no registrados en el
Sistema de Previsión Social y Salud Pública.
- Compra de medicamentos con fecha de expiración próxima de
terminación.
- Desvío en las compras de medicamentos.
- Compra de medicamentos que no se encuentran en el vademecum
de la Caja Nacional de Salud.
- Compra de medicamentos sin la participación de la Unidad Técnica de
Farmacia.

Pliego médico
- Cobros con sobrepagos en la compra del equipo médico.
- Cobros de gastos efectuados para diferentes unidades.

Viáticos
- Viajes continuos del presidente y miembros de Directorio
de la Caja Nacional de Salud en la Oficina Central de La Paz así como
en las regionales del interior donde viajan.
- A su regreso, las autoridades Ejecutivas de la primera entidad
administrativa del país, con el fin de desvirtuar cualquier tipo de malas
gestiones y afán de precavitar la imagen de la C.N.S. y el
manejo de sus actuales autoridades, aclaran:
- Que las anomalías en la adquisición de medicamentos y equipo
médico y gastos en construcción han sido cometidos en gestiones
anteriores a agosto de 1989.
- Que los gastos de viajes continuos y cobro irregular de
viáticos han sido efectuados por Ejecutivos que ya no trabajan en la
Caja Nacional de Salud.
- En cuanto a la recuperación de \$us 1.200.000.-, malversados antes
del 1989, tal cual sostienen los Mineros - Rentistas, debemos señalar
que han iniciado los procesos judiciales respectivos contra los ex-
ecutivos y demás responsables, en base a más de 200 notas de
represión por la Contraloría.

Los hechos denunciados son veraces, estos no son atribu-
bles a la actual administración y a los actuales Ejecutivos de la Institu-
ción, sino a la actual administración y el Honorable Directorio de la
Caja Nacional de Salud, quienes rechazan enfáticamente cualquier cargo, responsabilidad o
culpa que se les pueda atribuir. Más al contrario, están empeñados
en restituir y dignificar a la Institución para una eficaz prestación de
servicios.

La Paz, 15 de julio de 1990
Jefatura de RR.PP.



IMBA LTDA.

ACLARA A SU PUBLICO CONSUMIDOR QUE EN VISTA A
VARIOS COMENTARIOS HECHOS POR PROGRAMAS DE TELE-
VISION MAL INFORMADAS QUE INDICAN, QUE EL POLLO
PARRILLERO EN EL PAIS ESTARIA SIENDO CRIADO CON
HORMONAS Y OTROS PRODUCTOS NOCIVOS; COMUNICA A SU
DISTINGUIDA CLIENTELA QUE, NUESTRO PRODUCTO AFAMADO
POLLOS "IMBA COLOR ORO", ES PRODUCIDO UTILIZANDO
ALIMENTOS NATURALES (99,5% DE ORIGEN NACIONAL), SIN
AGREGADOS DE PRODUCTOS QUIMICOS COMO HORMONAS,
ANTIBIOTICOS NOCIVOS, PROMOTORES DE CRECIMIENTO O
DROGAS QUE PODRIAN AFECTAR A LA SALUD DEL CON-
SUMIDOR.

SIENDO ESTA UNA DE LAS RAZONES POR LAS CUALES EL
PUBLICO NACIONAL PREFIERE EL POLLO "IMBA COLOR
ORO".

COCHABAMBA, 15 de julio de 1990



EDIFICIO: SAN PABLO

AV. 16 DE JULIO (EL PRADO)



**AMPLIAS Y ASOLEADAS OFICINAS SOBRE EL PRADO
ADAPTABLES PARA CUALQUIER TIPO DE EMPRESAS,
CONSORCIOS Y OFICINAS CON PARQUEOS.**

- *****
- * ACABADOS DE PRIMERA CALIDAD
 - * CUATRO ASCENSORES RAPIDOS
 - * VIDRIOS DE 6 MM REFLECTIVE GLASS
 - * ARTEFACTOS SANITARIOS DE COLOR
 - * PUERTAS DE MARRA Y MORADILLO
 - * ALFOMBRADO AMERICANO DE PRIMERA
 - * FACHADA FLOTANTE CON ALUMINIO
 - * INGRESO PRINCIPAL PISOS DE MARMOL
 - * CHAPAS DE SEGURIDAD AMERICANAS
- *****

**DISPONEMOS DE PISOS ENTEROS
ENTREGA EN AGOSTO DE 1990**



INFORMES: JUAN DE LA RIVERA ESQ. LOAYZA
EDIFICIO ALBERCA DE PISO 10, 1001, 1004
CASILLA 5253 - TEL: 36323 - 36045
Y EN LA MISMA CONSTRUCCION



GERENTE: ANTONIO CESAR SANCHEZ BERNAL
DE ALBERCA SANCHEZ BERNAL
NANCY A. DE SANCHEZ

Incachaca garantiza suministro de agua a Miraflores y zona Sur

Mac Lean ponderó el trabajo de ingenieros, técnicos y obreros bolivianos y agradeció la cooperación alemana

La nueva presa Incachaca, ubicada a 14 km de la ciudad de La Paz, fue inaugurada ayer. Al acto asistieron el Alcalde Municipal Juan José MacLean; el presidente del Consejo Municipal, Francisco Aramayo; el encargado de la Oficina de la Embajada de la República de Alemania Federal, Peter Linder; el gerente de SAMAP, Luis Altaga; el gerente de la Compañía Boliviana de Ingeniería, Carlos Frutkin; el diputado federal de Alemania, Theo Magin; varias concejalías, responsables de la construcción de la represa, juntas vecinales y algunos religiosos, para celebrar la inauguración de un trabajo que tomó alrededor de un año y costó 2.287.500 dólares.

La Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GIZ) colaboró con 1.287.500 dólares y el resto lo pagó SAMAP, por medio de la transferencia de tarifas y de una transferencia que hizo la Alcaldía en 1987.

La antigua presa se construyó hace unos 50 años, pero su capacidad no satisfacía las demandas de una población que crece aceleradamente. La nueva presa beneficiará las zonas de Miraflores, villas Pátima, Copacabana, Alto Obispo, Obrajillo, Bella Vista, Següen, Florida, Los Pinos, Iruya y otras más o cercanas en épocas de sequía. El Alcalde dijo que esa obra hará que La Paz sea "una ciudad que no tenga racionamiento de agua".

Peter Linder dijo que la obra, realizada con la cooperación entre Bolivia y su país, regulará las aguas del Chichuapaya y "sustituirá el racionamiento de agua potable de Miraflores y, además, tendrá un efecto de saneamiento del río Chichuapaya".

El gerente de SAMAP, Luis Altaga, informó que la presa "embalsará cuatro millones y medio de metros cúbicos, en vez del millón de metros cúbicos que tenía la antigua". Indicó que aparte del servicio inmediato que la obra representa, en el futuro se creará un nuevo sistema de agua potable, que dará agua a toda la parte de Chichuapaya.

La presa está construida en hormigón simple y es del tipo de gravedad, porque resiste el empuje del agua por su propio peso. Tiene 370 metros de largo, un volumen total de 21.000 metros cúbicos y se divide en dos secciones: la presa principal y la lateral. La primera es la parte más importante de la construcción porque, según informó el Ing. Mario Piñero, jefe de la obra, "en ella están el vertedero, las casas de válvulas y todos los elementos



Presa de Incachaca

El Alcalde de La Paz, Lic. Juan José Mac Lean, inauguró la presa de Incachaca y la entrega al servicio público solucionando uno de los problemas más graves de nuestra capital: la falta de agua potable. Fue un día de gran alegría para la población porque que recibe uno de los obras más grandes de la actual gestión municipal.

los hidromecánicos para el control del embalsamiento". La presa principal se encuentra en la parte donde la roca es de mayor profundidad, por lo tanto tiene mayor altura (22,5 metros) dijo. La presa lateral es más larga, pero no es tan alta, su altura promedio es de 12 metros. Explicó que la presa está dividida en 37 bloques de 10 metros cada uno, "de esos bloques, siete pertenecen a la presa principal y 30 a la lateral". Indicó que se dividió en bloques, para poder absorber los cambios de volumen que se producen por cambios de temperatura. "En esta obra monumental todo fue difícil. Es difícil excavar la roca, se usaron grandes cantidades de dinamita.

En conmemoración de efemérides paceña

Municipio de Viacha declaró tres días de celebración y regocijo

El Consejo Municipal de Viacha, capital de la provincia Ingavi del departamento de La Paz, declaró jornadas de celebración y regocijo público los días 15, 16 y 17 de julio, en homenaje al 181 aniversario de la revolución del 16 de julio de 1809, debiéndose exhibir el pabellón nacional en todos los edificios públicos y particulares.

La decisión fue comunicada a través de la ordenanza municipal N° 004/190.

De acuerdo con el programa oficial de festejos, ayer se procedió a la entrega de obras de saneamiento básico, alcantarillado y extensión de cañerías de agua potable en la Zona 21 de Enero. Posteriormente, se procedió a la entrega de duchas y mingitorios, que se construyeron con el apoyo de los transportistas privados.

DESFILE DE TEAS
Para hoy en la noche está previsto el desfile de teas, en el que

participarán autoridades del municipio, entidades militares, estudiantiles, laborales, campesinas, beneméritos de la Patria, juntas vecinales y pueblo en general.

El desfile se iniciará en la Av. Montes y culminará en la plaza Mariscal José Ballivián.

Luego, se realizarán verbena populares en los mercados, que serán amenizadas por bandas de música.

DESFILE CIVICO
El lunes 16 de julio se efectuará una concentración y posterior desfile cívico. Antes de la concentración, en el atrio de la Iglesia de San Agustín, se realizará un Te Deum en honor a la Virgen de El Carmen, patrona de las PP. AA. de la Nación y luego la procesión. En posteriores días, se continuará la entrega de obras, alcantarillado, refacción del matadero, empedrado de calles y entrega de materiales de laboratorio a algunos establecimientos escolares.

CENSUS DE LA NATURALEZA
1° Intermedio
del 15 al 17 de julio

TEXTOS ENIGMÁTICOS
según programas oficiales

AUTOMÓVIL VENDO
Se vende coche para vender o comprar a crédito o al contado. Se vende a la medida de la PRESENCIA

teletón
El camino más solidario para rehabilitar e integrar a las personas discapacitadas

SUPERGUÍA DE COMPRAS
ANUNCIOS EN ESTA SECCIÓN: TEL. 353257

• SALTERAS "Q.P."
• HAMBURGUESAS "Q.P."
Av. Saavedra 1740 (estadio H. Siles)

restaurant
comida rápida

• PIZZAS Y PASTAS
• PARRILLINES
Teléfono 32 76 90

GUARDERIA KINDER
EN PLENO CENTRO DE LA CIUDAD - NINGÚN

SUPER LANAS
ACRIBOL

TEL. OFICINA: 343484 - 341756
TEL. FABRICA: 312770
AGENCIAS ACRIBOL LIMITADA
Av. Tumusla No. 684
Calle Max Paredes No. 624
Calle Max Paredes No. 653

SUPER LANAS
ACRIBOL

DUNLOP
LA LLANTA LEGÍTIMA

MOD. R05R16 104Q SP-TOR-RF 5TL
DISEÑADA EN JAPÓN PARA TODO VEHÍCULO DE DOBLE TRACCIÓN

Mercado 1150, Edif. Electro piso 2
(Entrando por Galería Luz)

JOHN DEERE, KOMATSU
CATERPILLAR, CASE

SANYO
CAJAS REGISTRADORAS

DIVERSOS MODELOS
UN MODELO PARA CADA NEGOCIO
CONEXIÓN CON COMPUTADORA

PARDO Y ASOCIADOS
Potosí/Loayza Ed. Naira P.B. local 9
Tel. 362764-Tel. Sta. Cruz: 333432

LETRETIROS LUMINOSOS
AVACRIL
T. 384236
T. 374636
CALLE COCHABAMBA 185

PETITA
RENTA-CAR

INDUMET®
Industrias Metálicas

- MUEBLES PARA OFICINA
- MUEBLES CLÍNICOS
- ESTANTERÍA Y OTROS

Plaza Iruya 503 (San Pedro)

Argón Lux
FABRICA DE LETREROS LUMINOSOS DE NEÓN
Mariscal Braun 770 - Tel. 360308

DELICIOSOS PANES Y PASTELES SIN BROMATO

Tiste
CERA PARA PISOS
Mariscal Braun 101 - T. 367921
Zona Los Andes - T. 367921

LA UNIVERSIDAD
DORIS MORA

- REPUESOS PARA COCINAS, REFRIGERADORES, CALDERAS Y OTROS
- MATERIAL ELÉCTRICO EN GENERAL

Ventas: c. Almirante Grau 1817 - Tel. 367921
Taller: c. Cochabamba 184 - Tel. 367921

ESTACION DE SERVICIO ALFA ROMEO
ESPECIALIDAD SISTEMAS INYECCIÓN ELECTRONICA
Obrajes, calle 10 N° 50 (casi Comodoro)

A diez años de la dictadura

El tiempo transcurrido entre el 17 de julio de 1980 y el 5 de agosto de 1981, en el que detentó la presidencia de la república y el poder Luis García Meza, ha quedado inscrito en la historia de la vida republicana del país como el de los períodos de mayor oscurantismo.

Testimonios de quienes sufrieron en carne propia vejámenes de toda clase -que fueron constatados por organismos internacionales de Derechos Humanos- asesinatos como los de la Calle Harrington, en La Paz, desapariciones y otros excesos de poder, motivaron a que la dictadura de García Meza y su temible ministro del Interior, Luis Arce Gomez, fuera rechazada también por la comunidad internacional.

El 25 de febrero de 1986, a tres años y medio de haberse recuperado la democracia en Bolivia, el Congreso de la República, en reunión plenaria de sus dos cámaras decidió, por gran mayoría, la acusación del ex-general Luis García Meza, y de 55 de sus principales colaboradores, ante la Corte Suprema de Justicia, por graves delitos cometidos contra la Constitución y las leyes, los Derechos Humanos y el patrimonio público.

Dos años más tarde, el Congreso Nacional Ordinario, reunido el 12 de enero de 1988, aprobó también la acusación y detención formal de Luis García Meza, Erick Galantieri y el ex-oficial Raúl Solano Medina, por sustracción y venta ilegal de los diarios de campaña de los guerrilleros "Che" Guevara y Pombo Villegas. Ante esa situación el ex-dictador, que había sido residenciado en la ciudad de Sucre, sede de la Corte Suprema de Justicia, fugó, sin que hasta el momento las autoridades y organismos policiales pertinentes hayan podido dar con su paradero.

Una década después de aquel golpe de Estado que ensangrentó al país, PRESENCIA ha reunido en sus páginas de su sección Reportajes, notas sobre estos acontecimientos que hoy parecen lejanos y felizmente superados, así como sobre los pormenores del Juicio de Responsabilidades que se ventila en Sucre, ante la Corte Suprema de Justicia.



A PARTIR DEL 23 DE JULIO DISFRUTE DE NUESTRO SERVICIO DESDE LA PAZ



ALGO ESPECIAL EN EL AIRE.

American Airlines se siente honrada de poder llegar ahora a la hermosa ciudad de La Paz.

Y estamos orgullosos de ofrecer la misma calidad de servicio que brindamos a las más importantes ciudades de Europa, Asia y los Estados Unidos.

GENTE ESPECIAL PARA UNA FLOTA ESPECIAL.

En American Airlines sabemos que no es suficiente tener una de las flotas más nuevas del mundo, que ofrece los modernos y avanzados Boeing 757.

La tecnología debe combinarse con una atención reconocida y experimentada.

Por eso no se sorprenda si alguna sonrisa de nuestra gente le resulta familiar. El personal de Eastern que mejor conoce sus necesidades, se ha unido al nuestro para hacer, juntos, aun más especial nuestro servicio.

UNA RED ESPECIAL DE CONEXIONES.

Tres veces por semana, American lo llevará de La Paz a Miami.

Y desde Miami usted gozará de rápidas y convenientes conexiones a más de 260* ciudades en los Estados Unidos, Europa, el Caribe y Asia/Pacífico. Además de los vuelos a Miami, American se complace en ofrecer servicios a Asunción, Lima y Panamá.

LA PAZ-MIAMI
3 VECES POR SEMANA
A PARTIR
DEL 24 DE JULIO

UNA VENTAJA ESPECIAL

Nuestro Programa AAdvantage® de premios por viajes, es el primero, el más grande y el más innovador programa de premios por millaje de la industria aérea. Con él usted puede ganar muchos premios, incluyendo pasajes gratis a fabulosos lugares alrededor del mundo. Y para celebrar nuestros nuevos vuelos desde La Paz, si usted se inscribe como miembro hasta el 30 de Septiembre de 1990 recibirá un bono de 5,000 millas y como miembro de AAdvantage® también recibirá un bono de 10,000 millas si realiza su primer vuelo desde La Paz hasta el 31 de Octubre de 1990. Asíciase a nuestro Programa AAdvantage® en forma gratuita, en nuestros mostradores del Aeropuerto o llamando a los números telefónicos que se mencionan más abajo.

AAdvantage® y American Eagle® son marcas registradas de American Airlines, Inc. American Airlines se reserva el derecho de dar por concluido el Programa AAdvantage® avisando con seis meses de antelación.

American Airlines®
Algo especial en el aire.

* Incluye los vuelos de American Eagle®, nuestra línea aérea regional asociada.

Reserve ya: su vuelo con su Agente de Viajes o llamando a
American Airlines: 351360 - 351361 - 351362

600 Tel. 5-1239, Electrónica Hiroshi, Av. Uruguay 735, Tel. 3-6099, Cem/Sat, Av. Grigoriy No. 92, Casilla No. 1300, Tel. 3-0831. Láser Importadora, Tel.: 4420 Sakura, (Repuestos Originales Sony) COCHARAMBA: Sr. Luis Martín Rocabado, C. Jordán 0-0301, Tel. 2-7777.

Traicionada y obligada a renunciar

angustiada, impotente y se sintió antes, después del golpe. En el engaño, de las mentes, fue obligada a renunciar redactada el 17 de julio de 1980. Pero para evitar mayor daño al país tuvo que renunciar en otro texto "ficticio".

de 200 páginas se actualizó, en el testimonio que el 17 de septiembre del 80 en la Corte Suprema de la Nación. La calidad testimonial, algunos pasajes de que vivió la historia de la residencia de la residencia. Sus ministros ya detenidos. Los medios de comunicación se encontraban por los golpistas. Las mentes se oían por las mentes.



respondió: tenemos que salir de cualquier forma. Intentamos salir, romper en la forma que sea esas murallas, dimos vueltas a la residencia y hasta que ordenamos a que el edecán ponga en marcha el Jeep. Cuando lo hizo me sorprendí. Los que me resguardaban, los que me rindieron honores en la puerta, estaban mostrando que yo era la prisionera, y que yo no podía salir de ahí. Ellos decían que cumplían órdenes del general (Meza).

Decidimos cruzar el muro hacia la Embajada del Uruguay, pero nos encontramos que estaba totalmente copado por soldados. No hubo forma de salir de esa residencia. Recordé a los presidentes que han caído por la salvación del país, y a mí, sin que pareciera una reacción de mujer, sino de una presidenta responsable con su pueblo, que sentía lo que es la libertad, lo que

era respetar al pueblo, lo que era la angustia del pueblo oprimido. No podía terminar mi carrera política de más de 30 años gracias a una traición.

RENUNCIA REDACTADA

Sonó el timbre. Y cuando abrieron la puerta, mi sorpresa fue grande. Vi a dos generales que les creí su lealtad, el Gral. Reyes Villa y el Gral. Waldo Bernal. El general Reyes bajo su brazo traía la renuncia que redactaron en el Cuartel de Miraflores. Me entregó. Sentí lástima porque había sido engañada, lástima porque no me habían cumplido la promesa, sentí lástima por el pueblo del engaño pues de frente me decían otra cosa (los militares golpistas). Leí la renuncia. ¡Qué decepción! Obligarme a firmar una renuncia diciendo lo contrario de lo grande que yo había hecho, desconociendo la limpieza de las elecciones, habiendo del caso, de la anarquía, del comunismo.

Dije indignada: No firmo. Y tiré el papel sobre la mesa. ¿Cómo se



les ocurre a ustedes que yo voy a borrar con el dedo lo que he escrito y he firmado con la mano? Estuvimos dialogando muchísimo con ellos, porque realmente tenía confianza en ellos porque me dijeron una y mil veces, mantener su lealtad y respeto al proceso democrático. (...) En verdad que esa noche la recuerdo tan, tan vivamente porque fue doloroso, el más doloroso. Entonces lo que no podía entender por qué precisamente esos de semejante situación contra el que le dijeron una y mil veces que no iban a permitir y que no era evidente el golpe de Estado que se rumoreaba antes del 17 de julio.

NUNCIO APOSTOLICO

Después de que pasaron muchas horas vivas, con el cancelier, que era conveniente la presencia del Nuncio para que haga la mediación, Reyes Villa sacó una libreta de su bolsillo y fue a

llamarlo. Llegó el Nuncio y le dije: me están obligando a renunciar. Yo quería evitar derramamiento de sangre en el país y más muertos, porque escuchábamos permanentemente tiros.

EL SHOW DE LA TELEVISION

Entonces se montó todo el show. Se trajo la televisión para humillarme más, para mostrar a la mujer que estaba dejando que su pueblo entrara a una dictadura, eso es lo que pretendían. Vino la televisión y vino un periodista, Donald Zabala, que se notaba en el que no tenía ninguna satisfacción, que no estaba contento, estaba preocupado porque no sabía lo que pasaba.

Le dije a mi Canciller: le voy a

dar una tarta dura y muy triste. Por favor reforme esa renuncia que la han redactado en el Cuartel de Miraflores y hágala en forma más digna. Pase al comedor de la residencia. Allí estaba el telexor y estaba el periodista. Me sentí.

A mi derecha estaba el cancelier y a la izquierda el Nuncio. Y en la puerta de entrada al comedor, se quedó el Gral. Reyes Villa y el Gral. Bernal. Yo les invité y les dije: vengan, sientense acá, y me dijeron que no. Comprendí que ellos no querían aparecer en la televisión como parte de esa situación tan grave.

Y así la renuncia entre solistas (...) (SVC)

PRESENCIA 5 pared

"El mundo del espectáculo"
"El cine" La Televisión
TODOS LOS DOMINGOS

FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS MINERAS DE BOLIVIA
PERSONERIA JURIDICA N° 0003 de 4-12-70
DEPARTAMENTO DE EDUCACION, ASISTENCIA TECNICA
Y PROMOCION DE LA MUJER
DEAT - FENCOMIN
Teléfonos: 35422 / 327992
Pichincha 850 - Casilla 21134
LA PAZ-BOLIVIA



CONCLUSIONES Y RESOLUCIONES DEL PRIMER AMPLIADO NACIONAL DE COOPERATIVAS MINERAS DE BOLIVIA, REALIZADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ LOS DIAS MIERCOLES Y VIERNES 5 DE JULIO 1990

El primer de la realización del XI Congreso Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia, que en la población de Atocha, sede de la Federación Regional de Cooperativas Mineras de Bolivia, entre el 9 y 12 de marzo de 1990, FENCOMIN, mediante su nuevo Directorio ha pasado al Primer Ampliado Nacional de Emergencia de Cooperativas Mineras de Bolivia en la Paz, para tratar la respuesta del Ministerio de Minería y Metalurgia al Pliego de Exigencias de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia.

En consecuencia, luego de dos días de amplias y conscientes deliberaciones ha emanado las siguientes conclusiones y resoluciones:

CONCLUSIONES

El Primer Ampliado Nacional de Emergencia de Cooperativas Mineras, concuerda la unidad de ejercer la Unidad en función del principio de SOLIDARIDAD COOPERATIVA, a respaldar a todas y cada una de las Cooperativas Mineras, sus Federaciones Departamentales Regionales, en la solución satisfactoria del conflicto nacional.

Las determinaciones del presente Ampliado en mérito a que éste constituye el eje principal del movimiento cooperativo minero boliviano y ser la expresión de la realidad de nuestras organizaciones afiliadas.

La determinación de nuestro XI Congreso Nacional y del presente I Ampliado Nacional de Emergencia, no permitir que mediante el diálogo dilatador distraccionalista se perjudique y lleve a las cooperativas mineras en conflicto, ni permitir que con esta acción la convocatoria a los yacimientos de la COMIBOL prosperen en beneficio del capital privado y las empresas transnacionales.

Denunciar ante la opinión pública los compromisos anticipados que ha contraído la COMIBOL con empresas transnacionales, tales los casos de Colquiri y el caso de la Empresa Minera del Sr. Tom Herr que ha convertido en socios a los ex funcionarios de la COMIBOL, tales Barrientos y David Ancieta a fin de aducirse los yacimientos que tiene la posición Minera de Bolivia, en perjuicio de las cooperativas de Potosí.

Por la lucha de los trabajadores cooperativistas mineros del sector tradicional se fortalece la lucha de los trabajadores cooperativistas mineros del sector aurífero en contra de los explotadores y los mineros medianos como Erik Hohauser, Zalles, Rico Toro, Sánchez de Losada que tratan de despojarnos de nuestras áreas de trabajo.

Reafirmar nuestra lucha con un compromiso y actitud firme sin escatimar esfuerzo o ser egoísta.

Permitir que la Nueva Política Económica que responde al neoliberalismo y a los intereses de la oligarquía boliviana prospere a costa del sacrificio de las cooperativas mineras de Bolivia, cada día más sojuzgado, donde se pretende favorecer a las empresas transnacionales que quieren apropiarse de nuestras riquezas a cambio de la impagable deuda que ellos mismos nos han "cometido", mediante su política de dominación contra los explotadores y explotados productores de materias primas.

Defender a toda costa nuestras fuentes de trabajo, conseguidas sacrificadamente luego de la explotación por ser las nuestras patrimonio del pueblo boliviano y sus trabajadores. Para este deberemos neutralizar la acción de los grupos de poder del gobierno, de la insensata política de algunos dirigentes sindicales con miopía patriótica y de la voracidad de las transnacionales. En este momento la dicotomía se plantea en: "Los yacimientos para los trabajadores o para la empresa privada".

Reafirmar nuestra condición de clase trabajadora minera como parte del pueblo boliviano, como defensora de la riqueza nacional e integrantes y defensores innatos de la Central Obrera Boliviana.

Reafirmar la conciencia de nuestro verdadero potencial en la actividad social y económica de los cooperativistas en la primera fuerza laboral y en los primeros productores de riqueza que nos ubican como un Verdadero Poder, abanderado de la fuerza productiva, económica y patriótica nacional; no permitiendo que nos debiliten desde dentro y desde fuera las transnacionales, ya que nos constituimos en una alternativa de los verdaderos poderes populares.

En consecuencia, mostrar ante la Nación y las autoridades que el cooperativismo minero pujante, no claudicará ante la política de destrucción a la que nos quiere someter el Gobierno, mostrando para ello nuestra más férrea unidad de clase expresada en las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES:

- 1.- No permitir que prosperen las licitaciones internacionales de los yacimientos de la COMIBOL, por ser discriminatoria al interés nacional y cooperativo en particular.
- 2.- Luchar por la entrega total a las cooperativas de las áreas de trabajo solicitadas a la COMIBOL.
- 3.- Luchar por la reversión de áreas en el sector aurífero a la sucesión Hohauser, Zalles, Rico Toro y Sánchez de Losada que especulan y trafican con concesiones mineras.
- 4.- Denunciar públicamente al Ing. Gonzalo Barrientos y David Ancieta por favorecer y apropiarse de yacimientos mineros desde los puestos públicos, en contra de la Ley y la Constitución, bajo la complicidad silenciosa de las autoridades de Gobierno.
- 5.- Respaldo al Pliego de peticiones de FERRECO y exigir el cumplimiento del Convenio suscrito entre FERRECO y el Ministerio de Minería y Metalurgia.
- 6.- Implementar una política de alianzas mediante la reactivación y compromiso del Pacto de Defensa Sindical-Cooperativo firmado con Colonizadores, Campesinos, Maestros Rurales y ampliado a los compañeros productores de coca y Trabajadores de la Prensa.
- 7.- No permitir que el mal entendido diálogo y concertación afecte el verdadero propósito del movimiento cooperativo minero planteado en su Pliego Nacional.
- 8.- Respaldo en la presente lucha el compromiso de la Mujer cooperativista minera, de mantenerse junto a la lucha cooperativa minera nacional.
- 9.- Exigir que el Ministerio de Minería y Metalurgia muestre ante la opinión pública todos los proyectos de Códigos de Minería y en especial la propuesta oficial.
- 10.- Excluir de los contratos tipo las cláusulas 9 y 18 que perjudican a las cooperativas mineras de la ciudad de Potosí al pretender arrebatarnos sus desmontes, productos del trabajo cooperativo, oponiéndose terminantemente a la entrega del "Sombrero de Hierro" de la cumbre del Cerro Rico a las transnacionales o a la minería privada.
- 11.- Exigir el cumplimiento del D. S. 22175 con relación a la retención de las comercializadoras de los aportes cooperativos con destino a la C. N. S.
- 12.- Refinanciamiento de deudas de las cooperativas mineras.
- 13.- Canalización de créditos para la reactivación de la minería cooperativizada.
- 14.- Entrega de maquinaria BAMIN-COMIBOL a precios de fomento y largo plazo, a las cooperativas mineras.
- 15.- Entrega de yacimientos para las Cooperativas "Chicote Grande" y "Tamihani".
- 16.- Entrega de yacimientos para las Cooperativas Mineras de Uyuni, FERRECOMIN SUD.

Para el cumplimiento efectivo de estas conclusiones y resoluciones, todas las cooperativas de base, las federaciones departamentales y regionales; a la cabeza del Consejo Ejecutivo de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia dentro de su espíritu combativo, deben actuar unitariamente las mismas a partir de sus mandatos naturales.

Es dado en el Primer Ampliado Nacional de Emergencia de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia a los seis días del mes de julio de mil novecientos noventa años.

La Paz, julio 6 de 1990

FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS MINERAS DE BOLIVIA

pTicardo Mencia M. Presidente FEDECOMIN LA PAZ FERRECO	Enrique Salinas V. Vice Presidente FEDECOMIN POTOSI FERRECOMIN SUR ATOCHA 4 FERRECOMIN NORTE POTOSI	Mario Ledezma Secretario General FEDECOMIN ORURO FERRECOMIN SUD UYUNI FECCOMAN CONAZATA
--	--	--

Sello: Federación Nacional de Cooperativas Mineras - La Paz-Bolivia

El juicio a la dictadura

Por Nito Valdes Cueto

Cuatro años han transcurrido desde que el exdictador Luis García Meza Zedillo compareció, vestido de civil y rodeado de mucha seguridad policial y militar, ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Derrota de periodistas, familias de políticos y sindicalistas, lo vieron ingresar al salón de audiencias.

Se sentó en el banquillo de los acusados. A su derecha estaban los abogados de la Parte Civil, a su izquierda los abogados de la defensa y de los demás acusados. Frente a él, todo el equipo de magistrados del Poder Judicial. A su espalda, el público que había logrado ingresar al recinto.

En el exterior del Palacio de Justicia, frente al parque Bolívar, se encontraban centenares de estudiantes y obreros que vociferaban y clamaban justicia en contra de ese hombre que, junto a sus colaboradores, quiso mandar en el país durante 20 años.

Miles de bolivianos seguían con atención las palabras del exdictador de facto, a través de las emisoras de radio, locales y nacionales. La expectativa fue creciendo poco a poco. No podía sustraerse a la curiosidad que pedía cuentas a quien hizo y deshizo en Bolivia.

La aparente valentía del exdictador se convirtió en virtual cobardía. No quiso decir la verdad, lo recordó nada de lo que hizo y dijo durante su régimen. Insistió en que su involucramiento fue el producto de una "decisión institucional" de las Fuerzas Armadas, lo cual fue desmentido por un otro general, Emilio Larraz Armas.

"No recuerdo señor Presidente", fueron las frases más utilizadas para disminuir su amenaza formal. Cabildeo, como siempre le ha ido, a todo lo que desean contra él, que era una campaña de la "izquierda infantil", de los "comunistas", de los "subversivos". Aludió que su gobierno fue limpio, honesto y de "reconstrucción nacional".

En fin... dijo tantas palabras que no se necesitaron evocar, porque en la mente y en la conciencia del pueblo boliviano, se encuentran muy bien encarnadas muchas facetas del exdictador. Miles de bolivianos ya han dado su veredicto final. Esa justicia que emerge de los sentimientos, de los pobres, de los marginados, de aquellos que no aguardan los fríos y lentos trámites judiciales.

LA SILLA VACÍA

Una vez concluyó la condena de García Meza, prosiguió la primera fase del Juicio de Responsabilidades. El segundo convocado para comparecer fue Luis Arce Gómez, el duro ministro del Interior de la dictadura. El banquillo del acusado quedó vacío, porque no se presentó.

Acariciaron al llamado de la Justicia, ministros, paramilitares y demás colaboradores del régimen. Pero el mal ejemplo de Arce Gómez cuando entre otros que fueron declarados "rebeldes y continuadores a la ley". De los 55 procesados, 44 declararon, 10 eludieron a la Ley y 2 fallecieron. La ausencia de los imputados o el prematido retraso a las audiencias convocadas, originó postergaciones que fueron calificadas de "actos dilatorios", tendientes a cerrar el proceso judicial. No otra cosa significó la presentación de "cuestiones previas", "cuestiones prejudiciales" y otras "cuestionamientos" por parte de los abogados defensores.

¿UN SIGLO DE JUICIO? El llamado "el Juicio del Siglo", fue muy pronto bautizado como "un Siglo de Juicio", debido a la lentitud a que se adelantó el trámite procesal. Culpa tuvieron para ello los procesados y sus abogados, y la falta de voluntad política de los poderes del Estado, que no le dieron mucha importancia.

Es destacable la labor del Poder Judicial, que últimamente ha decidido agilizar el Juicio de Responsabilidades.

Sin embargo, es censurable la actitud que tomaron los poderes Legislativo y Ejecutivo. El Parlamento no "se hizo sentir". Sus representantes sólo asistieron a los primeros días, cuando de todos querían figurar como los defensores de los derechos humanos y de la Constitución Política del Estado. Pronto esos delegados desaparecieron misteriosamente, hasta ahora.

Paralelamente, el gobierno, tanto del MNR-ADN como del MIR-ADN, no se interesó por la agilización del proceso. Ni siquiera el Ministerio del Interior cumplió con lo que mandó el Poder Judicial.

LA FUGA DEL GENERAL

En ese marco de lentitud judicial, de falta de voluntad política de los poderes Legislativo y Ejecutivo, emergió un "segundo juicio" contra García Meza. La Comisión de Constitución, Justicia y Política de la Cámara de Diputados, decidió incoar un proceso por la sustracción de los diarios

pertinentes a los guerrilleros Harry "Tumbo" Villegas y Ernesto "Ché" Guevara. El anuncio del proceso estuvo acompañado de la instrucción para la detención del exgeneral.

Y como queriendo decir "a mi nadie me detiene si me conduce a la cárcel", el exdictador huyó en la primera quincena del mes de febrero de la ciudad de Sucre, que fue la última sede de su "régimen público".

Hasta ahora, cuando ha transcurrido más de un año de ese escape, no se lo detiene ni se comprende la "imposibilidad" que tiene la Policía Nacional para detener y conducir hasta el máximo tribunal de Justicia.

El actual Comandante de la institución de seguridad general Felipe Carvajal, ha dicho constantemente que existen grupos económicos y políticos de alto nivel que protegen al exdictador, y que los efectivos policiales se enfrentan con "entusiasmo y sacrificio" para capturarlo.

PESE A TODO, SIGUE EL JUICIO

No hay duda de que muchos bolivianos han perdido la fe en la conclusión del Juicio de Responsabilidades, debido a la lentitud del proceso y a la misma impunidad de la que gozan muchos políticos y militares, que ayer violaron las leyes y los derechos humanos y hoy gozan del poder demostrando un cinismo inaceptable.

García Meza y 44 de sus "más importantes colaboradores" se encuentran en el banquillo de los acusados. Pero, ellos no son todos los que debían rendir cuentas del gobierno irresponsable, que se apoderó del Estado el 17 de julio de 1980. Hay muchos que han servido a ese régimen, han asesinado a los inculcados en la dictadura. Esos caminan tranquilos por nuestras calles de Bolivia. Y hasta ocupan cargos públicos.

Sólo el esfuerzo, la valentía y la consecuencia con la sed de justicia, de los abogados de la Parte Civil, de los familiares de los políticos y dirigentes sindicales asesinados, de periodistas y del pueblo boliviano, ha permitido que el proceso prosiga, pese a los innumerales obstáculos colocados intencionalmente.

LA VOZ DE LOS TESTIGOS

La conclusión de la primera fase dio paso a la segunda, la prueba o el debate. A ella acudieron, con su presencia y voz, varios testigos que vieron, escucharon y sufrieron las acciones del régimen garcíamezista.

La Parte Civil y el Ministerio Público presentaron como testigos de descargo a la expresidenta Lidia Quispe Tejada, al general de ejército Emilio Larraz Armas, Carlos Soría, Alvaro Puente, Oscar Peña, al sacerdote y actual director de radio Fides de La Paz, Eduardo Pérez Irribarren.

Ellos narraron la prepotencia, la corrupción, el abuso, el sadismo, la insensibilidad, la inmoralidad y otros desmanes de quienes gobernaron a la cabeza de García Meza y Arce Gómez.

EL GENERAL NO TIENE QUIEN LE DEFENDA

Entretanto, los acusados también presentaron sus testigos de "descargo". Lo curioso es que el exdictador ofreció 407 nombres de personas, que supuestamente le iban a defender y abonar su "buena conducta". Ninguno de sus testigos se presentó.

Los demás coprocesados amonestaron la presencia de 384 testigos. Muchos de ellos, en el primer grupo de delitos, de los ocho establecidos, no acudieron a testificar, por lo que la Parte Civil aprovechó para presentar prueba documental, en la que se confirma la inmoralidad del régimen dictatorial. García Meza regaló tierras a sus amigos, gastó miles de dólares en fiestas, ampliación de sus fotografías, dilapidó fondos sindicales, etc.

LO QUE QUEDA

El Auto de Procesamiento, dictado por el Congreso Nacional el 25 de febrero de 1986, reúne OCHO GRUPOS DE DELITOS cometidos por la dictadura. Entre ellos se hallan: violación a la Constitución Política del Estado, asalto a la Central Obrera Boliviana, genocidio en la calle Harrington de La Paz, explotación ilegal de piedras preciosas por la Junta de Comandantes y otros malos manejos económicos.

De todos ellos, han concluido los trámites del primer grupo. Se estima que en los próximos días se ingrese al segundo, que tiene que ver con el asesinato de los dirigentes Marcelo Quiroga Santa Cruz, Carlos Flores Bedregal y Gualberto Vega Yapur; y la organización de grupos irregulares (paramilitares).

Para que
nunca m
impere



PLANTA DE FLOTACION

SE VENDE PLANTA DE FLOTACION COMPLETA CON
DE 450 TM POR DIA. OFRECEMOS FINANCIAMIENTO. IN
SOLICITAR REFERENCIAS AL TELEFONO 328082



Cooperativa de Teléfonos Autom
La Paz Ltda.

INVITACION PUBLICA N° 5
EXAMEN DE AUDITORIA EXTER
LOS ESTADOS FINANCIERO
POR EL PRIMER SEMESTRE DI
GESTION 1990

La Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz i
Empresas Nacionales, Consultoras, especializadas en
Auditoría, a presentar sus propuestas para que efect
Externa de los Estados Financieros por el primer semest
gestión.

Los Pliegos de Especificaciones podrán ser
Secretaría de la Gerencia General, ubicada en el 2do
Gran Centro, sin costo alguno a partir del día 13 del present

Las propuestas serán recibidas en el Depto.
Cooperativa, ubicado en el 8vo. piso del Edif. Gran Cel
20 a horas 16 del presente mes y año, las mismas que
mismo día a Hs. 16.30 en las oficinas de la Gerencia Gene

La Paz, julio 12 de 1990

LA GERENCIA GENERAL a.l.



M N R

MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

RESOLUCION N° 13.90
L.P. 11. VII.90

GONZALO SANCHEZ DE LOZADA
JEFE NACIONAL DEL M.N.R. Y EL
COMITE EJECUTIVO NACIONAL

CONSIDERANDO:

Que las organizaciones Urbanas, Rurales, Especiales y otras del Partido han solicitado al Comité Ejecutivo Nacional, la postergación de la Convención Extraordinaria "PRESIDENTE GUALBERTO VILLARROEL", convocada para los días 20, 21 y 22 de julio del presente año.

Que la solicitud de postergación, se basa en la decisión del Comité Ejecutivo Nacional, en sentido que los proyectos de Testis Política, Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos Orgánicos deben ser considerados previamente por las organizaciones territoriales y funcionales de todo el país.

Que es facultad de la Jefatura Nacional y del Comité Ejecutivo Nacional del M.N.R., adoptar las decisiones más adecuadas, encaminadas al logro de los objetivos señalados por el Estatuto Orgánico y los altos intereses partidarios.

POR TANTO:

RESUELVE:

Postergar la realización de la Convención Nacional Extraordinaria PRESIDENTE GUALBERTO VILLARROEL para los días 24, 25 y 26 de agosto del presente año, con las mismas disposiciones señaladas en la convocatoria hecha pública en fecha 21 de marzo del año en curso.

Regístrese, comuníquese y archívese.

LIC. GONZALO SANCHEZ DE LOZADA
JEFE NACIONAL DEL M.N.R.

DR. GUILLERMO BEDREGAL G.
SUBJEFE NACIONAL DEL M.N.R.

DR. NUFLO CHAVEZ ORTIZ
SUBJEFE NACIONAL DEL M.N.R.

JOSE LUIS HARB A.
SUBJEFE NACIONAL LABORAL

DR. MANUEL PAZ SORUCO
SUBJEFE NACIONAL RURAL

DR. JUAN CARLOS DURAN S.
STIBO EJECUTIVO NACIONAL M.N.R.

LIC. GERMAN QUIROGA GOMEZ
STIBO GENERAL DEL M.N.R.

ES CONFORME
LIC. WALTER GUMUCIO S.
SECRETARIO PERMANENTE DEL
COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Dr. Fernando Badingski
Jefe Depto. Higiene
Dr. Oscar Aparicio R.

Testimonio de Genaro Flores Santos

HERMANITO,
NO TE MUERAS

Quando yo le pregunté a Artemio Camargo ¿qué pasará con nosotros? él me dijo: "pase lo que pasare, venga lo que viniere, si ha de venir la muerte, que así sea, nosotros tenemos que defender al pueblo". A él le tocó morir, fue baleado".



...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...

...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...

...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...

...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...

...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...

...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...

...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...

...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...

...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...

...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...

...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...

...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...

...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...

...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...

...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...

...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...

...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...
...a Artemio Camargo, Cl...

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE MEDICINA

EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS FUNCIONALES, EL INSTITUTO BOLIVIANO DE BIOLOGIA DE ALTURA Y EL DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA U.M.S.A. INVITAN A LA:

CONFERENCIA

A profesores y estudiantes de la Facultad, colegas profesionales y público en general, a la conferencia que dictará el Dr. Jean Coudert, profesor de la Facultad de Medicina de Clermont Ferrand (Francia) sobre el tema:

"DEPORTE EN LA ALTURA"

el día miércoles 18 del presente mes a horas 10 a.m. en el auditorium Prof. Saint Loup de la Facultad de Medicina.

La Paz, 13 de julio de 1990

3º CONCURSO NACIONAL DE DIAPOSITIVAS

El Club de Demagogos, Andarismo y Campering, CEAC, en homenaje a la juventud, organiza este 3º Concurso con los temas: "La Montaña y la Juventud" y "Paisaje Boliviano".

1. Cada participante podrá presentar para cada tema hasta 5 diapositivas en color, 24 por 36 mm, en tamaño de 5 x 5 cm. Deben ser obras inéditas.
2. Las diapositivas a presentar, deben llevar: Tema, Título, autor y número de folio del 1 al 5. Enviarlas en sobre con referencia a los lugares donde fueron sacadas.
3. El sobre del Concurso debe ser entregado en Victoria Angulo, c. Saginaw, en Montalvo, hasta el 18 del 20 de septiembre de 1990.
4. Las obras presentadas serán propiedad pública y serán devueltas en la sesión del 20 de septiembre en el Auditorium de Diagona, c. Apurucan a la 18.30 oportunidad en la que se entregará la decisión del jurado y se entregarán los siguientes premios:

PRIMER PREMIO: Bs. 500 y diploma.

SEGUNDO PREMIO: Bs. 200 y diploma.

TERCER PREMIO: Bs. 100 y diploma.

Mención honorífica: del 4º al 10º clasificado.

5. Después de la proyección, las diapositivas serán devueltas en los 7 días siguientes, inclusive las permitidas, reentregando el CEAC de sacar duplicadas para su publicación con el nombre del autor.

La Paz, julio del 1990. (Jorge I)

GANADOR
DEL LEXICOGRAMA

HUGO BARRAGAN V.
C.I. 211184 ha sido el
ganador del LEXICOGRAMA
del 17 de junio.

GANADOR
DE LA SEMANA

Correspondiente al LEXICOGRAMA 815 del 1º de julio, es el señor JUAN TINTA M. con C.I. 2022506 L.P. con domicilio en la calle Tupac Katari N° 237 de la ciudad de El Alto.

El mencionado señor debe presentarse a nuestras oficinas de Circulación a recibir su premio de Bs. 50.00

teletón

El camino más solidario para rehabilitar e integrar a las personas minusválidas.

NUEVA DIRECCION
DE GRAN INTERES:
MERCADO 1046

Para atenderlo mejor, el Banco Big Beni inaugura nuevas y modernas oficinas en la calle Mercado 1046.

Desde el 23 de julio, allí funcionarán nuestros Departamentos de: Cuentas Corrientes, Caja de Ahorro, Depósitos a Plazo Fijo, Comercio Exterior y Cartera.

En nuestras actuales oficinas de calle Mercado esq. Socabaya, para su comodidad, ampliaremos nuestros servicios de: Pagos de Impuestos Fiscales, Cancelación de Sueldos a la Administración Pública, Pago de Consumo de Agua (SAMAPA) y Luz Eléctrica (COBEE).



BIG BENI
BANCO INDUSTRIAL Y
GANADERO DEL BENI S.A.

 **LanChile**
Una gran experiencia a bordo.
Santa Cruz - Calle Libertad Nº 144 Tels. 333792 - 328347 - 351279

La Paz: Av. 16 de julio (El Prado) Edil. 16 de julio -1er. piso Tels. 366363 - 390571 Santa Cruz: Calle Libertad N° 144 Tels. 333792 - 328347 - 351279

JUICIO DE RESPONSABILIDADES:



Abogados defensores de los acusados en el Juicio de Responsabilidades a Luis García Meza, entre los que se encuentran: Jorge Ponce, Enrique Loayza, Jaime Ampuero, Carlos Morales Guillén, Oscar Freyre Solís, César Tito Meléndez y otros.

La defensa de García Meza

por Julio Pemintel

Pocos minutos antes de la iniciación de su confesión ante la Corte Suprema de Justicia, el lunes 7 de abril de 1986, a las 15.00 horas, en un ambiente conmovido y atestado de abogados, periodistas, en procesos de uniformados, circuló profusamente en el auditorio un pequeño pasquín titulado: "La torva maniobra contra las Fuerzas Armadas de la Nación", publicación que recoge el texto de una carta dirigida por un "grupo de oficiales, sub oficiales y clases jóvenes de las Fuerzas Armadas, a sus camaradas de armas".

Resume el documento la tesis que después sustentaría García Meza durante su confesión, respaldada por los demás inculcados que colaboraron con el régimen. Quienes se identificaron con su gobierno de "reconstrucción nacional" vieron todavía lo ven algunos hechos menos que antes: "un trasfondo político en el juicio de responsabilidades", no contra el ex dictador, sino contra el conjunto de la institución armada que se vio involucrada en la rebelión del 17 de julio de 1980.

El único delito fue, aseguran los epígonos de García Meza, "asumir responsabilidades políticas en momentos que la crisis social, política y económica acosaban a la colectividad en conjunto".

El juicio de responsabilidades no es más que una "maniobra político-judicial" y será la historia la que un día juzgará "a quienes se complicaron en este proceso al puerto de Bolivia y a sus Fuerzas Armadas", advierten los autores de la tesis, y aclaran luego que "no somos políticos, no pertenecemos a logia alguna, no correspondemos a camarillas".

En el documento se pueden leer cosas como ésta: "Se ha dicho con insistencia, en voz baja y altisonante [...] que este juicio de responsabilidades ha sido conducción legal y justiciera en la fase sumarial; sin embargo su conducción fue encubierta a un diputado nacional virtualmente en trance de desahucio por haber co-

metido delitos escandalosos por intermedio de la venta de consulados... Quitó sólo por eso habría que decir que el juicio de responsabilidades contra el Gral. Luis García Meza en el Legislativo no ha sido un juicio destinado a destruir la impunidad de los gobernantes de facto, sino por el contrario, gracias a su mal manejo consagrado por la acusación votada por casi todos los parlamentarios, ha dado paso a la impunidad política. La izquierda y la derecha han sentido un funesto ejemplo, pero también han dejado las mejores pruebas de su arbitrariedad y manejo de la Constitución Política del Estado y las leyes procedimentales".

ABOGADO DEFENSOR
Diez años después del golpe del 17 de julio, y a cuatro años y dos meses de iniciado el juicio de responsabilidades contra los conductores del régimen, PRESENCIA buscó la opinión y el criterio de la acusación y la defensa sobre los hechos que actualmente se juzgan en la Corte Suprema de Justicia.

La parte civil, a través del abogado Juan del Granado, evaluó el proceso, enmarcándose en un aniversario que ha devuelto a la actualidad el "juicio del siglo". El abogado defensor de uno de los co procesados, que forma parte de un equipo de abogados, Jorge Ponce Paz, luego de consultar con sus colegas para responder a un cuestionario de PRESENCIA, definió finalmente hacerlo, no obstante el interés periodístico que entrañaba sus opiniones sobre el curso del proceso, en la parte que le ha correspondido actuar.

En el cuestionario propuesto se consignaban preguntas como las siguientes:

- A lo largo del juicio de responsabilidades se ha insistido en que es fundamentalmente político, ¿comparte Ud. este criterio? si es así, ¿por qué?

- Una de las aparentes causas para la prolongación del juicio sería el número de acusados y de delitos, ¿considera Ud. que el ritmo de procesamiento condiciona el desarrollo del proceso?

Juicio a García Meza debe concluir en homenaje a la democracia



De arriba a abajo y de izquierda a derecha: Mateo Aguilar, Felipe Lozano, Mario Flores, Freddy Chapala y Pablo Torres.

El juicio de responsabilidades instaurado contra Luis García Meza, debe concluir en homenaje a la democracia y en obsequio a la justicia, coincidieron en señalar ciudadanos entrevistados por PRESENCIA en la ciudad de El Alto.

Según los ciudadanos, "la aventura de García Meza y Arce Gómez, calificada como un golpe del tráfico, por violentar los derechos humanos, incentivar la

persecución y el asesinato de dirigentes políticos y sindicales, no debe quedar impune. Sin embargo, la justicia administrada en el país, pese a encontrar delitos evidentes, no castiga hasta la fecha los delitos de García Meza y sus colaboradores".

Los vecinos y dirigentes de El Alto, quienes vivieron la persecución sistemática, y quienes fueron víctimas de la intimidación dictatorial del gobierno de facto instaurado el 17 de julio de 1980, consideran que la aventura debe ser castigada.

"El castigo contra Luis García Meza es un clamor popular, es una necesidad de la democracia, y el juicio debe concluir, de ser así será un homenaje y un obsequio a la justicia y a la democracia para que en el futuro no existan estas aventuras de tipo dictatorial e imperialista", manifestó Félix Loza, de Ciudad Satélite. Loza agrega que lo único que pueden hacer los ciudadanos es votar su opinión y pedir que el juicio llegue a su conclusión.

Por su parte, Felipe Limachi, dirigente gremial considera que el juicio de responsabilidades contra el ex dictador, hace concluir que la justicia boliviana es un emblema, ancho para los ricos y angosto para los pobres. "Queremos seguir creyendo que hay una justicia con equidad y equanimidad, en ese sentido se entregará a la justicia que, aquellos que han hecho vivir en zozobra a la población boliviana, deben estar entre

rejas respondiendo por los delitos cometidos", dijo el representante del gobierno de facto, al llegar a García Meza, pero hasta hoy no se ha hecho una pena, hubieran aplaudido Mario Flores.

De acuerdo a Freddy Chapala, el juicio de responsabilidades es un homenaje a la democracia, y el tiempo para que el juicio concluya es un tiempo para que el gobierno boliviano deje de ser un gobierno de facto, y termine por ser un gobierno de derecho.

Modesto Aguilar, de la Unión Sindicalista, dijo que el juicio de responsabilidades es un homenaje a la justicia, y el tiempo para que el juicio concluya es un tiempo para que el gobierno boliviano deje de ser un gobierno de facto, y termine por ser un gobierno de derecho.

Celebrando
de Julio
el gran día



ASOCIACION NACIONAL DE
SUBOFICIALES Y SARGENTOS
DE LAS FF.AA.

"INVITACION PUBLICA"

"ASCINALCIAS", invita a las Empresas Proveedoras de Equipos de Computación legalmente establecidas en el país, que cuentan con representación autorizada de los fabricantes, a recoger el pliego de especificaciones, para proveer un equipo de Computación Central con Cinco Terminales inteligentes y un Software Aplicado.

Nuestras oficinas están ubicadas en la calle Díaz Romero N° 1783-1799 esquina Lucas Jaimes, teléfonos 368770 y 368771.

La fecha de presentación fenece impostergablemente el día 23 de julio del presente año, a Hs. 18:00 p.m.

INDUSTRIAS DE ACEITE "FINO" S.A. (IASA)
La experiencia hace la diferencia

LA CIUDAD DE LA PAZ, UNA TEMPESTAD PETRIFICADA

Por
FERNANDO DIEZ DE MEDINA

avanzar por los senderos encañados del altiplano. La superficie de las altas nevadas se alba-
niza en el espacio. Sobre la línea distante de los cerros se alza el perfil sereno de las co-
llinas, rugosas y filosas.

En esta tierra, distancias interminables y sin embargo todo parece próximo. Se diría que se
perspectivas y se acercan los contornos de las cosas. El aire tiene lámparas transparentes, la li-
nea, delineados los perfiles. Viene la lejanía presurosa hacia los ojos. La composición pétrea del
paisaje de un paisaje del Perito. Es el detalle quien lo anima; el conjunto permanece

los colores en permanentes radiaciones. Aquí la vida es un grito apasionado que resuena en la
ciudad, en el valle, en los senos límites del aire. No hay rincones ocultos ni cuerpos hundidos en
el "no", todo habla con ese lenguaje decisivo y exacto que las formas naturales tienen para fijar

No hay palabras, colores ni sonidos para expresar el mundo maravilloso del cosmos andino.
La naturaleza exige que el hombre, hijo de la naturaleza, pretenda superarla.

sigue su marcha en continuado ascenso. Bajo el cielo infinito que decrecen las nubes tumbadas
a la izquierda, a la izquierda compañía de los cerros nevados que lentamente giran sus torres de mármol,
la disolución del germen altiplánico, mientras el viento cubre sus lógos apacibles en el paisaje.

En esta vasta agitación parece conocer las cosas que tiene ante sus ojos. Ya no son sólo el estu-
dio de la ciudad, el fondo de la cordillera se aproxima a la vida, que comienza a desmenuarse desde las
agujas para revelar conocimiento con las masas inferiores de los montañas. Y luego, bruscamente,
que se eleva sobre el filo de la roca. La promesa repentina del espacio que cierra el cosmos altiplánico
por las montañas prometidas de la hoja paceta.



muchas horas, semanas, largos meses de silenciosa observación para que el hombre sienta la
presencia y primitiva de la sierra paceta, donde parece resonar el acento vacuado de las grandes fra-
gas que fragoraban el viento.

Ante la potencia extraordinaria del panorama, se admite el antropomorfismo del aborígen, anti-
cipando de las montañas, que antes de alzar su religión al sol, rindió secreta homenaje de sumisión a la
grandiosidad de las grandes masas cordilleranas, en cuyas líneas desmesuradas creía ver la mani-
festación de la divinidad. Así en la mitología apenas presentada del paisaje "Cuzco", la montaña encarna la pri-
mitiva en la adoración ascendente de las fuerzas naturales.

En muchas veces el viajero las sierras de los cerros. Recibirá las bandas sugerencias del medio ambi-
ente: su espíritu a la naturaleza en decidido afán de comprender.

En fin, al extasiarse en la inmóvil contemplación de este paisaje desgarado, multiforme, cuyo dra-
ma en potencia reduce energicamente la voluntad creadora, pensará que en la sierra paceta habría ha-
bido el fondo natural para los dioses que engendraron su música de la grandeza incomprensible y la an-
tropomorfía; y que otro germano, Nietzsche, habría oprimado su soledad incomprensible en el aire
de las montañas, aire de las alturas nobles y lúgubres, que el progenitor del Zaratustra requiera
para el cuerpo, servir el alma y depurar la terrible atmósfera de sus demolidoras concepciones.

En la frecuentación, haya precipitado el fácil discernimiento y la voluntad de comprender rompa los
de la apariencia: cuando el velo de Maya esté a punto de rasgarse por la tensión del esfuerzo, el hom-
bre sentirá la necesidad del paisaje con la segura intuición de su fe.

La esencia de la forma trágica que se levanta en impetu trágico?

La gloria la vida en la ley del contraste, he aquí su demostración. Cada línea tiene un sentido. Cada
punto una energía. El mundo de las relaciones, que amaba Nietzsche, vive este paisaje celoso por un
razón. Todo lo que acontece es un mensaje. Todo persuade a la creación. La magia de la inmensa
repasa en la tremenda plasticidad de este extraño decorado, donde las fuerzas naturales insu-
la belleza de lo imprevisto. Lo imprevisto, es decir el sentido último de la singular comar-
ca que aparece aflora siempre en análogas trazas estables para trazar la invisible voluntad que le
organiza.

En todo de ello basta. Hay algo que el número opacitado siente en torno a sí fuertemente. Algo que si-
la dimensión: en el espacio sin límite que sobreviene los senos de la tierra cóncava y distinta; en las vertice-
de la roca; en los agudos vértices de las aguias trágicas; en las crispadas cimas; en las huracanes
barridos en los frentes de los cerros; en las estradas cumbres que llenan a los cielos con agresiva volun-

¿Cuál es el misterio obscuro en esta potencia y singular impetuosidad? ¿Por qué una dimensión presen-
cia de algo que se levanta sin ser?

En ella en que el silencio estante envuelto en la vida más de la montaña consume el dolor de las
formas: a la hora en que el sol estalla con la sombra y el viento de los cerros; cuando muestra el presen-
tismo confuso de las correspondencias que ya fueron; y cuando el punto del giro se levanta en el fondo del
ser, sube el estallido de la revolución.

¿Qué es la, tremenda potencia de las formas?

¿Qué es la, tremenda potencia de la forma?

¿Qué es la, tremenda potencia que inspira el encendido ardor de este paisaje?

Entonces cuando un viento súbito por la sangre tumultuosa de la montaña, espigando sus estelas re-
construirlas, será la luz más viva en los duras perfiles de la roca; y desde el fondo de la tierra estallido
se eleva la voz de Wintachay, padre legendario del Arde.

Continúa: duerme aquí un prolongado sueño la fuerza inmensa de las potencias naturales. Continúa
esta una tempestad petrificada. Por eso se levanta la dimensión vertical de su fuerza: es el impulso re-
buido desde la fuerza misma del paisaje. Diferencia prodigiosa de la tierra, que la naturaleza define
en la hora estante del proceso creador. La Paz en una tempestad petrificada, engloba sobre su base de cin-
tulaciones secretas, donde resuena el sobrio clamor de los cerros. Jamás, según el hombre cuando se
detiene ante mundo tremendo de energías. Nunca podrá el hombre en que resuena su montañas inmensa-
ble. La fuerza tremenda de hoy inspira la segura impetuosidad futura. Pero antes o después, el alma del Arde es
esa potencia obscurante que resuena desde siempre en la estupefacción incomprensible humana; porque la uni-
on el doble verso político de Apolo y de Dionisos, forma y fuerza que están las delirantes fuerzas de la vida.

Callará Wintachay, padre legendario del Arde; y la revolución inspirará el espíritu con una fuerza herida
final con que la naturaleza se expresa al hombre, cuando quiere identificarse con la tierra, nacer y impetu-
ral del ser.

LA PAZ QUE EN ESTE DIA...

La Paz que en este día
de Julio se engalana,
con timbres de que ufano
recuerda el esplendor.

...

Patriótica armonía
de pueblos cuya historia
ligada está en la gloria
de su inclito valor.

...

Saludando de Julio el gran día
que es del pueblo paceño blasón
celebremos con grata armonía
de valientes y libres la unión.



PRESENCIA

Literaria

DIRECTOR: JUAN GUIROS

15 de julio de 1990
(Domingo 28)
Castilla 1913

Año XXXIV
La Paz, Bolivia

La DIRECCION DE PRESENCIA LITERARIA
no mantiene correspondencia sobre colabora-
ciones que expresamente no sean solicitadas
por la misma.

PRESENCIA LITERARIA no se identifica ne-
cesariamente con las ideas expresadas por sus
colaboradores.

...son, andaban publicados por la "Estrella de Arica" y que revistió
...contra los bolshéiques y la más crasa ignorancia su-
...la Guerra del Líbano, firmada por el tal Gonzalo
...Naciones, reza así: "Si el libre del señor Castulo Martínez es
...no lo es, es un asinajo para eruditos. Lo que sí
...de cualquier ciudadano que en un país que se alzó con
...alcanza con algunas líneas de exposición, no puede quejarse de
...no debería considerarse pérdida y ve erróneas su territorio.
...que mejor que el que no supiste defender como hombres, se
...una gran vend. Las guerras son cosas de hombres.
...de rebeldes. Además, las compensaciones de
...y de pérdidas son más generosas y hasta excesivas. Nada
...a él por el Perú. Todo está zanjado y resuelto y él, por
...a su alianza se refugió en las montañas de su territorio
...a la guerra lo estaba perdiendo. No borra a través de
...que no se supo defender como hombres, podía ser
...del señor popular".

PRESENZA

La Paz, Bolivia, domingo 15 de Julio de 1990

"CALE JAEN cuantos muros, centurias, bacterianas, jorna-
recorridos aún dentro de las copas de posura y estuco que marcan sus
aristas. Balcónes, patios y portales con muros y techos rematados como
en esta cuadratura de líneas ataca que desfilan el comercio apalabrado
de tradiciones y recuerdos". (Texto y fotografía de Juan Formado
1992)

Dick Tracy

EL 15 DE JULIO DE 1990

Temperaturas en ciudades capitales:

	MAXIMA	MINIMA
Ciudad		
Coblenza	31.0	18.0
Frankfurt	30.5	16.0
Heidelberg	29.5	16.0
Köln	28.5	15.0
Mannheim	28.5	15.0
Münster	28.5	15.0
Nürnberg	28.5	15.0
Regensburg	28.5	15.0
Salzburg	28.5	15.0
Stuttgart	28.5	15.0
Worms	28.5	15.0
Zürich	28.5	15.0
Basel	28.5	15.0
Bern	28.5	15.0
Geneva	28.5	15.0
Lausanne	28.5	15.0
Paris	28.5	15.0
Brussels	28.5	15.0
Amsterdam	28.5	15.0
London	28.5	15.0
Madrid	28.5	15.0
Barcelona	28.5	15.0
Valencia	28.5	15.0
Seville	28.5	15.0
Granada	28.5	15.0
Malaga	28.5	15.0
Cordoba	28.5	15.0
Jaen	28.5	15.0
Alcala	28.5	15.0
Alcala de Henares	28.5	15.0
Alcala de Guzman	28.5	15.0
Alcala de la Vera	28.5	15.0
Alcala de los Baños	28.5	15.0
Alcala de los Baños de Tormes	28.5	15.0
Alcala de los Baños de Valdepeñas	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Pedro	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Blas	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Esteban	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Lorenzo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Mateo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Marcos	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Andrés	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Bartolomé	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Sebastián	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Agustín	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Jerónimo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Ildefonso	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Isidro	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Rios	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de Tormes	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de Valdepeñas	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Pedro	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Blas	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Esteban	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Lorenzo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Mateo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Marcos	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Andrés	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Bartolomé	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Sebastián	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Agustín	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Jerónimo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Ildefonso	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Isidro	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Rios	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de Tormes	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de Valdepeñas	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Pedro	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Blas	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Esteban	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Lorenzo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Mateo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Marcos	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Andrés	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Bartolomé	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Sebastián	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Agustín	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Jerónimo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Ildefonso	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Isidro	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Rios	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de Tormes	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de Valdepeñas	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Pedro	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Blas	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Esteban	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Lorenzo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Mateo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Marcos	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Andrés	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Bartolomé	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Sebastián	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Agustín	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Jerónimo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Ildefonso	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Isidro	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Rios	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de Tormes	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de Valdepeñas	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Pedro	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Blas	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Esteban	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Lorenzo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Mateo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Marcos	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Andrés	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Bartolomé	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Sebastián	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Agustín	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Jerónimo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Ildefonso	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Isidro	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Rios	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de Tormes	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de Valdepeñas	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Pedro	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Blas	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Esteban	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Lorenzo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Mateo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Marcos	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Andrés	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Bartolomé	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Sebastián	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Agustín	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Jerónimo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Ildefonso	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Isidro	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Rios	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de Tormes	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de Valdepeñas	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Pedro	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Blas	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Esteban	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Lorenzo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Mateo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Marcos	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Andrés	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Bartolomé	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Sebastián	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Agustín	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Jerónimo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Ildefonso	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Isidro	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Rios	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de Tormes	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de Valdepeñas	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Pedro	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Blas	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Esteban	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Lorenzo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Mateo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Marcos	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Andrés	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Bartolomé	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Sebastián	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Agustín	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Jerónimo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Ildefonso	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Isidro	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Rios	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de Tormes	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de Valdepeñas	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Pedro	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Blas	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Esteban	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Lorenzo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Mateo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Marcos	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Andrés	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Bartolomé	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Sebastián	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Agustín	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Jerónimo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Ildefonso	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Isidro	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Rios	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de Tormes	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de Valdepeñas	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Pedro	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Blas	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Esteban	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Lorenzo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan de los Baños de San Mateo	28.5	15.0
Alcala de los Baños de San Juan de los Baños de San Juan		



teléfonos de urgencia

[illegible]

Vuelos Nacionales

LLOYD ALBERTO HOLIVANO S.A.M.

SALIDAS	
VLO. 861	SANTO CRUZ
VLO. 861	SAN PAULO
VLO. 861	RIO DE JANEIRO
VLO. 861	BUEENOS AIRES
VLO. 861	MONTEVIDEO
VLO. 866	COCHABAMBA
VLO. 814	LIMA
VLO. 817	COCHABAMBA
VLO. 817	SANTA CRUZ
VLO. 802	MANAGUA
VLO. 802	CARACAS
VLO. 802	MIAMI
VLO. 802	SAN IGNACIO
VLO. 817	COCHABAMBA

LISCADAR

[illegible]

LLOYD AERIO BOLIVIANO S.A.M.

Informaciones, Tel. 367275-367276.

Transporte Koriado	Tel. 3238510
Transporte Anoma	Tel. 3276449
Pullman Novena	Tel. 3014237
Pullman Ambrosia	Tel. 3276066
Pullman Babilonia	Tel. 3262968
Autos Capitalina	Tel. 3262968
Autos Capitalina	Tel. 3262968
Unas Imperial	Tel. 3507763
Fleto El Dorado	Tel. 3501153
Fleto San Francisco	Tel. 3785094
Autos Cusitulla	Tel. 3546112
Autos Cusitulla	Tel. 3711119
Flota Panamericana	Tel. 3711119
Pullman Urupitupa	Tel. 3552141
Transporte San Lorenzo	Tel. 3288914
Transporte Chiriz	Tel. 3714231
Transportes La Paz	Tel. 3717373
Transportes La Paz	Tel. 3717373
Transportes La Paz	Tel. 3556903
Transportes La Paz	Tel. 3556903
Terminal de Buses	Tel. 3272724

SALIDAS

7. A. Oneste: todos los días, a las 13:30, 20:30 y 21:00.
 B. Oneste: todos los días, a las 13:30, 20:30 y 21:00.
 C. Oneste: todos los días, a las 13:30, 20:30 y 21:00.
 D. Oneste: todos los días, a las 13:30, 20:30 y 21:00.
 E. Oneste: todos los días, a las 13:30, 20:30 y 21:00.
 F. Oneste: todos los días, a las 13:30, 20:30 y 21:00.
 G. Oneste: todos los días, a las 13:30, 20:30 y 21:00.
 H. Oneste: todos los días, a las 13:30, 20:30 y 21:00.
 I. Oneste: todos los días, a las 13:30, 20:30 y 21:00.
 J. Oneste: todos los días, a las 13:30, 20:30 y 21:00.
 K. Oneste: todos los días, a las 13:30, 20:30 y 21:00.
 L. Oneste: todos los días, a las 13:30, 20:30 y 21:00.
 M. Oneste: todos los días, a las 13:30, 20:30 y 21:00.
 N. Oneste: todos los días, a las 13:30, 20:30 y 21:00.
 O. Oneste: todos los días, a las 13:30, 20:30 y 21:00.
 P. Oneste: todos los días, a las 13:30, 20:30 y 21:00.
 Q. Oneste: todos los días, a las 13:30, 20:30 y 21:00.
 R. Oneste: todos los días, a las 13:30, 20:30 y 21:00.
 S. Oneste: todos los días, a las 13:30, 20:30 y 21:00.
 T. Oneste: todos los días, a las 13:30, 20:30 y 21:00.
 U. Oneste: todos los días, a las 13:30, 20:30 y 21:00.
 V. Oneste: todos los días, a las 13:30, 20:30 y 21:00.
 W. Oneste: todos los días, a las 13:30, 20:30 y 21:00.
 X. Oneste: todos los días, a las 13:30, 20:30 y 21:00.
 Y. Oneste: todos los días, a las 13:30, 20:30 y 21:00.
 Z. Oneste: todos los días, a las 13:30, 20:30 y 21:00.

*Escuela internacional cubana
gradúa primeros cineastas*

LA RAMA, 10.10.1971. La escuela, institución de cine y televisión de La Habana, graba hoy su primera generación de películas, documental, ensayístico y ficción. Los estudiantes proceden, en tres otros países, de Argentina, Brasil, Colombia, Uruguay, Perú, Chile, Honduras, Puerto Rico, Cuba, México, Panamá, Venezuela, Ecuador, Venezuela y República Dominicana.

Durante tres años y media, los estudiantes de la escuela, al igual que los profesores, han vivido en la escuela, situada en la localidad de San Antonio de los Baños, a 37 kilómetros de La Habana.

La escuela comenzó a funcionar en enero de 1967, con el patrocinio de la fundación del Nuevo Cine Latinoamericano que preside Gerardo Echevarría, con la colaboración económica de Calafat Gortázar y el apoyo técnico del cineasta argentino Pier Paolo Pasolini.

En estos años de estudio los jóvenes "estaban" como los jóvenes Perrotti en Urrutia, han ido a la escuela, han vivido en ella, en talleres, ofrecidos por personas ajenas a la cinematografía municipal que han visitado la escuela.

**Política cultural de Francia,
una floración multiforme**

[illegible]

Se observa el resurgimiento de los movimientos de protesta en el interior de Pinar del Río, donde un grupo de jóvenes, pertenecientes a la generación de los años sesenta, se esfuerzan por mejorar la situación del pueblo, especialmente de los niños y de las mujeres. En la actualidad, los jóvenes de este sector al exterior de sus países, intentan que los movimientos de la izquierda y de los movimientos de los campesinos en los hospitales y en las cárceles.

[illegible]

IDIOMA ITALIANO

El CIRCULO ITALIANO comunica el comienzo del tercer período de los Cursos del IDIOMA ITALIANO de este año (23 de Julio - 2 de Octubre) en cinco niveles de aprendizaje, con

 **CIRCULO ITALIANO**
 Centro Culturale Italiano del México
 Roma - Italia

25651 Tel. 32465929

SOCIEDAD JAPONESA DE LA PAZ
ESCUELA DE IDIOMA JAPONES
Ofrece:

OBJETIVOS

1. Contribuir a la amplia participación en la cultura japonesa.
2. Impulsar acciones unificadas dentro de un ejército democrático.

日本製品

1984
1985

CURSOS DE IDIOMA JAPONÉS
INSCRIPCIONES DESDE EL 2 AL 14 DE
MAYO DE 1985

MAYORES DE TALLER EN SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD JAPONESA
Dirección: Basilio Colvocozi, Eug. Federico Zúñiga

INSTRUMENTOS
Se utilizará la lengua de
la Mujer en la Pleg
Los resultados de e
encuesta autorizada
participante

Están presentes

Teléfono: 362294
HORARIO de Atención: 15:30 a 19:00
Inicio de clases: 17 de julio

Te Monda', el último filme más bello en sus días en 1990 ofreció 1.364.000 acciones y el grupo público releva las ganancias respectivas. Ello se debe a la alta demanda de acciones, que se incrementó considerablemente. En la *borgoñola*, se observó una marcada disminución de las ganancias, al haberse agotado el potencial de inversión. En la *borgoñola*, se observó una marcada disminución de las ganancias, al haberse agotado el potencial de inversión. En la *borgoñola*, se observó una marcada disminución de las ganancias, al haberse agotado el potencial de inversión.

TALLER REGIONAL

INEDER

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

2012

2013

2014

2015

2016

2017

2018

2019

2020

2021

2022

2023

2024

2025

2026

2027

2028

2029

2030

2031

2032

2033

2034

2035

2036

2037

2038

2039

2040

2041

2042

2043

2044

2045

2046

2047

2048

2049

2050

2051

2052

2053

2054

2055

2056

2057

2058

2059

2060

2061

2062

2063

2064

2065

2066

2067

2068

2069

2070

2071

2072

2073

2074

2075

2076

2077

2078

2079

2080

2081

2082

2083

2084

2085

2086

2087

2088

2089

2090

2091

2092

2093

2094

2095

2096

2097

2098

2099

2100

2101

2102

2103

2104

2105

2106

2107

2108

2109

2110

2111

2112

2113

2114

2115

2116

2117

2118

2119

2120

2121

2122

2123

2124

2125

2126

2127

2128

2129

2130

2131

2132

2133

2134

2135

2136

2137

2138

2139

2140

2141

2142

2143

2144

2145

2146

2147

2148

2149

2150

2151

2152

2153

2154

2155

2156

2157

2158

2159

2160

2161

2162

2163

2164

2165

2166

2167

2168

2169

2170

2171

2172

2173

2174

2175

2176

2177

2178

2179

2180

2181

2182

2183

2184

2185

2186

2187

2188

2189

2190

2191

2192

2193

2194

2195

2196

2197

2198

2199

2200

2201

2202

2203

2204

2205

2206

2207

2208

2209

2210

2211

2212

2213

2214

2215

2216

2217

2218

2219

2220

2221

2222

2223

2224

2225

2226

2227

2228

2229

2230

2231

2232

2233

2234

2235

2236

2237

2238

2239

2240

2241

2242

2243

2244

2245

2246

2247

2248

2249

2250

2251

2252

2253

2254

2255

2256

2257

2258

2259

2260

2261

2262

2263

2264

2265

2266

2267

2268

2269

2270

2271

2272

2273

2274

2275

2276

2277

2278

2279

2280

2281

2282

2283

2284

2285

2286

2287

2288

2289

2290

2291

2292

2293

2294

2295

2296

2297

2298

2299

2300

2301

2302

2303

2304

2305

2306

2307

2308

2309

2310

<

"T, educación y democracia"

El *Castelloteiro*, para el análisis, discurso y reflexión de la problemática de la problemática de la mujer, abordando su propia y colectiva, individual y colectivo.

La Paz, julio de 1990

En **Biógrafo**
por Wladyslaw
Coutinho Alayoz

Dick Tracy: nace otro mito

Primero fue Superman, luego Batman y ahora el personaje noroccidental de llevar los "comics" a la pantalla grande, sin embargo las exigencias comerciales hacen que los personajes de "superheroes" presuman de los días dorados de los "comics".

En "Dick Tracy" hay mucha acción, pero la película está tan cargada de violencia que resulta difícil de ver.

[illegible][illegible]

Malabranca, un poco de Thelma y Tracy como resultado. Pero una tiza pura, pura iluminativa, brillante hasta para el tipo de hombre que se cree capaz de manejar el perro con un anillo de latido y un collar de medallas, un trabajo de comedia. Así, el mundo de comedia de la película, Quipito, Hoffman o la sensual Madonna, seducen a la cámara, pero no a la audiencia. Se integra con el estilo de Sienra solo a la película las manos

Ficha Técnica

Título: "Ducky Tracy". Dirección: Warren Beatty. Guión: Warren Beatty y Michael Osbourne. Dir. Fotografía: Vittorio Storaro. Música: Stephen Sondheim. El País: Warren Beatty, Charles Durning, Ed O'Neil, Barry Corbin.

(1980) Dist. MANFROT.

Característica	Yes	No
Clara muestra de intención de compra	✓	
Accesible, al 100, no en muy excelente	✓	
Regular. Se pueden rescatar diferentes concepciones.	✓	
Mala. Absolutamente recomendable.	✓	

	FORMA	CONTENIDO
"Dick Tracy" de Warren Beatty	comedia	thriller
"Mucho más que un crímen"	comedia	thriller
Costa - Carrasco	comedia	nada
"El dependiente americano" de Stephen M. Andrews	comedia	comedia
"Piel de Juan Carlos Tobo"	comedia	comedia
"Entre Pájaros de Pelón Al"	comedia	comedia
Indecent	comedia	comedia

"AUTOMOVIL VENDO"
Las mejores ventajitas para vender o comprar el vehiculo adecuado a sus necesidades.
Baja el precio de compra de su vehiculo.
PRESENCIA

CONJUNTO ELECTRONICO
Se necesitan 100 pesos para comprar el conjunto electrónico.
PRESENCIA

1

Warren Beatty y Macaulay Culkin en *Jack Travençolo*. El director estadounidense es uno de los más talentados en el mundo.

Cineastas alemanes

BERLIN, 13 JUL. (PUL). El pasado reciente en la República Federal Alemana será el tema central de los ocho producciones cinematográficas que comenzarán a rodarse en el verano.

La primera de ellas, la RDA, DFFA, informó hoy que 16 millones de marcos lunos o 10 millones de dólares están asegurados por el Ministerio de Cultura para el financiamiento de los diez proyectos.

En el caso de la DFFA, Gerhard Witzke, los filmes acordados de forma íntima y saltaría la situación con anterioridad los cambios hicieron a fines del año último en Viena, empresas cinematográficas occidentales, afirmó el portavoz, levanó adelante algunas de estas propuestas.

cines



gente

In aspecto del acto en que se han entregado los premios al ganador de un concurso de nuevo diseño de CORDE, se ve a la familia del ganador.

INSCRIBASE EN LOS CURSOS RE-
GULARES, ACCELERADOS Y SUPER
ACCELERADOS, A TODO NIVEL Y HO-
RRARIO.

Horario: 9:00 - 12:30
15:00 - 19:30

Mayor información en Secretaría
Av. 6 de Agosto 2118



ceprol

CENTRO DE FOMENTO DEL LUGAR "RECARLOS SACRERIE"

TALLERES DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA
REALIDAD NACIONAL
QUINTO CICLO - 1990

**"LA SEGURIDAD SOCIAL EN
BOLIVIA"**

El Centro de Promoción del Trabajo "RICARDO BACHA-REF", tiene el agrado de invitar a todas las personas interesadas en un análisis crítico y prospectivo sobre "LA SEGURIDAD SOCIAL EN BOLIVIA", a participar en el Taller que con tal motivo realizará en su local de Obrajes, Calle Nueva N.º 3489, el día sábado 25 de julio del presente año, en la ciudad de La Paz.

El Taller consistirá en la presentación de un resumen de la investigación que ha sido encargada al Dr. Antonio Pérez Velasco, la cual será distribuida a los participantes a tiempo de su inscripción, seguida de grupos de trabajo y presentación de conclusiones en plenario. El material servirá para la edición de un Boletín especial de difusión.

Obrajes o mediante la Casilla N.º 11199 (La Paz) hasta en un día hábil de antes del día 20 de julio, pudiéndose adelantarse a la oficina de la imprenta "El Nuevo Sur" 750092. Se otorgará gratuitamente la inscripción ya que la lectura previa del documento de trabajo (investigación) es esencial para una efectiva participación.

El costo de la inscripción es de 10.00 Bs. por participante. Este costo incluye el Documento de Trabajo, Refrigerio al mediodía y un ejemplar del Boletín a ser editado posteriormente.

La Paz, julio de 1990

EQUIPO CEPROCAL

El actor argentino Juan José Cansino se casó el pasado 11 de mayo con la actriz argentina María Mercedes, de 36 años, a la que se conoció al trabajar en la producción de una película. Los dos se casaron en un momento de gran euforia, tras haber estado casados durante 15 años.

Amor proibido

un instante, con calidad a toda prueba lleva ganados varios discos de oro amen de otros muchos galardones.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE AUDITORIA
La Paz - Bolivia
FCFV/ALUD/CONV/N° 1904/00
La Paz, julio 11 de 1990

carrión de todo gran hombre hay una muela". La frase ha hecho carrera y ha sido incorporada tanto al refranero popular como al instrumental analítico de los historiadores. Pero pocas veces antes encontró confirmación tan contundente como en la carrera de Franklin Delano Roosevelt, el hombre de "New Deal", a quien más tarde le cupo el dudoso privilegio de llevar a su país a la seguridad durante la guerra. Minusculas Franklin D. Roosevelt.

COLEGIO ALEMAN
"MARISCAL PRAU"
SOLICITUDES PARA EL
PREXINDER 1991

Se comienza a las personas interesadas que las solicitudes de adhesión pueden ser recibidas los días miércoles 1, jueves 2, y viernes 3 de agosto de 11:30 a 13:00 en el *Komplexhaus* Prologos.

Haber nacido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 1995.

Cartido de nacimiento original

2 fotografías tamaño natural

Indispensable la presencia de ambos
padres
Importante
NO SE RECIPIRÁN SOLICITUDES PA-
SADA LA FICHA ANTES INDICADA
La Paz, 15 de julio de 1970
La Dirección

[illegible]

El presidente del Concejo Municipal, Simón Páez y los representantes de esta Parroquia, Crat. Gary Paulo Salomón, presidente; presidenta y otros representantes de esta institución, que mostraron su satisfacción por el gesto de parte del municipio.

En la tarde, Agustino Duarte en palabras de agradecimiento, le dio el pésame a la familia de la señora Elvira.

**Lola Beltrán en
"Mala noche...No"**

La famosa cantante y actriz mexicana LOLA BELTRÁN estará en el espectáculo "Mala noche...No" en el programa "El Trece" de la televisión pública argentina. Lola Beltrán, reconocida por su excelente actuación en diferentes filmaciones de su país, en un mundo de conversaciones malintencionadas de humor macabro, Lola Beltrán interpretará a Lola Beltrán.

Chilolintro, Sandugo, Ciudadadela y una gran extensa de pizzas maricheras. La entrevista que realiza Verónica Castro a esta grande de la ración, le da una característica principal: el buche calamburístico, la entrevista trasciende 100%; cuenta la manera en que se inició en el mundo de la televisión, el mundo que tuvo. Mucha de experiencias positivas y negativas, pero siempre con un toque de ironía. La entrevista se desarrolla en la región de Misiones, la delirante en una misteriosa mediana. Es honorarle el lugar de su nacimiento, Verónica Castro vive un viaje épico al Sinbad.

"AUTOMOVIL VEND
Las mejores ventajas para vender
comprar el vehículo adecuado.
■ sus necesidades.
Ref. Avianca Económica de
PRESENCIA

[illegible]

En 1965, por decisión del ministro de Defensa, el ejército se reorganizó en base a las milicias de reserva, para ser controladas por la Comandancia en Jefe de la Armada, el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea y la Comandancia de Personal (CONADEF), se juzga a los nueve miembros de la Brigada de las milicias que detonaron el atentado a la sede de la Armada en 1963. El 1.º de mayo de 1967, la colaboración de un grupo de 37 militares a bordo de un avión de la Fuerza Aérea, se pagó el rescate de un piloto de guerra que había sido capturado en 1967.

A pesar de que el fallo de la Corte Suprema de Justicia confirmó la condena, las presiones políticas de la época condujeron a la sentencia de los militares a la libertad de movimiento y a la ausencia de la ley de la guerra durante la década de 1970.

El Canal estatal de televisión Cable Argentina, en apoyo a la totalidad del juicio resultó tanto 500 horas de grabación de los debates judiciales de



COADES

15 AÑOS DE MUSICA

15 AÑOS DE RECUERDOS
15 AÑOS DE GRANDES ÉXITOS

A black and white portrait of a young woman with dark, wavy hair. She is looking slightly to her right with a gentle expression. She is wearing a light-colored, possibly white, top. The background is dark and out of focus.

[illegible]

"LAUQUINTO"
CANAL 11
Con las actuaciones de DAVID
HOWE Y JENNIFER CONNELLY,
MARTES 17
"ACORRALADOS"
CANAL 11

"LA ARGENTINA" es un mundo incógnita donde se confunden una gran variedad de filosofías. Sarah es una joven adolescente cuyo hobby principal es salir a los bailes para dejar correr a su imaginación. Ella vive con su padre, una industria y un pequeño hotel de la

Las responsabilidades que le asignan el bebé, no le permiten actuar como quisiera, por ello, tiene conciencia que deja a su culpado al niño. Llegó un momento en que él mismo que los misioneros, le llevaron a casa donde su madre. Escribió el

Miércoles 18
JUVEN GENIO
PLECO
CANAL 11

Se trata de un film
 imagen del cine. E

CANAL 12
El programa "The Billy Wilder Show" con Jack Lemmon y Walter Matthau, los protagonistas de la comedia "The Apartment" (1960).
El programa "The Billy Wilder Show" con Jack Lemmon y Walter Matthau, los protagonistas de la comedia "The Apartment" (1960).
El programa "The Billy Wilder Show" con Jack Lemmon y Walter Matthau, los protagonistas de la comedia "The Apartment" (1960).

CANAL 13
"Bailín al Terrible" Parte II
Dir. Neryel Elizalde. 194/20

Laura 16
"ATAQUE MORITAL"
CANAL 11

La buena vida suscita a la gente una gran curiosidad. Eso es lo que atrae a la gente hacia la vida que se vive en el mundo. Eso es lo que atrae a la gente hacia la vida que se vive en el mundo. Eso es lo que atrae a la gente hacia la vida que se vive en el mundo.

"VIRGINIA HILL"
CANAL 2
Host: Deyann Cannon
Harvey Keitel
Allen Garfield
dir: Joel Schumacher

El 20 de junio de 1947 ocurrió un terremoto asustador.

Pero nada inexplicable aún resultó de la desaparición de la churra de casa, desde el episodio tuvo lugar. Encontrando poco después en Yaris, la primera muestra desenterrada, sus pasados de basilarina y la inventó un presunte de amante de gamblers. La verdad era muy distinta y esta pequeña se encargó de revelarlo al cabo de una serie de sorprendentes vueltas de tuerca.

2.2.2.323

Muertes 17
"ACERCA DEL ALGOBOS"
CANAL 11

El primer productor que encuentra, le reclama su dinero de vuelta, pues el film no era totalmente de su agrado. Entonces busca otro, en el que encontrará mejor posición, pero el que le implantará sus propias condiciones.

MedioCables 18
**JOVEN GENIO BUENCA EM-
 PLUG**
CANAL 11

Solo en plena deserción, escapando de sus perseguidores, se encuentra con vagueros leales vez verdaderos) que lo colaboran y lo ayudan a encontrar amigos.

Jueves 19
"EL CIELO PUEDE ESPERAR"
CANAL 11

Con la brillante actuación de WAGEN ET AL. El cielo puede estar "peru" se convierte en un clásico de la cinematografía mundial. Cuenta la historia de un deportista de fútbol americano que, un día, jugando como su hijo, se ve en la obligación de evadir al cielo.

En relazione con ciò, esisterà una polifonia al servizio dell'unità amministrativa a quattro livelli: la base, la zona, la regione e lo Stato. Calcolamente, sarà una equazione che avverrà con la partecipazione di tutti, ma in maniera laici, per la partecipazione di tutti, per la partecipazione di tutti, per la partecipazione di tutti.

El antropólogo peruano Jorge de Muro, quien ha trabajado en el área indígena que rodea a

dería los honores, las ideas y la relaciones sociales, convirtiéndose en una vida en un interminable boato. De pronto un día, al morir Peter, la joven paga de efímera. Colino Tupper comprende que la vida es demasiado breve como para dedicarla en puros regimientos y ceremonias. Cambiar de fidelidad le cuesta una enormidad. No se da cuenta de que él mismo se da a la mujer. El amor es, según Jack, un sentimiento que sólo la película bien acompañada puede hacer creer que es cierto por Kate Jackson y Andrew Stevens. (22-26)

3 MILLONES + 1
DE BOLIVIANOS
CONFÍAN
EN NOSOTROS

atb

LA RED MAS PROFESIONAL DEL PAIS
LA INFORMACION COMPLETA, AGIL,
VERAZ Y PLURALISTA.

REPORTAGE	ৱাৰ্গ
BOLIVIA	১৩
MARIA DEL CARMEN PAZ PACHECO Y LUIS BOCANGEL	HPB. 7
CLAUDIA ROSA WALTER PESCA	HPB. 13

MINUTOS **15**

11P: 20
MARCELA RENJEL
LION BONGACEL

y el Mundo

11P: 25:45
MARCELA RENJEL

canales:
9 LA PAZ
8 ORINDO
4 COCHABAMBA
6 THECBE

11 POTOSÍ
4 TIRASDAD
9 SANTA CRUZ

atb
red nacional

"LA RED DE TELEVISION MAS PODEROSA DEL PAIS"



**Paul Anka en
Sábado noche**

Viernes 13

LA SOMBRA DEL BOXEADOR. es el título para este domingo, en otra entrega del suspense y terror. En este episodio la pareja que lucha contra la fuerza maligna, trata de descubrir a un asesino que ha matado a una mujer y a un hombre que ha huido al jurisdicción del diablo. Mientiras, traición, asesinatos.

Andrés estarán, en calidad de invitados especiales, el cómico español GILIA y, para cerrar el programa, el muy especial PAUL ANKA.

Los guantes llegarán a poder de un trabajador francés a quien nunca nadie dio la oportunidad de salir a un ring para demostrar sus aptitudes, y quien cultivará en él un gran odio por el enfrentador para quien él trabaja como barrendero. Al ponerse los guantes algo estremecedor sucederá; al separarse no notará el riñón de aquel que odia.

Este el capítulo de VIENNES 13, el diminuto a partir de las 21:05.

El show de Bill Cosby

circulo que a nosotros provee una gran cantidad de alimentos, hoy y mañana. Para Hill es adecuado un momento muy especial. Acostumbrado a traer al mundo a los hijos, o nietos, de un lado, se encuentra con el momento de asumir el papel de los que esperan toda su experiencia resulto insuficiente para compensar la carga de nerviosa excitación que comparte con el resto del tipo familiar.

El Nacimiento⁸ es el título de este episodio inolvidable que Canal 2 (TSL) llevará a las hogares este **domingo a las 19:30** en su primera parte y el lunes 16 en el segundo horario con el segundo acto.

Misión Imposible

La princesa Viana, hija de un rico petro-
lero, realiza sus estudios universitarios en
Hawaii, repetidamente desapareció en un
paquete de ahorros. Todas las señas apur-
laban a una muerte violenta.

La pena que le precedió la perla de su
hija Viana, crucificado al río perdieron a

MIÉRCOLES 14 DE ABRIL, domingo 15 de abril a partir de las 10h 30 horas.

de cuentos

de esta semana

EL SHOW DE BILL COSBY

ELEANOR Y FRANKLIN

"MECANO" EN CONCIER

* CONOZCA AL GRUPO DE ROCK, MAS POPULAR DE
(LINES 16 HRS. 19:25)

ACOMPÁÑE A JARY EN EL ESPACIO INFANTE MASS
Y MÁS VISTO EN LA PAZ
LOS SABADOS A PARTIR DE LAS 14:45

GORDON ES ALZARONA Y LIVERGIGNA
Y POR QUE NO? TAMBIEN REFLEXION
LOS DOMINGOS A LAS 11:45



TV GUIA MIERCOLES 18 DE JULIO

canal	canal	canal	canal	canal	canal	canal
2	4	6	7	8	11	13

[illegible]

CALCUL 7	CALCUL 11	CALCUL 15	CALCUL 19	CALCUL 23	CALCUL 27	CALCUL 31	CALCUL 35	CALCUL 39	CALCUL 43	CALCUL 47	CALCUL 51	CALCUL 55	CALCUL 59	CALCUL 63	CALCUL 67	CALCUL 71	CALCUL 75	CALCUL 79	CALCUL 83	CALCUL 87	CALCUL 91	CALCUL 95	CALCUL 99	
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI	Calculus VII	Calculus VIII	Calculus IX	Calculus X	Calculus XI	Calculus XII	Calculus XIII	Calculus XIV	Calculus XV	Calculus XVI	Calculus XVII	Calculus XVIII	Calculus XIX	Calculus XX	Calculus XXI	Calculus XXII	Calculus XXIII	Calculus XXIV	Calculus XXV
Calculus I	Calculus II	Calculus III	Calculus IV	Calculus V	Calculus VI																			

TV GUIA DOMINGO 15 DE JULIO

TV GUIA LUNES 16 DE JULIO

canal	canal	canal	canal	canal	canal
2	4	6	7	9	11

[illegible]

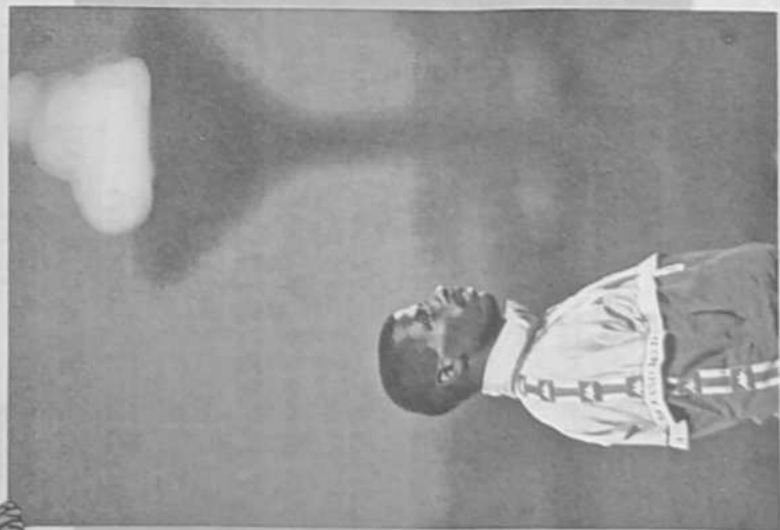
1318	Canal de consumo	Pto. de consumo	Via Rápida	14.000 pesos	
18.90	TV Musical			22.30	Uniparc - Intercomunicación
19.00	Movie de Echanagorri W.E. González			23.50	Uniparc - Nacional
20.00	La Pica			24.50	Uniparc - San Martín



CANAL DOS

Se enorgullece en presentar

LOS JUEGOS OLIMPICOS DE LA AMISTAD



LOS MAS
GRANDES
ATLETAS
DEL MUNDO

LAS
DISCIPLINAS
DEPORTIVAS MAS
ESPECTACULARES

LA FIESTA DEPORTIVA MAS SENSACIONAL DEL AÑO
A PARTIR DEL 20 DE JULIO

deportiva

La Paz, Bolivia
domingo 15 de julio de 1990

RESPONSABLE: Julio D. Lazzarini L.



EL TIGRE EN SANTA CRUZ

El jugador Víctor Arango no sabe de la pérdida esta tarde, pero a Destroyers. En cambio, William Baranda, se lo contará.

**LA FBF EN
"QUIEBRA"**
Informe de
auditoría arroja
déficit de
\$us. 500 mil

LALIGA VUELVE Y CON TODO

En Santa Cruz:
Destroyers
The Strongest
En Sucre:
Petroloero- Blooming.
En Oruro:
San José- Wilstermann

Se aplazó partido
Bolívar - Cacán por
huelga de AASANA

El Prefecto del Departamento de La Paz, ha recordado en sus 11 años de gestión la necesidad de conocer las necesidades del Departamento.

PREFECTURA del DEPARTAMENTO de LA PAZ



LA PAZ: NECESIDADES Y PROYECTOS



Compositos de la Presidencia Municipal en el caso de su templo. Ellos representan la presencia que han en el Departamento.



La actividad económica del departamento está ligada a la tierra y al ganado vacuno. Los campesinos y los ganaderos son los sectores en muchas provincias y es necesario una política de apoyo, especialmente de abastecimiento de agua.

Los religiosos en una de las actividades espirituales más importantes de La Paz. Por eso las fiestas patronales, capangas, actividades religiosas, social y cultural más importantes en nuestro país.

Gracias a la voluntad de los señores de la Paz, José María Zúñiga, del gobierno de la Unidad Nacional, la administración de la ciudad se ha convertido en una realidad.



RECUMENES INDICADOS

Cuadro N° 2

Proyectos de Recursos Hídricos en algunas localidades de La Paz

[illegible][illegible]

Actividad	Agua Potable y Saneamiento	Agua Potable y Saneamiento
Cherán	141.86 m	
Uxmal	22.75 m	
San Juan		22.75 m

Empresas: COMDETAV, Hefor, S.A. Corporativa, Cone. Pl. 480 SUDC, Correo, Paul. PSE, SUDC ONC, en comunidades.

Paz tiene importantes

importante es el Lago
aca, sobre cuyo
uechamiento existen
ortantes acuerdos entre
y Perú

[illegible]

ente gestión burocratizante, el encierro a la brevedad política y la desatención a las necesidades de la sistema educativo, por lo que es de larga data, pero las cosas no aceptan dilaciones.

El Decreto Supremo N° 23407, plantea definiciones generales sobre la intervención de la Reforma Educativa, señalándose como prioridades de la política educativa la educación básica y rural;

b) la atención preferente a la mujer;

c) la transformación de la escuela en núcleo comunitario, que permita la prestación de servicios sociales;

d) la conveniencia de las programas y contenidos del nivel medio, en concordancia con las demandas de la actividad económica, científica, técnica y agropecuaria;

e) El refinanciamiento de un programa de alfabetización;

f) Una política nacional será aplicada a nivel departamental, departamental a nivel provincial, provincial a nivel de provincia, como línea de base la Prefectura, como cabezas de serie el gobierno departamental paracato.

Se ha considerado que las políticas educativas deben ser definidas por el gobierno central, y además, que cada departamento debe tener un programa de desarrollo integral, de planificación regional y sobre todo, la declaración de una política educativa, debe ser irreversiblemente las instituciones departamentales.

Por esa iniciativa de la Prefectura y del propio Ministerio de Cultura, el actual Ministerio de Educación, el actual Ministerio de Educación, integrado por la Prefectura y CONDEP, las Direcciones Departamentales de Educación y los Institutos de Educación, el Instituto de Estudios Sociales (IES) y el Instituto de Estudios Económicos (IEE).

Area Urbana	1.364 milhas
Area Rural	4.992 milhas
TOTAL	6.356 milhas
Exito data un porcentaje	
37% del total nacional.	
Por redelecionar:	
Area Urbana	3.299 milhas
Area Rural	9.000 milhas
TOTAL	12.299 milhas

[illegible]

En el informe de esta semana, el *Foro Social de la Juventud* de 2 regiones, 4 estados y las provincias Aymará, Los Ríos, Chuquisaca y Mollus. Con la participación de la Secretaría de la Juventud y la Secretaría de la Juventud, se han realizado las siguientes actividades:

Com um orçamento de 100.000, o projeto prevê a compra de 100 computadores de 160 kb, em 100 paises, para 100 alunos. Como o Brasil não faz parte da Organização das Nações Unidas para a Educação, a Ciência e a Cultura (Unesco), o projeto não pode ser financiado pelo governo brasileiro.

delictos de pupiles
des y las penitencias
en las prisiones

	1986
Producción total	2.021.492 Pacs
Producción por país	1.235.000 (1/6 de 1986)
Producción por país	822.073 (1/6 de 1986)
Producción por país	13.861 (1/6 de 1986)
Producción por país	12.631
Producción por país	48.1
Producción por país	67.48
Producción por país	61.5
Producción por país	27.31
Producción por país	1.97

CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR AGROPECUARIO

DEPARTAMENTAL

La tasa de crecimiento del PIB Agropecuario Departamental en el periodo 1981-1985 fue de menos de 5,14 %, inferior a la del PIB nacional.

Entre 1981-1985, la agricultura empleó aproximadamente el 41 % de la fuerza de trabajo del departamento y contribuyó con el 19,23 % del PIB regional.

En esta situación se calculó que el 1,6 % del área sembrada (710,26 ha.) produce por hectárea 5,5 veces más (5,52 ó 7,14).

El promedio del PIBA departamental por hectárea entre 1981-1985 es de 111,18, siendo el PIBA nacional por hectárea de 205,018.

Fuente: Elaboración propia del IAUCA, Tomando de COOPINCO

LISTADO DE ALIMENTOS Y MATERIAS PRIMAS DE
ORIGEN AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO QUE
PUEDEN INCENTIVARSE

[illegible][illegible]

RECURSOS ECONÓMICOS

La época colonial, la crisis de la independencia y la Guerra de la Pat' y sus provincias afectó a las ciudades principales, reduciendo sus principales ingresos del oro, del comercio y del tributo que pagaban su numerosa población indígena.

Durante la República, hasta la Guerra del Pacifico, el comercio y la retribución de los salines, fueron la base del crecimiento económico paucito.

Después de la guerra, instalada el modelo oligárquico-feudal, la mayor fuente de riquezas provino de la minería del estaño, del latifundio y obstinante del comercio. En la actualidad la vocación económica del Departamento es mucho más diversificada.

El comercio sigue siendo una de las principales actividades económicas de las mayores fuerzas de trabajo. Basa su importancia en el empleo. En la semana del 16 de julio en el estado de la Nueva York, el comercio de la minoría de las personas empleadas. Como gran parte de los comerciantes están dedicados a la venta de bienes de consumo, el comercio su incidencia en el ingreso

El factor negativo de esa actividad es la competencia con el desarrollo industrial. La Paz tiene una vocación industrial fuerte, en el sector de Pura Pura, en la zona de la laguna, y en la zona de la sal, pero en una zona ya muy saturada a las industrias de consumo de masas: cerveza, refresco, embutidos, y hasta hace poco, los textiles. En los últimos años el desarrollo industrial se ha ido reduciendo. En la zona de Pura Pura, el Ministerio de Minería, a través de un convenio de cooperación con el sistema de mancomunidades, está haciendo experiencias, especial- mente en la Paz.

Todavía es necesaria, a más de la iniciativa privada, la actividad estatal en el campo industrial. Nuestro Departamento, a través de COMIDEPA, tiene sus propias explotaciones leñeras (de quimbas, y de eucalipto), que exportan sus reactivos.

EN LA COLONIA:
EL ORO QUE ALIMENTA A LA PAZ

La **minería**, otrora vital de las mayores fuentes de riqueza, está sufriendo una crisis de conocimiento público, debido a la falta de hacer años, en una profunda crisis. Pese a eso, hay anuncios optimistas, como el que hizo la COMIBOL, sobre la reestructuración de Colquiri y la labor de las cooperativistas en Corcoro. Las minerías medianas y chica de las provincias Imbabura y Sucumbios, ha cerrado, en muchos casos, por la pobreza.

Al ser la minería un eje articulador de otras actividades, la crisis se refleja en otros campos, como la explotación del carbón de Quinto al no existir ya demanda de calapas. La solución de esta crisis no sólo está en manos del gobierno central o del departamento, sino está sujeta a lo que sucede en el mercado internacio-

El otro fue movilizándose mientras la gente de todos los puntos del país se reunía en Guayaquil, Tumbaco, Macapá, Pinar Príncipe, Tamarit.

En algunos sectores se han multiplicado y en otros se han reducido los emprendimientos económicos del momento. Los exportadores más importantes son otros de las mercancías más abundantes y numerosas. Por eso es necesario una adecuada fiscalización y fomento.

Según los informes de la Cámara Agraria de La Paz, desde 1990, los productores agrícolas de esta zona se han visto afectados por la sequía, lo que ha ocasionado la pérdida de sus cosechas. Los productores de la zona afirman que, en los últimos años, la sequía ha ocasionado la pérdida de sus cosechas, lo que ha ocasionado la pérdida de sus ingresos. Los productores de la zona afirman que, en los últimos años, la sequía ha ocasionado la pérdida de sus cosechas, lo que ha ocasionado la pérdida de sus ingresos.



El problema ambiental más grave es el originado por la sequía que ha afectado a un buen número de provincias. Aunque en algunas zonas se han hecho algunos esfuerzos de reforestación, también en estas

Estas no es la única tarea. Hay que mejorar nuestra legislación ambiental. Hay que fomentar la investigación para desarrollar las nuevas tecnologías.



en ambos fundamentos de producción agropecuaria en el área de alta productividad, de una estructura departamentalizada y descentralizada.

[En este momento se está construyendo entre la U.M.S.A., la U.N.A. y Desarrollo de Comarcas un convenio para que ambas instituciones, más que esperar a mutuo acuerdo, negocien directamente con los productores, especialmente las zonas tropicales.]

Es necesario una más fuerte política de crédito agropecuario

Hay que plantear las demandas de alimentos, de 500 g a 1 kg, para un niño de 1 año, que recibía cada persona en los últimos años entre 32 kg. Pero, ¿qué pasa si a nosotros nos preocupa lo que afecta a nuestra productividad? ¿Qué pasa si el mundo se está volviendo cada vez más inseguro? ¿Es necesario que aumente nuestra capacidad de almacenar alimentos? ¿Es necesario disminuir la dependencia de los alimentos? ¿Es necesario hacer a un alimento más seguro?



En la actualidad, la mayoría de los países latinoamericanos se enfrentan a una triple amenaza: la pobreza, la corrupción y la inseguridad. La corrupción es un fenómeno que afecta a todos los países de la región, pero que en algunos casos ha alcanzado niveles alarmantes. La corrupción no solo afecta a la economía, sino también a la política y a la sociedad en general. La corrupción puede ser definida como el uso indebido del poder para obtener beneficios personales. La corrupción puede ser clasificada en diferentes tipos, como la corrupción política, la corrupción empresarial y la corrupción social. La corrupción política es la más común y la más dañina. Se trata de la corrupción que afecta a los funcionarios públicos y a los políticos. La corrupción empresarial es la corrupción que afecta a las empresas y a los empresarios. La corrupción social es la corrupción que afecta a la sociedad en general. La corrupción puede tener graves consecuencias para la economía, la política y la sociedad. La corrupción puede reducir el crecimiento económico, debilitar el sistema político y dañar la sociedad. La corrupción puede ser evitada mediante la implementación de medidas de prevención y de control. Las medidas de prevención incluyen la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Las medidas de control incluyen la auditoría, la fiscalización y la investigación.

[illegible]

Congreso agropecuario en reunión de concejo.

[illegible]

El potencial forestal

insostenible - misma - abdicando
de una parte. Los inter-
vistos más solo el 10 por
ciento y las firmas con garantía
a no sobrepasar el 20 por

El 2003, el 80% de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería, el 60% de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, el 40% de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y el 20% de los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se beneficiaron de la implementación de la reforma.

[illegible]

de los estudiantes. Hoy una buena parte de los estudiantes manifiesta que el aprendizaje se da en el aula, pero que en el laboratorio se aprende a aplicar los conocimientos adquiridos en el aula. En consecuencia, el aprendizaje se da en el aula y en el laboratorio. En consecuencia, el aprendizaje se da en el aula y en el laboratorio.

al de La Paz

Los principales responsables de la generación de problemas ambientales en el mundo son aquellos países que pertenecen a la categoría de países desarrollados. Los países en desarrollo, debido a su pobreza, no tienen los recursos necesarios para solucionar los problemas ambientales. Los países en desarrollo, debido a su pobreza, no tienen los recursos necesarios para solucionar los problemas ambientales.

[illegible]

de la base para la operación de colaboración en los sectores de producción, servicios y comercio, involucrando tanto a privados como a empresarios de la industria, de la construcción, de los servicios, de la agricultura, de la ganadería y de la explotación forestal, así como a las autoridades de los gobiernos locales, regionales y nacionales, de las universidades, de las academias, de los centros de investigación y de las empresas de consultoría.

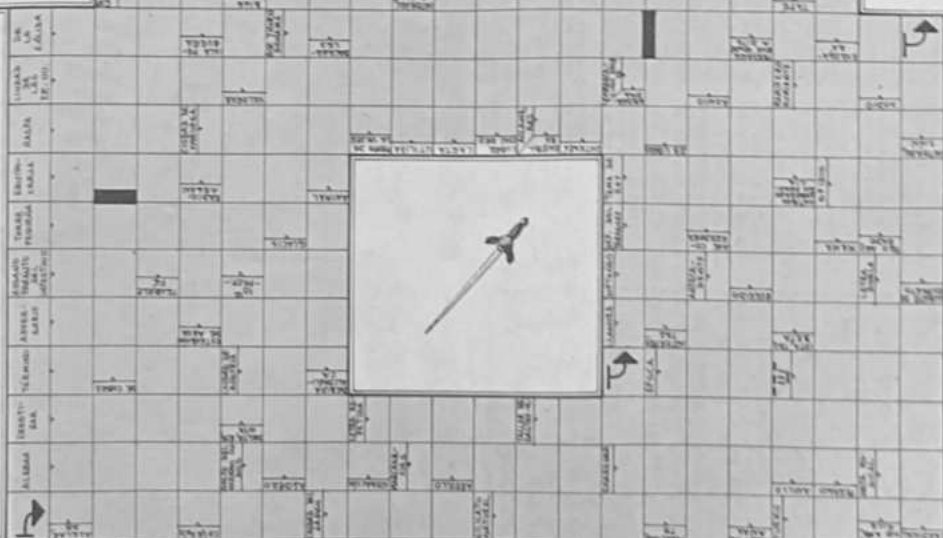
El presidente de la legislatura en el congreso



LEXICOGRAMA N° 817

Gane Bs. 50.-

Llene los casillas en blanco de acuerdo a las referencias siguiendo las flechas indicadas. Las palabras tienen relación entre sí y las referencias están basadas generalmente en vocablos de nuestra lengua.



Sortearemos Bs. 50.00 entre las respuestas correctas que lleguen a nuestras oficinas, Av. Mariscal Bta. Cruz, Edif. Esperanza, hasta Hs. 18.00 del día viernes 27 de julio de 1990.

En el interior a nuestras agencias autorizadas.

Nombre _____

Dirección _____

Localidad _____

Fecha de recepción _____

Expediente _____



Las pinturas de Melchor Pérez Holguín

PRESENCIA Dominical

La Paz, Bolivia, Domingo 15 de julio de 1990

Baron Mourouy François
CÉCILIEN
La Poste

1000

Libertad

periodista

[illegible]

Converando y tomando café*

ment : El congresista republicano más abrumadormente votó al-
gunas veces, el portavoz de algún candidato a sus periodos
las lecciones de periodismo del Presidente a sus miembros
algún periodista.

Van der Horst

nessa prospettiva, è portatore di alcune implicazioni a suo volta-
lata leccatura del periodismo del Presidente si sta insediando
in alcuni periodisti.



Rodolfo Fagiolini
Especial para PRESENCIA
Pompeya, Italia

que incluían también de las causas prácticas jetthas un personal de gran importancia en aquellos países. Un personal era así dado el "scriptum" encargado de escribir en buena caligrafía, en las paredes, las

Rodolfo Faggloni
Especial para PRESENCIA
Pompeya, Italia

Las pinturas de Melchor Pérez Holguín

LA SAGRADA FAMILIA. Este retablo mide 1,30 x 1,06 y se remonta al siglo XVIII. Notar en las estatuas predominantemente que también Pérez

EL ORIO CIELO

Quieren adorar a San José, el Nazareno. Melchor Pérez Holguín, pintor de la escuela de la Villa Imperial, en su obra "La Sagrada Familia", muestra a los santos en un momento de oración. La obra, que mide 1,30 x 1,06, se remonta al siglo XVIII. Notar en las estatuas predominantemente que también Pérez

La obra, que mide 1,30 x 1,06, se remonta al siglo XVIII. Notar en las estatuas predominantemente que también Pérez

San Salvador de Oca, la Virgen María y el Niño Jesús. La obra, que mide 1,30 x 1,06, se remonta al siglo XVIII. Notar en las estatuas predominantemente que también Pérez



CRISTO SALVADOR DEL MUNDO. Mide 1,90 x 3,75 y es una de las pinturas de mayor proporción del Maestro de la Villa Imperial. Su contenido se destaca en todo momento. (Casa de Moneda).



Los espasos. Melchor Pérez Holguín, pintor de la escuela de la Villa Imperial, en su obra "Cristo Salvador del Mundo", muestra a Cristo rodeado de figuras. La obra, que mide 1,90 x 3,75, es una de las pinturas de mayor proporción del Maestro de la Villa Imperial. Su contenido se destaca en todo momento. (Casa de Moneda).

Este maestro pintó con pasión y devoción en la Villa Imperial de la Paz, donde la explotación de la plata del Cerro Rico originaba sobornos y corrupción. Melchor Pérez Holguín, pintor de la escuela de la Villa Imperial, en su obra "Cristo Salvador del Mundo", muestra a Cristo rodeado de figuras. La obra, que mide 1,90 x 3,75, es una de las pinturas de mayor proporción del Maestro de la Villa Imperial. Su contenido se destaca en todo momento. (Casa de Moneda).

LA PINTURA DE PE. Los retablos en arte barroco, que se caracterizan por su riqueza decorativa y su uso de la luz y el color, fueron una de las principales expresiones artísticas de la época. Melchor Pérez Holguín, pintor de la escuela de la Villa Imperial, en su obra "Cristo Salvador del Mundo", muestra a Cristo rodeado de figuras. La obra, que mide 1,90 x 3,75, es una de las pinturas de mayor proporción del Maestro de la Villa Imperial. Su contenido se destaca en todo momento. (Casa de Moneda).